

**“UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS”**

**FACULTAD DE TURISMO Y CIENCIAS ECONOMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**



**“CONDICIONANTES DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO  
PARA EL DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA EN EL ANEXO DE  
KUELAP, PROVINCIA LUYA, REGIÓN AMAZONAS-2015”**

**INFORME DE TESIS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

**AUTORAS:**

**Bach. Fany Yuneth Portocarrero Rocha.**

**Bach. Susan Sarita Vela Soplín.**

**ASESOR:** Mg. C. Pepe Oswaldo Morí Ramírez.

**CHACHAPOYAS - AMAZONAS - PERÚ**

**2017**

**“UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS”**

**FACULTAD DE TURISMO Y CIENCIAS ECONOMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**



**“CONDICIONANTES DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO  
PARA EL DISEÑO DE UNA RUTA TURÍSTICA EN EL ANEXO DE  
KUELAP, PROVINCIA LUYA, REGIÓN AMAZONAS-2015”**

**INFORME DE TESIS**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

**AUTORAS:**

**Bach. Fany Yuneth Portocarrero Rocha.**

**Bach. Susan Sarita Vela Soplín**

**ASESOR:** Mg. C. Pepe Oswaldo Morí Ramírez.

**CHACHAPOYAS - AMAZONAS - PERÚ**

**2017**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

---

**Ley de Creación N° 27347 – Res. Función. N° 114 – 2001 – CONAFU**

---

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE  
AMAZONAS**

**RECTOR**

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

**VICERECTOR ACADÉMICO**

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres.

**VICERECTORA ADMINISTRATIVO**

Dra. María Nelly Luján Espinoza.

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS**

Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui.

## **VISTO BUENO DEL ASESOR**

El informe de investigación de tesis “Condicionantes del Turismo Rural Comunitario para el Diseño de una Ruta Turística en el Anexo de Kuélap, provincia Luya, región Amazonas” presentado por los bachilleres; Fany Yuneth Portocarrero Rocha y Susan Sarita Vela Soplín. Cumple con los estándares de fondo y forma que ameritan su sustentación.

Chachapoyas junio del 2017.

**ASESOR:**

---

**Ms.C.** Pepe Oswaldo Morí Ramírez

## **JURADO**

### **PRESIDENTE:**

Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz.

---

### **SECRETARIO:**

Mg. Erik Martos Collazos Silva.

---

### **VOCAL:**

Mg. Franklin Omar Zavaleta Chávez Arroyo.

---

## **DECLARACION JURADA DE NO PLAGIO**

Yo, Fany Yuneth Portocarrero Rocha identificada con DNI 46614916 y Susan Sarita Vela Soplín, identificada con DNI 46901680 estudiantes de la escuela profesional de Turismo y Administración de la facultad de Ciencia Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Declaramos bajo juramento que:

1. Somos autoras de la tesis titulada:

“Condicionantes del turismo rural comunitario para el diseño de una ruta turística en el anexo de Kuélap, provincia Luya, Región Amazonas-2015”.

La misma que presentamos para optar:

El título Profesional de Licenciadas en Turismo y Administración.

2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumimos toda la responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente nos comprometemos a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudiera derivarse para LA UNTRM en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumimos las consecuencias y sanciones civiles y penales que de nuestra acción se deriven.

Chachapoyas, 26 de abril de 2017.

## TABLA DE CONTENIDOS

Autoridades Universitarias.....	III		
Visto Bueno del Asesor.....	IV		
Jurado .....	V		
Declaración	Jurada	de	No
Plagio.....	VI		
Tabla de Contenidos.....	VIII		
Indice de Tablas.....	XI		
Indice de Figuras.....	XIII		
Resumen .....	15		
Abstract .....	16		
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>17</b>		
<b>II. OBJETIVOS.....</b>	<b>19</b>		
2.1 Objetivo General.....	19		
2.2 Objetivos Específicos.....	19		
<b>III. MARCO</b>			
<b>TEÓRICO.....</b>	<b>19</b>		
3.1 Antecedentes del Problema.....	19		
3.1.1 Nivel Internacional.....	19		
3.1.2 Nivel Nacional.....	20		
3.1.3 Nivel Local.....	21		
3.2 Base Teórica.....	23		
<b>IV MATERIAL Y MÉTODOS.....</b>	<b>34</b>		
4.1 Objeto de Estudio.....	34		
4.2 Variables de Estudio .....	35		
4.3 Operacionalización de Variables .....	36		
4.4 Diseño de Investigación .....	39		
4.5 Población y Muestra.....	39		
4.5.1 Población.....	39		
4.5.2 Muestra.....	39		

4.5.3 Análisis de los Datos.....	39
4.6 Métodos y Técnicas.....	40
4.6.1 Métodos.....	40
4.6.2 Técnicas.....	40
4.7 Instrumentos.....	40
<b>V. RESULTADOS.....</b>	<b>41</b>
<b>5.1 Condicionante N°01. Existencia de elementos vinculados al medio rural y sus</b> <b>componentes culturales y naturales, capaces de generar interés en el visitante .....</b>	<b>41</b>
5.1.1 Categoría de los Recursos Turísticos.....	41
A. Categoría Sitios Naturales.....	41
B. Categoría Manifestaciones Culturales.....	47
C. Categoría Folclore.....	78
D. Categoría Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas.....	94
E. Categoría Acontecimientos Programados.....	96
5.1.2 Jerarquización de los Recursos Turísticos.....	99
<b>5.2 Condicionante N°02. Entendimiento del turismo como una actividad económica</b> <b>complementaria a las actividades tradicionales del ámbito rural; interrelacionada y</b> <b>potenciadora por otras.....</b>	<b>109</b>
<b>5.3 Condicionante N° 03 Liderazgo, participación, conocimiento e involucramiento, directo e</b> <b>indirecto, de la población local en el desarrollo de la oferta y la operación comercial .....</b>	<b>112</b>
<b>5.4 Condicionante N° 04 Voluntad de desarrollar turismo y conocimiento pleno de los</b> <b>beneficios y riesgos que esta actividad acarrea por parte de la comunidad .....</b>	<b>115</b>
<b>5.5 Condicionante N° 05. Previsiones que permitan minimizar riesgos e impactos negativos</b> <b>sobre el patrimonio natural, cultural y humano de las comunidades.....</b>	<b>120</b>
<b>5.6 Condicionante N° 06. Existencia de conectividad e infraestructura básica mínima</b> <b>adecuada al servicio.....</b>	<b>121</b>
<b>5.7 Condicionante N° 07 Existencia de servicios de alojamiento, alimentación, instalaciones</b> <b>complementarias, desarrollo de actividades complementarias actuales y/o potenciales,</b> <b>adecuados al contexto local natural y cultural.....</b>	<b>124</b>

5.8 <b>Condicionante N° 08</b> Cobertura de las necesidades reales o potenciales de la demanda en el mercado, sin desnaturalizar por ello su identidad y valor intrínseco del emprendimiento y su entorno.....	127
5.9 <b>Condicionante N° 09</b> Interés real o potencial de socios -responsables- que contribuyan y/o aporten a la comercialización de los productos y servicios de Turismo Rural Comunitario y promuevan alianzas con las comunidades en buenos términos de negociación.....	128
5.10 <b>Condicionante N° 10</b> Productos basados en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de las comunidades asociadas a su medio.....	129
5.10.1 Ruta Turística "Kuélap".....	129
<b>VI. DISCUSIÓN</b> .....	136
<b>VII. CONCLUSIONES</b> .....	138
<b>VIII. RECOMENDACIONES</b> .....	140
<b>IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	141
<b>X. ANEXOS</b> .....	143

## INDICE DE TABLAS

Tabla1. Actividades Turísticas .....	28
Tabla2. Operacionalización de Variables.....	34
Tabla 3. Acceso Hacia el Subterráneo.....	43
Tabla 4. Ruta de Acceso al Subterráneo. . . . .	44
Tabla 5. Servicios Actuales Fuera del Subterráneo.....	44
Tabla 6. Acceso a la Caverna de Selcas. . . . .	46
Tabla 7. Ruta de Acceso a la Caverna de Selcas. . . . .	46
Tabla 8. Servicios Actuales Fuera de la Caverna de Selcas.....	47
Tabla 9. Acceso Hacia San José.....	49
Tabla 10. Rutas de Acceso a San José.....	50
Tabla 11. Servicios Actuales Fuera de San José.....	51
Tabla 12. Tipo de Visitante a la Fortaleza de Kuélap.....	55
Tabla 13. Acceso Hacia a la Fortaleza de Kuélap. . . . .	55
Tabla 14. Ruta de Acceso a la Fortaleza de Kuélap.....	56
Tabla 15. Servicios Actuales Fuera de Kuélap.....	58
Tabla 16. Acceso Hacia Malcapampa.....	60
Tabla 17. Rutas de Acceso a Malcapampa.....	60
Tabla 18. Servicios Actuales Fuera de Malcapampa.....	62
Tabla 19. Tipo de Visitante a los Mausoleos la Barreta. . . . .	64
Tabla 20. Acceso Hacia los Mausoleos la Barreta.....	65
Tabla 21. Ruta de Acceso a los Mausoleos la Barreta . . . . .	65
Tabla 22. Servicios Actuales Fuera de los Mausoleos la Barreta . . . . .	67
Tabla 23. Acceso Hacia el Imperio. . . . .	69
Tabla 24. Ruta de Acceso el Imperio. . . . .	69
Tabla 25. Servicios Actuales Fuera del Imperio. . . . .	71
Tabla 26. Acceso Hacia el Lirio. . . . .	72
Tabla 27. Rutas de Acceso al Lirio. . . . .	73
Tabla 28. Servicios Actuales Fuera del Lirio.....	74
Tabla 29. Acceso Hacia Las Américas. . . . .	76

Tabla 30. Ruta de Acceso a Las Américas.....	77
Tabla 31. Servicios Actuales Fuera de las Américas. ....	78
Tabla 32. Resumen del Inventario de los Recursos Turísticos del Anexo de Kuélap por Categorías.....	97
Tabla 33. Distribución de los Recursos Turísticos Según Categoría.....	98
Tabla 34. Niveles de Jerarquía.....	99
Tabla 35. Ponderación de los Recursos Turísticos.....	101
Tabla 36. Recurso en Operación (F-1).....	102
Tabla 37. Recurso que No están en Operación (F-2).....	103
Tabla 38. Cuadro Final de Equivalencias.....	103
Tabla 39. Jerarquización de los Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales.....	104
Tabla 40. Distribución de los Recursos Turísticos Según Jerarquía.....	104
Tabla 41. Ficha Validada de Jerarquización de San José.....	105
Tabla 42. Ficha Validada de Jerarquización de la Fortaleza de Kuélap. ....	106
Tabla 43. Ficha Validada de Jerarquización de los Mausoleos la Barreta.....	106
Tabla 44. Ficha Validada de Jerarquización del Imperio.....	107
Tabla 45. Ficha Validada de Jerarquización del Lirio.....	108
Tabla 46. Ficha de Jerarquización: Las Américas.....	108
Tabla 47. Distribución de los Socios Según Actividad en la que Participan.....	114
Tabla 48. Infraestructura Básica de Transporte para el Anexo Kuélap.....	121
Tabla 49. Infraestructura de Servicios Básicos.....	122
Tabla 50. Infraestructura Básica de Comunicaciones.....	123
Tabla 51. Capacidad Instalada de los Servicios de Hospedaje en Kuélap.....	125
Tabla 52. Capacidad Instalada del Servicio de Alimentación en Kuélap.....	126
Tabla 53. Empresas de Transporte Público al Anexo de Kuélap.....	126
Tabla 54. Itinerario de la Ruta Turística Kuélap.....	133
Tabla 55. Ficha de Jerarquización de la Caverna de Selcas.....	143
Tabla 56. Ficha de Jerarquización del Subterráneo.....	143
Tabla 57. Ficha de Jerarquización: La Malcapampa.....	144

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. El Subterráneo.....	42
Figura 2. Caverna de Selcas.....	45
Figura 3. San José.....	48
Figura 4. Fortaleza de Kuélap.....	52
Figura 5. La Malcapampa.....	58
Figura 6. Mausoleos La Barreta.....	62
Figura 7. El Imperio.....	67
Figura 8. El Lirio.....	71
Figura 9. Las Américas.....	75
Figura 10. Tamales.....	85
Figura 11. Humitas.....	87
Figura 12. Tortilla de Trigo.....	88
Figura 13. Purumute.....	89
Figura 14. Sopa de Trigo.....	90
Figura 15. Dulce de Chiclayo.....	92
Figura 16. Dulce de Oca.....	93
Figura 17. Género de la Población del Anexo de Kuélap.....	109
Figura 18. Grupo Etario de la Población del Anexo de Kuélap.....	110
Figura 19. Conocimiento de los Pobladores de la Definición de Turismo Rural Comunitario.....	110
Figura 20. Principales Actividades Económicas.....	111
Figura 21. Voluntad de la Población de Participar de la Actividad Turística.....	115
Figura 22. Participación de la Población a través de la Prestación de Servicios y el Compartir de sus Actividades.....	116
Figura 23. Actividades Agrícolas a Compartir.....	117
Figura 24. Actividades Artesanales a Compartir.....	118
Figura 25. Beneficios de la Actividad Turística.....	119
Figura 26. Riesgos de la Actividad Turística.....	119

Figura 27. Vista General de la Ruta Turística Kuélap.....	134
Figura 28. Ruta Turística "Kuélap" .....	135
Figura 29. Acta de Validación de Recursos Turísticos -Dircetur Amazonas.....	148
Figura 30. Acta de Validación de Recursos Turísticos -Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.....	149

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación se realizó con la finalidad de determinar qué condiciones del Turismo Rural Comunitario (TRC) posee el área en estudio “Anexo Kuélap” que permitan el diseño de una ruta turística de esta tipología. Iniciándose la investigación con la hipótesis, que el Anexo Kuélap si contaba con las condiciones del TRC. Para comprobar esta hipótesis se hizo uso de los métodos Descriptivo – Evaluativo e Inductivo a través de la aplicación de diversos instrumentos que permitieron la recolección de datos, los cuales fueron analizados y evaluados obteniéndose los siguientes resultados: El Anexo de Kuélap cuenta con un potencial turístico eminente, siendo identificados 29 recursos turísticos, capaces de generar un importante flujo de turistas actuales y potenciales, teniendo a la fortaleza de Kuélap como máximo representante de jerarquía 3. Además, los pobladores del Anexo de Kuélap tienen la predisposición de participar del TRC y lo conciben como una actividad complementaria, estos vienen promoviendo su participación de la actividad turística por medio de la Asociación Comunal de Turismo de Kuélap, proveyendo de servicios a los turistas. Asimismo, la infraestructura turística se encuentra en buenas condiciones con algunos problemas temporales y la planta turística es promisorio. Determinadas estas condiciones, se concluye que el Anexo de Kuélap cuenta con las condiciones del TRC para diseñar una ruta turística.

**Palabras Claves:** Condicionantes - Turismo Rural Comunitario - Diseño - Ruta Turística.

## **ABSTRACT**

This investigation was made with the purpose of determining what conditions of the Community Rural Tourism (CRT) has the area in study "Anexo Kuelap", that allows the design of a tourist route of this typology. The investigation initiated with the hypothesis that the Anexo Kuelap has the conditions of the CRT. To verify this hypothesis, the Descriptive - Evaluative and Inductive methods were used in this investigation through the application of several instruments that allowed the data collection, which were analyzing and evaluated obtaining the following results: The Anexo Kuelap has an eminent tourist potential. There were identified 29 tourist resources, which are able to generate a substantial flow of current and potential tourists, having to Kuélap fortress as the maximum representative of hierarchy 3. Moreover, the settlers of the Anexo Kuelap have the predisposition to participate in the CRT, and they perceive it as a complementary activity, they have been promoting their participation of the tourist activity through the "Asociación Comunal de Turismo de Kuelap" providing services to the tourists. In addition, the tourist infrastructure is in good conditions with some temporary problems, and the tourist plant is promising. Determined these conditions, it is concluded that the Anexo Kuelap has the conditions of the CRT to design a tourist route.

**Key Words:** Conditions - Community Rural Tourism - Design - Tourist Route.

## **I. INTRODUCCION**

El sector turismo a nivel mundial al igual que otros sectores está en la búsqueda de la sostenibilidad de su actividad, razón por la cual, la Organización Mundial del Turismo (OMT) máximo órgano rector de la actividad turística a nivel mundial insta a los gobiernos, ONGs e inversión privada al desarrollo de productos turísticos sostenibles capaces de satisfacer las necesidades, gustos y preferencias de la demanda turística. Asimismo, que éstos beneficien a las poblaciones locales en el aspecto económico, cultural y social y que velen por la preservación de los recursos turísticos. Es en este contexto, que surge el Turismo Rural Comunitario como una estrategia y modelo de turismo sostenible capaz de cumplir con estos requisitos. Además, como una alternativa a los cambios en los gustos y preferencias de un buen porcentaje de la demanda turística por destinos rurales (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR] 2008).

Para que determinado destino pueda desarrollar esta tipología de turismo, se deben de evaluar ciertas condiciones; principalmente referidos al potencial de los recursos turísticos, voluntad de participar de la población, infraestructura y planta turística, los cuales han sido investigados por autores tales como Valdez y Arriga (2014) en la tesis “Condiciones Turísticas que presenta el distrito de Llanacora, provincia de Cajamarca para la práctica del Turismo Rural Comunitario” y Quispe y Arriga (2014) en “Condiciones turísticas que presenta el caserío La Libertad distrito y provincia de Jaén – Cajamarca, para la práctica del Turismo Rural Comunitario en las modalidades de turismo vivencial y ecoturismo” trabajos de investigación que han servido de antecedentes directos a la presente investigación, que tiene por objetivo identificar las condiciones del TRC que posee el anexo de Kuélap para el diseño de una ruta turística de esta tipología.

La fortaleza de Kuélap, ubicada en el Anexo Kuélap, se encuentra entre los destinos turísticos más visitados a nivel nacional y en estos últimos años ha experimentado un incremento progresivo de la demanda turística, ni qué decir, de los ingresos económicos. Sin embargo, a causa del modelo tradicional de turismo que se practica, la población local poco o casi nada se beneficia de la actividad turística. Por el contrario, es hostilizada con un sin número de normas, reglas y restricciones que deben cumplir con el propósito de cuidar el patrimonio, por lo que estos han sido despojados de extensas áreas de terreno por

la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas, siendo también obstaculizados para ser provistos de servicios básicos, infraestructura vial, etc. Por otro lado, el recurso turístico no cuenta con una adecuada gestión de residuos sólidos, no se aplica el criterio de capacidad de carga para el ingreso al monumento y su estado de conservación está en deterioro.

Estas son las razones por las que es necesario la identificación de las condiciones del TRC para promover la actividad turística sostenible a través del establecimiento de una ruta turística de esta tipología, de la cual se beneficiará la población del Anexo de Kuélap y los turistas que la visiten. Los primeros, mejorarán su calidad de vida, con los ingresos que le reporte la prestación de servicios turísticos y el acompañamiento al turista, en la realización de actividades tradicionales y/o visita a los diferentes recursos turísticos. Al mismo tiempo, fortalecerán su identidad cultural ya que repotenciará el valor de sus actividades tradicionales, territorio, creencias y costumbres como entes motivadores de la demanda turística. Igualmente, ampliarán sus conocimientos al tratar con personas de diversos lugares del mundo, fortalecerá la capacidad organizativa de los pobladores y promoverá la conservación del medio ambiente y recursos turísticos; Los segundos, podrán disfrutar de una experiencia única e inolvidable llena de cultura, encanto y tradición.

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo General.**

Identificar las condiciones del Turismo Rural Comunitario que posee el anexo de Kuélap para el diseño de una ruta turística.

### **2.2 Objetivos Específicos.**

- a. Evaluar las condiciones del Turismo Rural Comunitario que posee el anexo de Kuélap.
- b. Determinar si las condiciones del Turismo Rural Comunitario que posee el anexo de Kuélap permiten el diseño de una ruta turística.
- c. Diseñar una ruta turística en el anexo de Kuélap.

## **III. MARCO TEÓRICO**

### **3.1 Antecedentes del Problema.**

#### **3.1.1 Nivel Internacional.**

**Condori (2012) en su tesis titulada “Turismo Rural Comunitario en Cinco Comunidades del Municipio de San Lucas Chuquisaca, Bolivia” presentada para optar el grado de Magíster Scientiae en Desarrollo Rural, en la facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de la Universidad Nacional de Heredia.** En la tesis el autor realizó un diagnóstico y evaluación de los recursos turísticos en las cinco comunidades de Quirpini, Tambo Moko, Querquiwisi, Yapusiri y Palca, del municipio de San Lucas de la provincia de Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca de Bolivia, para el desarrollo de TRC. Estas comunidades están ubicadas estratégicamente en ecosistemas favorables, con presencia de una cultura viva, con mucha historia y tradiciones, la existencia de recursos turísticos y a la vez están relacionadas directamente a dos grandes circuitos de turismo a nivel nacional, el Salar de Uyuni y las ciudades coloniales de Potosí y Sucre. Estos circuitos tienen la capacidad de generar la mayor presencia de turistas nacionales y extranjeros.

Por tanto, la investigación mediante los resultados afirma que estas comunidades cuentan con recursos turísticos necesarios y por su ubicación estratégica se considera factible para el planteamiento de una propuesta de Desarrollo Local, mediante el TRC.

### **3.1.2 Nivel Nacional.**

**Valdez y Arriaga (2014)** en su tesis titulada **“Condiciones Turísticas que presenta el distrito de Llanacora, provincia de Cajamarca para la práctica del Turismo Rural Comunitario”** presentada para optar el grado de licenciada en **Turismo en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo**. La tesis tuvo los siguientes resultados: el distrito de Llanacora, siendo una comunidad conocida como el “Valle Verde”, cuenta con sitios naturales como las cascadas hembra y macho, identificándose como el recurso más representativo del distrito, de la misma manera con una diversidad de folklor, siendo la danza de los Chunchos la más destacada en sus festividades, de la misma manera Llanacora se caracteriza por la originalidad de artesanía como son los tejido, objetos de madera entre otros, en cuanto a gastronomía este distrito es representado por su plato típico tradicional “Cuy con ajiaco de papas”. Por otro lado, la población muestra estar dispuesta a acondicionar sus viviendas para recibir a los turistas o visitantes, y brindar trato amable, familiar para lograr la comodidad y disfrute del turista. Cabe destacar que este distrito cuenta con buena infraestructura y buena accesibilidad hacia la provincia de Cajamarca. El turismo rural comunitario se convierte en una opción para el turista que se inclina a estar en contacto directo con la naturaleza y el medio rural, por ello es importante resaltar que Llanacora cuenta con las condiciones necesarias para desarrollar esta actividad turística de manera responsable y sostenible.

**Quispe y Arriaga (2014)** en su tesis titulada **“Condiciones turísticas que presenta el caserío La Libertad distrito y provincia de Jaén – Cajamarca, para la práctica del Turismo Rural Comunitario en las modalidades de Turismo Vivencial y Ecoturismo”** presentada para optar el grado de licenciada en **Turismo en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo**. La tesis turística tuvo como finalidad identificar las condiciones turísticas que posee el caserío La Libertad, para la práctica del turismo rural comunitario en las modalidades ya mencionadas; por lo que fue necesario contrastar las 3 variables siguientes: Los recursos turísticos de categoría sitios naturales (catarata corazón,

catarata chorro blanco y bosque de neblina el mirador), folclore (textilería y la gastronomía) y realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas (explotación de agricultura, ganadería y piscigranjas); la predisposición de la comunidad receptora expresada en el entendimiento del turismo rural comunitario como una nueva actividad económica, en el trato de sus habitantes y su disposición para acondicionar sus casas y recibir visitantes o turistas y como tercera variable se tomó a la infraestructura básica (Rutas de acceso: Equipamiento Urbano y Comunicaciones). De la primera variable se obtuvo un inventario turístico de categorización y jerarquización de los recursos turísticos del caserío La Libertad - distrito y provincia de Jaén – Cajamarca, y de las siguientes variables un cuadro matriz de encuestas aplicadas a los integrantes del caserío La Libertad. Las metodologías utilizadas fueron: los métodos: analítico – sintético y etnográfico; en técnicas: la observación directa participante, la entrevista, la encuesta y el fichaje, y en cuanto a instrumentos se empleó la guía de entrevista, la libreta de campo, las fichas y el cuestionario de encuesta. Por lo tanto, el caserío La Libertad posee condiciones turísticas para la práctica del turismo rural comunitario en las modalidades de Turismo Vivencial y Ecoturismo.

### **3.1.3 Nivel Local.**

**Portocarrero (2014) en su tesis titulado “Turismo Rural Comunitario en los distritos de San Isidro del Mayno y Levanto como estrategia de sostenibilidad para el ACP Tilacancha” presentada para optar el grado de licenciada en Turismo y Administración en la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.** La tesis reconoce y evalúa los aspectos más importantes que inciden en el desarrollo del TRC en los distritos de San Isidro del Mayno y Levanto, en la provincia de Chachapoyas. Este tipo de turismo se presenta como una alternativa para el desarrollo del “espacio rural”; es quizás una de las pocas actividades que pueden dinamizar las pequeñas economías locales, mitigando el impacto negativo sobre el paisaje, cultura y diversidad biológica. La necesidad de identificar la viabilidad de esta actividad condiciona la posibilidad de promoverla como una

estrategia que contribuya a la conservación del área de Conservación Privada Tilacancha dentro de un esquema de retribución por servicios ecosistémicos.

En este contexto donde el espacio rural representa una potencialidad para el desarrollo de los ámbitos locales, es importante conocer y evaluar en qué medida esta potencialidad puede transformarse en una propuesta concreta que apruebe el desarrollo local y, en consecuencia, ayude a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por ello, la investigación ha buscado reconocer y evaluar los aspectos más importantes que incidirían en el desarrollo del turismo rural comunitario en los distritos de San Isidro del Mayno y Levanto.

A partir del análisis previo, se puede afirmar que existen cinco factores identificados para el desarrollo del turismo rural comunitario en ámbitos locales. Siendo estos: la oferta territorial, la demanda, los competidores, las tendencias y el análisis de los pobladores.

El resultado de la investigación es haber obtenido información necesaria para interpretarla, analizarla y llegar a concluir en estrategias adecuadas para potencializar el TRC en los distritos de Mayno y Levanto como actividad viable que contribuya a la mejora de la calidad de vida y al mismo tiempo se convierta en una estrategia que favorezca la sostenibilidad del Área de Conservación Privada Tilacancha.

**Bardales (2015) en su tesis titulada “Evaluación de recursos turísticos para la implementación de una ruta turística en el distrito de Chuquibamba, Amazonas -2015” presentada para optar el título de licenciada en turismo y administración en la facultad de ciencias económicas y administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.** La tesis tuvo como objetivo evaluar los recursos turísticos para proponer una ruta turística alternativa en el distrito de Chuquibamba, y así dar a conocer la importancia de los recursos turísticos que posee dicho distrito.

La tesis es de tipo descriptiva ya que en el trabajo de campo se acopio información para elaborar el inventario de recursos turísticos, a través de fichas técnicas que permitieron identificar características relevantes de los recursos.

Identificando el principal ente de motivación y actividades turísticas potenciales que se puede implementar en el distrito.

En cuanto a la accesibilidad para los recursos están en mal estado, no existe señalización, los caminos y carreteras no están en condiciones no están aptas para la visita turística.

La ruta turística propuesta en el distrito de Chuquibamba se realizó con la finalidad de dar a conocer a la población, instituciones y autoridades competente que existe diversidad de recursos turísticos que deben ser tomados en cuenta para el desarrollo del turismo en el distrito y la región Amazonas.

Como resultado de estos inventarios se puede notar que es importante la valoración y conservación de los recursos que posee el distrito y anexos, y es de mucha importancia darle un valor turístico para que sea reconocido y valorado.

### **3.2 Base Teórica.**

#### **Turismo Rural Comunitario**

Conjunto de actividades que se desarrollan en el entorno rural, excediendo el mero alojamiento y que pueden constituirse, para los habitantes del medio, en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo más que la empresa agropecuaria. (OMT, 1993)

#### **Turismo Rural Comunitario en el Perú**

“El Turismo Rural Comunitario en el Perú es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto”.

En nuestro país esta actividad se basa en el mega diverso binomio cultura – naturaleza, presente en el medio rural a nivel nacional y en la reincorporación de las comunidades rurales, campesinas y/o nativas (Pueblos Afro peruanos y pueblos indígenas u originarios), al manejo responsable del territorio de este medio, al uso sostenible de los recursos naturales, culturales y humanos que promuevan su conservación y la generación de beneficios económicos, que incidan principalmente en la mejora de los ingresos y condiciones de vida de estas poblaciones.

En este enfoque se encuentra intrínseco el desarrollo de capacidades en la comunidad para el manejo y gestión del desarrollo local y del turismo como actividad económico-social importante en el escenario de la nueva ruralidad, así como para el mejoramiento

de los destinos y servicios acorde a las características del producto y las necesidades del mercado teniendo como fundamento de éxito la calidad. Así también, alienta a la comunidad a asumir un compromiso de respeto, valoración y conservación del patrimonio e incentiva a los mismos a darlo a conocer y promoverlo al Perú y al mundo.

(MINCETUR, 2008)

### **Objetivo General del Turismo Rural Comunitario en el Perú**

Contribuir, desde las zonas rurales, al desarrollo de un turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico- social del Perú

### **Objetivos Específicos**

1. Fortalecer las capacidades de planificación y gestión de los gobiernos locales que promuevan la conducción del desarrollo turístico local.
2. Generar a nivel local capacidades para la gestión del desarrollo turístico y del desarrollo empresarial del turismo rural comunitario.
3. Promover la participación de la comunidad local, promoviendo el protagonismo de la mujer y los jóvenes en la actividad.
4. Generar empleo y mejora de ingresos en la población local a través del emprendimiento en prestación de servicios y venta de productos conexos a la actividad turística.
5. Contribuir a la reducción de la migración en las poblaciones rurales.
6. Diversificar la oferta turística nacional, a través del desarrollo de productos turísticos competitivos en el ámbito rural.
7. Promover el fortalecimiento de la identidad nacional y contribuir a la educación de la población peruana sobre la ruralidad, su composición y contribución a la sociedad.
8. Promover la conservación de los recursos naturales y culturales a través de su uso planificado.
9. Promover la coordinación multisectorial e intersectorial fomentando las intervenciones de otros programas/proyectos públicos y/o privados fomentando el fortalecimiento de las actividades productivas tradicionales y el desarrollo de servicios básicos en el medio rural. (MINCETUR, 2008)

### **Condiciones para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario**

1. Existencia de elementos, vinculados al medio rural y sus componentes culturales y naturales, capaces de generar un interés en el visitante.
2. Entendimiento del turismo como una actividad económica complementaria a las actividades tradicionales del ámbito rural; interrelacionada y potencia/dora/da por otras.
3. Liderazgo, participación, conocimiento e involucramiento, directo e indirecto, de la población local en el desarrollo de la oferta y la operación comercial.
4. Voluntad de desarrollar turismo y conocimiento pleno de los beneficios y riesgos que esta actividad acarrea por parte de la comunidad.
5. Previsiones que permitan minimizar riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural, cultural y humano de las comunidades.
6. Existencia de conectividad e infraestructura básica mínima adecuada al servicio.
7. Existencia de servicios de alojamiento, alimentación, instalaciones complementarias, desarrollo de actividades complementarias actuales y/o potenciales, adecuados al contexto local natural y cultural.
8. Cobertura de las necesidades reales o potenciales de la demanda en el mercado, sin desnaturalizar por ello su identidad y valor intrínseco del emprendimiento y su entorno.
9. Interés real o potencial de socios –responsables- que contribuyan y/o aporten a la comercialización de los productos y servicios de Turismo Rural Comunitario y promuevan alianzas con las comunidades en buenos términos de negociación.
10. Productos basados en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de las comunidades asociadas a su medio. (MINCETUR, 2008)

### **Beneficios del Turismo Rural Comunitario**

**En lo económico:** El turismo rural se integra en la economía local, y a las actividades propias del medio rural, ya que se trata principalmente de explotaciones a pequeña y mediana escala controladas mayormente por empresarios locales. Por consiguiente es una actividad económica adicional que diversifica el ingreso, además que puede y sirve para frenar la despoblación y dinamizar las zonas rurales, en tanto que la comunidad se beneficia e involucra en la prestación de servicios. Complementa la actividad

agropecuaria y artesanal con el fin de garantizar el uso sostenible del medio ambiente es esencial establecer un marco legislativo apropiado, llevar a cabo una planificación equilibrada y seguir mejorando la gestión de las empresas. Por otro lado, intensifica la conciencia ambiental de las comunidades cuando estas observan el interés de los visitantes por la conservación.

**En lo social:** el turismo rural mantiene una vinculación estrecha con la vida de la comunidad. Así, la llegada de turistas puede ayudar a mantener y mejorar la infraestructura y servicios locales (por ejemplo, carreteras, transporte público, comercio, servicios públicos, etc.). De este modo contribuye a mejorar el nivel de vida de la población local. Además, el turismo rural puede crear oportunidades para grupos tradicionalmente desfavorecidos en el medio rural, como los jóvenes, las mujeres y los ancianos y facilita el conocimiento de otras formas de vida enriqueciendo la propia.

**En lo cultural:** en vista de la importancia que dan los visitantes a la cultura y tradiciones locales, el turismo rural debe tener un papel fundamental en la preservación, conservación y recuperación a largo plazo de las mismas, (gastronomía, artesanía, folclor, costumbres, actividades tradicionales, etc.) sin ninguna imposición sino en concertación con las comunidades. Contribuye al reforzamiento de la identidad e institucionalidad local, relacionados a los beneficios de los conocimientos producto de la investigación especializada (biología, antropología, sociología rural, arqueología) para poner en valor el patrimonio cultural y natural. Esta valoración supone un aliciente para la recuperación y conservación de la arquitectura tradicional, su ingeniería, y el medio ambiente.

**En la oportunidad:** Resulta una alternativa al turismo convencional. Dado que el turismo rural en el Perú atrae a turistas que practican un turismo responsable. (MINCETUR, 2008)

### **Tipologías del Turismo Rural Comunitario.**

**a) Agroturismo:** Es el Turismo que se practica en zonas altamente productivas, ya sean agrícolas, agropecuarias y agroindustriales. Estas zonas podrían pertenecer a una persona, comunidad o varias comunidades. Integra de manera sostenible las actividades productivas rurales administradas por productores locales, en las cuales se generan productos de origen agrícola, pecuario, acuícola, o forestal o el procesamiento

de los mismos, pudiendo ser aprovechados con el propósito de promover servicios complementarios, la venta de dichos productos y ofrecer nuevas experiencias a los visitantes como el de observar diferentes prácticas agrícolas utilizadas como aspectos agroindustriales, artesanales, gastronómicos, tradiciones populares, diversidad genética de animales y plantas, su origen, domesticación y evolución, así como ver y compartir la forma de vida de los pobladores locales; es además una alternativa para dar a conocer acerca del origen de nuevos productos y fomentar las actividades productivas en zonas rurales.

**b) Ecoturismo:** El Ecoturismo ha sido considerado dentro de las tipologías de turismo rural comunitario, por constituirse como una de las actividades más completas en su práctica. La Sociedad Internacional de Turismo conceptualiza al Ecoturismo como “un viaje responsable a áreas naturales que conserva el ambiente, valora la cultura y apoya el desarrollo sostenible de las poblaciones locales generando un mínimo impacto negativo”.

Según la OMT, la principal motivación de los turistas es la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en esas zonas. A su vez incluye elementos educacionales y de interpretación.

El Ecoturismo, procura reducir los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural contribuyendo de esta manera a la protección de las zonas naturales; a través del beneficio económico para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas; ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales, incrementando la concienciación sobre conservación del patrimonio natural y cultural, tanto entre los habitantes de la zona como entre los turistas.

Según la normativa nacional vigente que rige el otorgamiento de concesiones, define al Ecoturismo como la actividad turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible apreciar y disfrutar de la naturaleza y de valores culturales asociados al sitio, contribuye de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales.

**c) Turismo Vivencial:** Es el turismo generado solamente por el interés hacia una o varias comunidades campesinas y/o nativas (Pueblos Afro peruanos y Pueblos indígenas u originarios), los fines pueden ser culturales, educativos y vivenciales. La comunidad se ve beneficiada a través de la prestación de los servicios y de igual forma promueve la asociatividad para lograr la formalización de sus negocios a nivel empresarial.

En cada una de las tipologías establecidas, se pueden realizar otras actividades turísticas complementarias tales como: turismo de aventura, gastronomía, folclor, termalismo, avistamiento de aves, turismo místico, entre otras. Todas ellas podrán expresar de manera integral el producto de turismo rural comunitario. (MINCETUR, 2008)

### **Actividad Turística**

Es el acto que realiza el visitante para que se materialice el turismo. Son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios turísticos.

**Tabla 1. Actividades Turísticas.**

Actividades Turísticas		
<b>Caminata / Trekking.</b>	Pesca deportiva.	Visitar comunidades nativas / rurales.
<b>Campamento / Remo.</b>		Paseos en yate, bote, lancha o canoa.
<b>Camping.</b>		
<b>Montañismo / Puenting.</b>		Paseos en caballito de totora.
<b>Climbing.</b>		
<b>Escalada en roca.</b>	Snowboard.	Navegación en cruceros.
<b>Escala en hielo.</b>	Vela – Windsurf.	Paseos en pedalones.
<b>Sky sobre hielo.</b>	Surf / Tabla hawaiana.	Paseos en caballo.
<b>Sky acuático.</b>	Canoping.	Participación de fiestas religiosas.
<b>Espeleología / descenso</b>	Paracaidismo.	Fotografía profesional.

---

**a cavernas.**

<b>Sandboard.</b>	Ala delta / Parapente.	Estudios e investigación.
<b>Motocross.</b>	Sobrevuelo en aeronave.	Participación de eventos.
<b>Pesca de altura.</b>	Degustación de platos típicos.	Observación de la naturaleza.
<b>Pesca submarina.</b>	Rituales místicos / Chamanismo.	Observación de flora / fauna.
<b>Buceo / Scuba diving.</b>	Muestras de danzas y bailes típicos.	Observación de aves.
<b>Canotaje / Rafting.</b>	Visitar sitios arqueológicos.	Observación del paisaje.
<b>Ciclismo de montaña / Biking.</b>	Compra de artesanías.	Observación de estrellas.
<b>Kayac.</b>	Visitar iglesias/conventos.	Otro...
<b>Motonáutica.</b>	Visitar museos.	
<b>Natación.</b>	Visitar inmuebles históricos.	

---

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2011)

**El Medio Rural**

Comprende las extensiones de campos y áreas naturales, así como también centros poblados rurales que mantienen un modo de vida rural y desarrollan actividades tradicionales de producción y/o aprovechamiento del territorio y sus recursos. Estos pueden incluir capitales de distrito que son considerados urbanos solo por ser centros administrativos, pero que por su configuración y dimensión, así como por el modo de vida de sus pobladores no han dejado de ser rurales. (MINCETUR, 2008)

**Cultura Rural**

Engloba no solo las manifestaciones propiamente culturales (costumbres y fiestas, tradición oral, patrimonio construido, etc.), sino que también implica los modos de vida y los valores, las pautas de ocupación, producción y uso del territorio, las formas

de relación con otras comunidades, etc. La Cultura Rural se ido conformando por la incorporación de múltiples elementos. Unos de tipo endógeno, que tienen que ver con el contacto permanente de los habitantes del medio rural con la naturaleza, con las actividades manuales, con el marco carácter artesanal y multidimensional de la profesión de campesino, recurriendo a la biología, a la climatología, a la química, a la mecánica, a la economía, pero también, y sobre todo, a la experiencia y al sentido común. Otros de tipo exógeno, que se relacionan con la ocupación foránea del territorio y con las influencias externas. En definitiva, una cultura de síntesis, diversa y rica en sus manifestaciones. (MINCETUR, 2008)

### **Inventario Turístico**

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional. Recordemos que un inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico. Es preciso destacar, que el procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado. Todo inventario deberá presentar dos características fundamentales:

- Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este instrumento se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico, conllevando a producir ciertos beneficios para el espacio geográfico estudiado.
- Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización periódica de todas las variaciones que se experimentan en los recursos turísticos, y su situación nueva; así como la incorporación de los mismos.

### **Esquema Metodológico**

El levantamiento de recursos turísticos comprende dos fases de trabajo.

**Fase I:** Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del país región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos.

**Fase II:** Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprenden el proceso de ponderación de los recursos, con el fin de determinar su grado de importancia. (MINCETUR, 2008)

### **Ruta Turística**

Una ruta turística es un recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales, ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo.

Las rutas turísticas, se componen de un conjunto de puntos organizados en forma de red, dentro de una región determinada y, que estando debidamente señalizados suscitan un reconocimiento de interés; estos recorridos se organizan en torno a un tipo de actividad turística que caracteriza a la misma y le otorga su nombre, ejemplo (la ruta del café, la ruta del vino).

La ruta debe ofrecer a quienes la recorren, una serie de placeres y actividades con los elementos distintivos de la misma. Debe presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, y lenguaje comunicacional. (Benites G.)

### **Características de las Rutas Turísticas**

Normalmente, las agencias de turismo son las que trazan las rutas turísticas a viajeros basados en un mapa, donde se señalan los distintos destinos, los medios de transporte, el estado de la ruta o rutas, horarios de salida y de arribo, las distancias entre un lugar y otro, los alojamientos y las descripciones de los atractivos turísticos que disfrutarán. Algunas rutas son predeterminadas por las respectivas regiones, exigiendo un esfuerzo conjunto del sector público y privado.

En las rutas turísticas no sólo se disfruta de los destinos fijados, sino del tránsito entre uno y otro lugar.

### **Elementos que caracterizan a una ruta turística**

- ✓ Selección de la región o zona objeto de estudio.

- ✓ Recolección de la información: Historia, ubicación geográfica, clima, medios de comunicación)
- ✓ Selección de los atractivos: Monumentos, iglesias, sitios naturales.
- ✓ Nombre de la ruta: por ejemplo: Ruta del café, ruta del vino.
- ✓ Medios de transporte: Terrestre, aéreo y acuático.
- ✓ Descripción de actividades y puntos de interés a visitar: Museos, parques naturales, monumentos, etc.
- ✓ Tiempo y duración del recorrido.
- ✓ Itinerario de la ruta: Horario de salida, horario de llegada, destinos, actividades, entre otros.

### **Finalidad de las Rutas Turísticas**

- ✓ El incremento, en su conjunto, de la actividad turística en el área geográfica donde se desarrolla.
- ✓ La generación de riqueza a través de una actividad complementaria a la tradicional de la zona.
- ✓ Mejorar la infraestructura de la zona geográfica, por ejemplo, a través de la creación de carreteras. Además, las rutas turísticas permiten la reactivación y revalorización del patrimonio en desuso, evitando su abandono y destrucción. Permite adecuar las instalaciones inactivas con una nueva funcionalidad didáctica y cultural en el marco de un proyecto turístico.
- ✓ La diversificación y la desestacionalización de la actividad turística en la zona geográfica. Las rutas turísticas surgen como propuestas nuevas e imaginativas en respuesta a los cambios en el actual perfil del turista.
- ✓ Las rutas turísticas permiten sensibilizar y concientizar a los visitantes, acerca de diversos temas y problemáticas culturales, ambientales, históricas, etc.
- ✓ Fomentar el diálogo entre visitantes y anfitriones, promueven nuevos tipos de cooperaciones, permiten conocer mejor los patrimonios de los territorios y contribuyen al desarrollo humano y económico. (Benites G.)

### **Diseño de Rutas Turísticas**

El diseño de una ruta turística debe concebirse como el diseño de un producto turístico en sí o de varios productos turísticos concatenados de forma amena, con calidad y accesibilidad para el turista.

La ruta puede conjugar uno o varios productos turísticos, es por ello que requiere mayor nivel de alcance, y de conjugar la acción de todos los agentes y gestores del turismo que congrega el tema, en términos cualitativos (mayormente culturales) o físicos (geográficos) y operativos.

Para diseñar un producto o una ruta temática que sea acorde al turismo de intereses especializados es preciso:

1. Conocer los tipos de turismo que se pueden desarrollar (las opciones y tipologías que engloba esta oferta).
  2. Analizar las necesidades y tendencias de la demanda, así como los mercados emisores de turismo.
  3. Detectar las oportunidades y avances que presenta la propia oferta turística.
- (Benites G.)

### **Pasos Indispensables para Diseñar una Ruta Turística en el siglo XXI**

1. Realizar un inventario de los recursos turísticos del territorio.
2. Geo referenciar los recursos mediante un sistema de información geográfica.
3. Evaluar in situ las condiciones de mantenimiento y conservación del recurso y elaborar un dossier fotográfico de dichos recursos.
4. Catalogar y ordenar la información obtenida de los recursos turísticos.
5. En base al inventario de los recursos, y las potencialidades identificadas, se realizará una propuesta de actuación. Buscando un eje temático, alrededor del cual vamos a vertebrar la ruta.
6. Documentarse en torno al tema del que queremos hablar; analizar las diferentes fuentes de información vinculadas con ese tema, tanto a nivel académico como a nivel de conocimiento local.
7. Decidir cuáles serán los principales recursos y actores a partir de los que articularemos la ruta.
8. Escoger cuáles serán los recursos complementarios.

9. Definir y conceptualizar la ruta, a partir del eje vertebrador que hayamos seleccionado; es decir, vamos a describir la ruta, definir cuáles van a ser los objetivos por los cuales se ha creado, enumerar cuáles van a ser los Recursos y los actores seleccionados y porque motivo.
10. Definir formato y los soportes que vamos a utilizar: qué tipo de lenguaje escrito utilizaremos, cómo será el lenguaje visual, las fotografías y las ilustraciones, fuente, tamaño formato de documento, cómo vamos a articular la creación de contenidos. Mera, C. Como crear una ruta. [Artículo de un blog]. Recuperado de <http://www.carlesmera.com/2014/04/como-crear-una-ruta-turistica.html>.

## **IV. MATERIAL Y MÉTODOS**

### **4.1 Objeto de Estudio.**

Condiciones del Turismo Rural Comunitario en el anexo de Kuélap:

1. Existencia de elementos, vinculados al medio rural y sus componentes culturales y naturales, capaces de generar un interés en el visitante.
2. Entendimiento del turismo como una actividad económica complementaria a las actividades tradicionales del ámbito rural; interrelacionada y potencia/dora/da por otras.
3. Liderazgo, participación, conocimiento e involucramiento, directo e indirecto, de la población local en el desarrollo de la oferta y la operación comercial.
4. Voluntad de desarrollar turismo y conocimiento pleno de los beneficios y riesgos que esta actividad acarrea por parte de la comunidad.
5. Previsiones que permitan minimizar riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural, cultural y humano de las comunidades.
6. Existencia de conectividad e infraestructura básica mínima adecuada al servicio.
7. Existencia de servicios de alojamiento, alimentación, instalaciones complementarias, desarrollo de actividades complementarias actuales y/o potenciales, adecuados al contexto local natural y cultural.

8. Cobertura de las necesidades reales o potenciales de la demanda en el mercado, sin desnaturalizar por ello su identidad y valor intrínseco del emprendimiento y su entorno.
9. Interés real o potencial de socios –responsables- que contribuyan y/o aporten a la comercialización de los productos y servicios de Turismo Rural Comunitario y promuevan alianzas con las comunidades en buenos términos de negociación.
10. Productos basados en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de las comunidades asociadas a su medio.

#### **4.2 Variables de Estudio.**

- a) **Variable Independiente:** Condiciones de Turismo Rural Comunitario.
- b) **Variable Dependiente:** Diseño de ruta turística.

#### **4.3 Operacionalización de Variables.**

**Tabla 2. Operacionalización de Variables**

**Objetivo general:** Identificar las condiciones del Turismo Rural Comunitario que posee el anexo de Kuélap para el diseño de una ruta turística.

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
<b>Condiciones del Turismo Rural Comunitario en el anexo de Kuélap.</b>	Son el conjunto de situaciones y circunstancias necesarias o indispensables que permiten o limitan el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el anexo de Kuélap.	Existencia de elementos, vinculados al medio rural y sus componentes culturales y naturales, capaces de generar un interés en el visitante.	Categoría de los recursos turísticos. Jerarquía de los recursos turísticos.
		Entendimiento del turismo como una actividad económica complementaria.	Determinación de la actividad económica principal. Determinación de las actividades complementarias.
		Involucramiento directo e indirecto de la población local en el desarrollo de la oferta y la operación comercial.	Asociatividad para promover la actividad turística. Involucramiento en la prestación de servicios turísticos.
		Voluntad de desarrollar turismo y conocimiento pleno de los beneficios y riesgos de esta actividad.	Voluntad de participar del turismo Conocimiento de los beneficios del turismo

			Conocimiento de los riesgos del turismo
	Previsiones que permitan minimizar riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural, cultural y humano de las comunidades.		Previsiones contra los impactos negativos sobre el patrimonio natural.
			Previsiones contra los impactos negativos sobre el patrimonio cultural.
			Previsiones contra los impactos negativos sobre el patrimonio Humano.
	Conectividad e infraestructura básica.		Infraestructura de transportes.
			Infraestructura de servicios básicos.
			Infraestructura de comunicaciones.
	Planta turística.		Instalaciones de alojamiento.
			Instalaciones de alimentación.
			Instalaciones complementarias.
	Cobertura de las necesidades reales o potenciales de la demanda.		Caracterización del turista que practica Turismo Rural Comunitario.
	Interés real o potencial de socios que contribuyan y/ o aporten a la comercialización de los productos y servicios de Turismo Rural Comunitario.		Interés de socios que contribuyan a la comercialización de los productos de Turismo Rural Comunitario.
			Interés de socios que contribuyan a la comercialización de servicios de Turismo Rural Comunitario.

		Productos basados en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de las comunidades asociadas a su medio.	Ruta turística basada en conocimientos, valores y destrezas tradicionales del anexo de Kuélap.
<b>Diseño de una ruta turística en el anexo de Kuélap</b>	Una ruta turística es un recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales, ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo.	Itinerario	Duración del recorrido.
			Atractivos turísticos.
			Actividades turísticas.
			Prestadores de servicios turísticos.
		Atractivos turísticos	Determinación de atractivos principales.
Determinación de atractivos complementarios.			

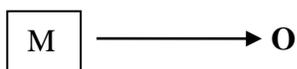
Elaboración Propia.

#### 4.4 Diseño de Investigación.

Con el propósito de responder a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos del estudio se seleccionó el siguiente diseño de investigación.

- **Diseño No Experimental:**

**Transaccional Correlacional - Causal:** se optó por este diseño porque se recolecto los datos en un solo momento, en un tiempo único, teniendo el siguiente diagrama:



**Donde:**

**M:** Muestra.

**O:** Información de interés que se recoge de la muestra (que en este caso fue la población).

#### 4.5 Población y Muestra.

##### 4.5.1 Población

Se consideró como población a todos los pobladores del anexo de Kuélap mayores de 18 años, sumando en total 134 personas, según el Censo de Población y Vivienda del 2007 del INEI.

##### 4.5.2 Muestra.

Por ser nuestra población un total de 134 personas se aplicó el instrumento de investigación al total de la población; siendo encuestados un total de 119 personas ya que los restantes habían migrado, fallecido y viajado por motivos de estudio.

##### 4.5.3 Análisis de los Datos

Los datos obtenidos en el trabajo de campo, después de haber aplicado el instrumento de medición (cuestionario-ficha de categorización y jerarquización) fueron analizados y son presentados, interpretados y explicados mediante tablas, figuras e inventario de recursos turísticos.

## 4.6 Métodos y Técnicas.

### 4.6.1 Métodos.

**Método Descriptivo - Evaluativo:** Este método permitió especificar las propiedades, características, cualidades, deficiencias de las condicionantes del TRC tanto en los pobladores y los recursos turísticos del anexo de Kuélap para determinar si son aptas para el diseño de una ruta turística de esta tipología de turismo.

**Método Inductivo:** Para el desarrollo de la investigación primero se realizó un trabajo de campo mediante el uso de diversos instrumentos, los cuales permitieron analizar la muestra desde diferentes puntos de vista obteniendo resultados que al finalizar este proceso se generalizaron a la población en estudio.

### 4.6.2 Técnicas.

**Encuesta:** Técnica utilizada para determinar las condiciones de los pobladores del anexo Kuélap para participar del Turismo Rural Comunitario; el cuestionario está compuesto por preguntas abiertas y cerradas.

**Entrevista:** Técnica utilizada para recopilar información de los representantes de la localidad y personalidades involucradas en el desarrollo de la actividad turística en el lugar.

**Observación:** Técnica utilizada para registrar las percepciones del encuestador.

**Inventario turístico:** Se utilizó el manual de inventario turístico publicado por el Mincetur máximo órgano a nivel nacional en la actividad turística.

## 4.7 Instrumentos.

- Cuestionario.
- Ficha de observación.
- Ficha de categorización de recursos turísticos.
- Ficha de jerarquización de recursos turísticos.

## **V. RESULTADOS**

Según los lineamientos para el desarrollo del TRC en el Perú se consideran diez condicionantes para que un área determinada pueda desarrollar esta tipología de turismo. Condicionantes que fueron evaluadas, determinadas e identificadas en el anexo de Kuélap con el fin de determinar si este territorio posee las características para el desarrollo de este tipo de actividad turística a través del diseño de una ruta turística con esta temática. Obteniéndose los siguientes resultados.

### **5.1 Condicionante N° 01: Existencia de Elementos, Vinculados al Medio Rural y sus Componentes Culturales y Naturales, Capaces de Generar un Interés en el Visitante.**

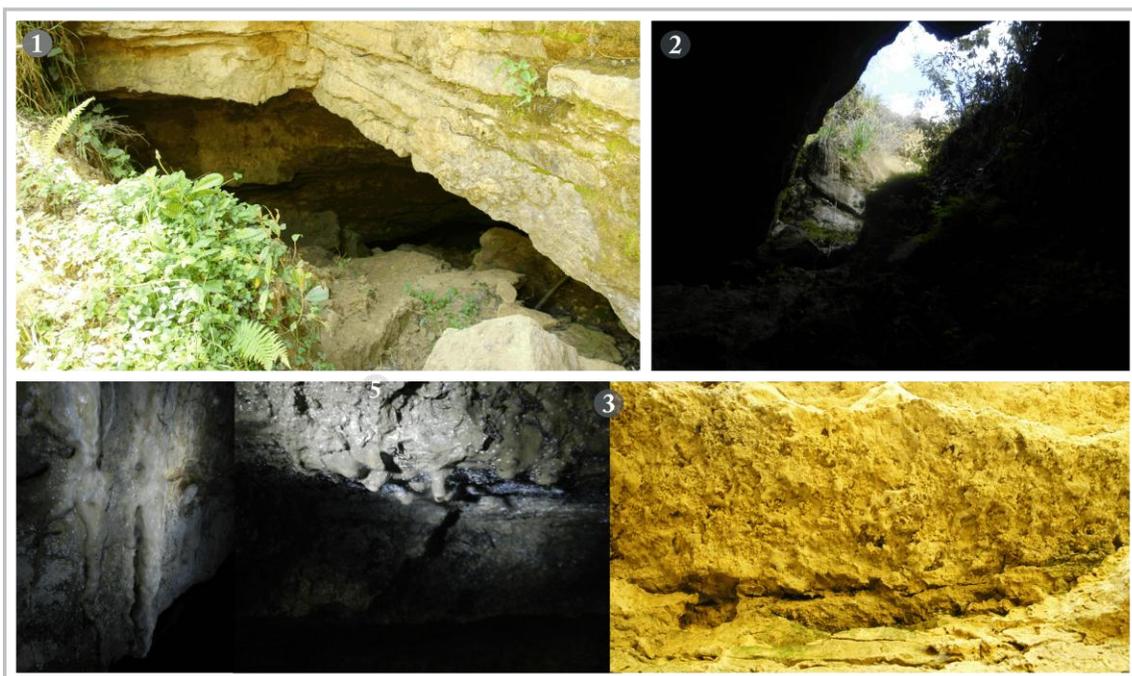
Para la identificación de esta condición se recurrió al manual de inventario de los recursos turísticos 2008 emitido por el Mincetur para poder cuantificar, categorizar y jerarquizar los recursos turísticos existentes en el área de investigación.

**5.1.1 Categoría de los Recursos Turísticos:** Según el manual para el inventario de recursos turísticos a nivel nacional, estos están clasificados en cinco categorías para su mejor manejo y acorde al potencial turístico peruano siendo estas: sitios naturales, manifestaciones culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.

#### **A. Categoría Sitios Naturales.**

Esta categoría agrupa a diversas áreas naturales que, por sus atributos propios, son considerados parte importante del potencial turístico. En el anexo Kuélap se han identificado los siguientes recursos:

**Figura 1. El Subterráneo.**



Elaboración Propia.

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Sitios Naturales	Grutas o cuevas, Cavernas	---
<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 25'.45.6''	77°. 54'. 36.5''	2365 m.s.n.m

**Descripción.**

La gruta denominada el Subterráneo, está localizada en la propiedad de la señora Yubitza Monteza Cruz; y está rodeado de campos de cultivo moderno y en la parte superior existe un área reforestada con eucaliptos; su nombre es alusivo a la formación que tiene debajo de la superficie terrestre. La entrada está cubierta por monte nativo como chilcas, cortadera, etc. Al descender se observa un enorme macizo de roca caliza en la parte superior y al ras del suelo discurre una pequeña escorrentía de agua; la misma que va desapareciendo en el subsuelo; esta escorrentía de agua desciende del segundo nivel que tiene la gruta y para poder acceder a este, se tiene que desplazarse en posición de cuclillas; esto debido a que la altura del primer nivel es aproximadamente de un metro; mientras que, el segundo nivel es más alto, pudiendo mantenerse en posición erguida y desplazarse y en la parte superior a una buena distancia habitan murciélagos, que ante cualquier disturbio de su hábitat natural con luces o ruidos empiezan a sobrevolar el área.

En el primer nivel se puede observar formaciones de estalactitas bien pequeñas que están en proceso de formación que les toma cientos de años.

#### **Estado actual.**

Bueno, pero con algunas problemas temporales en el ingreso a la gruta, debido a que las constantes lluvias en época de invierno han deslizado parte del acceso, obstaculizando la entrada.

#### **Observaciones.**

Anteriormente la propietaria de este lugar utilizaba el subterráneo como fuente de abastecimiento de agua y en la actualidad en épocas en que el servicio de agua es escaso o deficiente se continúa con esta práctica.

**Tabla 3. Acceso al Subterráneo.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas – El Subterráneo

Elaboración Propia.

**Tabla 4. Ruta de Acceso al Subterráneo.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas Nogalcucho	– Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h.
<b>1</b>	Nogalcucho - El Subterráneo	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	12 Km. / 15 min.

Elaboración Propia.

**Tipos de Ingreso**

Previa coordinación con la propietaria

**Época Propicia para su Visita**

Todo el año

**Infraestructura del recurso.**

a) Fuera del recurso

Existen servicios básicos como: agua, desagüe y luz.

**Actividades actuales dentro del recurso.**

Los visitantes pueden participar de las siguientes actividades de naturaleza: observación de aves; actividades de deporte / aventura como: Caminatas y otras actividades tales como toma de fotografías y filmaciones.

**Tabla 5. Servicios Actuales Fuera del Subterráneo.**

Dentro del área de influencia del recurso turístico se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casas hospedajes.	Restaurantes, Kioskos.	centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópico, venta de artesanía y material informativo,

Elaboración Propia.

**Figura 2. Caverna de Selcas.**



Elaboración Propia.

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Sitios Naturales	Grutas o cuevas, Cavernas	---
<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 26'.22.21''	77°. 54'. 39.6''	2,358 m.s.n.m

### Descripción.

La caverna de Selcas se encuentra situado a la margen izquierda de la quebrada del mismo nombre a la mitad de un cerro cubierto por monte nativo de clima templado, para llegar hasta el lugar hay que descender a través de una pendiente, abriéndose camino dentro de la vegetación, su ingreso es de forma cuadrada con las siguientes dimensiones 2.60m de ancho y 1.76m de altura, la cavidad de la caverna se extiende aproximadamente unos 40m de largo a través de una superficie rocosa; en su interior se pueden observar formaciones de pequeñas estalactitas en desarrollo pero a diferencia de las demás éstas están cubiertas por lodo de arcilla, teniendo formaciones e iluminación distintas, el suelo es de arcilla y tiene mucha humedad, la forma de la caverna es irregular y en parte de su recorrido tiene dos cavidades que al final se encuentran, en su interior habitan murciélagos y a sus alrededores especies propias del lugar.

### Estado actual.

Bueno.

**Tabla 6. Acceso a la Caverna de Selcas.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas – Caverna de Selcas

Elaboración Propia.

**Tabla 7. Ruta de Acceso a la Caverna de Selcas.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas - Nogalcucho	- Terrestre	Automóvil, Combi o mini bus	Carretera Asfaltada	44 Km. / 01 h.
<b>1</b>	Nogalcucho - Caverna de Selcas	Terrestre	Automóvil, Combi o	Carretera Afirmada	11 Km. / 14 min.

---

Mini Bus

---

Elaboración Propia.

**Tipos de Ingreso**

**Época Propicia para su Visita**

Previa coordinación con la propietaria

Todo el año

**Infraestructura del recurso.**

a) Fuera del recurso

Existen servicios básicos como: agua, desagüe y luz.

**Tabla 8. Servicios Actuales Fuera de la Caverna de Selcas**

Dentro del área de influencia del recurso turístico se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casa hospedaje.	Restaurantes, Kioskos.	Centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópico, venta de artesanía y material informativo, etc.

Elaboración Propia.

**B. Categoría Manifestaciones Culturales.**

Se consideran las diferentes expresiones culturales del país, región o pueblo, desde épocas ancestrales (desarrollo progresivo de un determinado lugar) tales como lugares arqueológicos, sitios históricos, lugares arqueológicos y pueblos; lo que se evidencia claramente en el lugar de investigación, teniendo a la conocida fortaleza de Kuélap como ícono principal de la región Amazonas.

**Figura 3. San José.**



Elaboración Propia.

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Manifestaciones Culturales.	Lugares históricos.	Obras de ingeniería (Terrazas agrícolas).
<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 25'.1.6''	77°. 54'. 54''	2, 805 m.s.n.m

### **Descripción.**

Este sistema de terrazas agrícolas perteneciente al grupo cultural los Chachapoya fue construido y utilizado entre los años 500 a. C a 1,570 d. C para habilitar nuevas áreas de cultivo en terrenos inclinados; en los sectores adyacentes se registran estructuras de planta circular pertenecientes a las antiguas poblaciones asentadas en esta zona; las mismas que se dedicaban al cultivo.

La técnica constructiva de este sistema de terrazas se adapta a la sinuosidad y configuración del terreno; la misma que se proyecta del lado sureste a noroeste. En su construcción se utilizó rocas de origen sedimentaria las mismas que presentan forma y tamaño variado; unidos con mortero de asiento de barro arcilloso, la terraza con mayor visibilidad tiene una altura conservada mínima de 1.10m y máxima de 2.75m; presenta una dimensión de 50m. de longitud aproximadamente y 2m. de ancho promedio.

### **Particularidades.**

Declarado patrimonio de la nación mediante decreto legislativo N°635 E.D.

### **Estado Actual.**

Regular, se le considera en estado de emergencia, ya que gran parte de los muros se encuentran en situación de colapso y pre-colapso y otra parte están apuntalados con rollizos y tablonces de madera a fin de evitar su colapso; esto es debido a las diferentes acciones antrópicas y también por el intemperismo físico y químico (erosión y corrosión). Otro de los factores de destrucción es la vegetación del tipo arbustivo y vegetación gramínea; la misma que intruye en los intersticios o juntas, desplazando el mortero y originando el desfase estructural. Así también presenta líquenes y musgos.

**Tabla 9. Acceso Hacia San José.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas – San José

<b>Aéreo</b>	Teleférico	Nuevo Tingo - Kuélap
--------------	------------	----------------------

Elaboración Propia.

**Tabla 10. Rutas de Acceso a San José.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas - Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>1</b>	Cruce Tingo - Malca	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	37.5 Km. / 01h.15 min
<b>1</b>	La Malca - San José	Terrestre	A pie	Camino de herradura	02 Km. / 40 min.
<b>2</b>	Chachapoyas - Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>2</b>	Cruce Tingo - Anden de Salida Teleférico	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	42.5 Km. / 58 min.
<b>2</b>	Anden de Salida teleférico - La Malca	Aérea	Teleférico	Aérea	04 Km. / 20 Min.
<b>2</b>	La Malca - San José	Terrestre	A pie	Camino de herradura	02 Km. / 40 min.
<b>3</b>	Chachapoyas - Tingo Viejo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	39.5 Km. / 50 min.
<b>3</b>	Tingo Viejo - San José	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	8.3 Km. / 02.40 h.
<b>3</b>	Tingo Viejo -	Terrestre	A pie	Camino de	8.3 Km. / 02.40

	San José				herradura h.
4	Chachapoyas - Nogalcucho	-	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada 44 Km. / 01 h.
4	Nogalcucho - La Escuela		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada 13 Km. / 16 min.
4	La escuela - San José		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus / a pie	Trocha / camino de herradura 1.9 Km. / 26 min.

Elaboración Propia.

#### **Tipos de Ingreso**

Previa autorización de los propietarios

#### **Infraestructura del recurso.**

- a) Dentro del recurso.

Cuenta con servicios de apoyo como señalización turística.

- b) Fuera del recurso.

En los alrededores hay servicios básicos como agua, desagüe y luz.

#### **Época Propicia para su Visita**

Todo el año

**Tabla 11. Servicios Actuales Fuera de San José.**

Dentro del área de influencia del recurso turístico se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casas hospedajes	Restaurantes, Kioskos de venta de comida y bebida.	Alquiler de caballos, centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópicos, venta de artesanía y material informativo,

Elaboración Propia.

Propiedad del recurso turístico: Propiedad privada.

Figura 4. Fortaleza de Kuélap.



Elaboración Propia.

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Manifestaciones Culturales.	Restos y Lugares Arqueológicos.	Edificaciones (fortalezas)
<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 25'. 7.3''	77°. 55'. 24''	3, 000 m.s.n.m

## **Descripción.**

Localizada sobre un promontorio natural que forma los cerros de la Barreta hacia el lado oeste y cerro Lahuancho en el lado este; ambas montañas son originadas durante un proceso de orogénesis que hizo posible el levantamiento de un primigenio fondo de lodos de origen marino, en un proceso que erigió hasta los 3,000 msnm.

La fortaleza de Kuélap se encuentra ubicada en la margen izquierda del río Utcubamba, y presenta una orientación cardinal del lado Sur a Norte, constituyendo el más imponente vestigio arquitectónico del grupo cultural de los Chachapoya, cuya ocupación data aproximadamente del siglo V de nuestra era y culmina con la presencia española en el siglo XVI.

## **Antecedentes Históricos**

Las funciones que se le atribuyen son de tipo, urbanístico, centro religioso, político y militar. Fue descubierta el 31 de enero de 1843, por el juez de paz Juan Crisóstomo Nieto que acudió al lugar para definir un juicio de tenencia de tierras, de igual manera realizó estudios en el sitio el suizo Adolph Bandelier (1,907), que realizó el primer bosquejo del sitio; así mismo la expedición francesa del general Louis Langlois (1,939) quien describe detalladamente la arquitectura de Kuélap; la segunda expedición francesa dirigida por Henri y Paule Reichlen realizaron las primeras excavaciones, posteriormente Arturo Ruíz Estrada realizó una secuencia alfarera y finalmente a partir del año 1984, Alfredo Narváez realiza importantes trabajos de investigación y conservación en 6 etapas hasta el año 2014 de manera sostenida; actualmente la empresa QUETZAL SAC a partir del mes Noviembre del 2016 se encuentra realizando importantes trabajos de investigación y conservación en sector del acceso 1, plataforma 1 y sub-plataforma 1.

La fortaleza de Kuélap presenta una dimensión de sur a norte y mide cerca de 680 metros de longitud y un ancho máximo en la zona sur de 120 m. en la zona central presenta un ancho máximo de 150m, presenta 3 accesos ,2 en el lado este y uno al lado oeste, y en la zona norte alcanza 70m ocupando un total aproximado de 7 hectáreas. Se encuentra rodeada de un muro perimétrico que varía entre 10 y 20 metros de alto, dependiendo del terreno, y está

íntegramente construido con piedra caliza finamente canteada (algunos bloques llegan a pesar hasta 3 toneladas) que recubre un relleno de cascajo de piedra caliza y mortero de barro, formando una plataforma sobre la cual se edifica la ciudad; presenta 3 entradas, 2 hacia el Este y una hacia el Oeste cerca del acantilado, la entrada principal es de forma trapezoidal y estuvo alguna vez cubierta por una falsa bóveda. Sobre la plataforma aparecen aproximadamente 500 estructuras, circulares, excepto cinco; de las cuales cuatro son rectangulares y una cuadrangular, con distintas funciones arquitectónicas. Muchos de los edificios están contruidos sobre sólidos basamentos circulares de hasta 02 metros de altura, cinco de estos se encuentran decorados con frisos en forma de zigzag y rombos; todas se encuentran rodeadas de cornisas o aleros de piedra caliza en forma de semicírculos alrededor de la plataforma, protegiéndolas así de la lluvia. En el lado Suroeste de la ciudadela, se encuentra una estructura denominada el Templo Mayor, debido a los vestigios arqueológicos ceremoniales encontrados durante las investigaciones, con una altura de 5,5 metros en forma de cono invertido. Y al Noroeste, se encuentra un sector conocido como Pueblo Alto, con un muro de 11.5 metros de alto que sostiene a la plataforma, al que se accede por 02 entradas angostas y sinuosas; en el extremo Norte del Pueblo Alto, se eleva otra plataforma, cuyo muro alcanza los 07 metros de alto, denominada Torreón. En ciertas estructuras de la ciudadela hay piedras talladas en alto relieve con diseños antropomorfos, zoomorfos y geométricos como es el caso del Templo Mayor, en los ingresos y en el muro perimétrico; además, se ha registrado numerosos entierros tanto en los muros como en el interior de las estructuras.

### **Particularidades.**

Declarada Zona Arqueológica Monumental Kuélap, mediante RDN N°694-2007/INC. “Declarado Maravilla del Perú” por el diario El Comercio en 2008.

### **Estado Actual.**

Bueno, con problemas temporales por lo que se le considera en estado de emergencia, a raíz de las intensas lluvias que han afectado las murallas. Sin embargo hay que considerar que su estado mejora en la temporada seca, ya que facilita la realización de investigaciones, y acciones de conservación y mantenimiento.

## Observaciones.

En Kuélap, organizaciones como: el Mincetur, Plan Copesco y el Gobierno Regional Amazonas, vienen interviniendo con proyectos desde el año 2003, con la finalidad de Investigar, conservar y mantener el recurso. Inscrita en la lista tentativa de la UNESCO, para declararse “Patrimonio Cultural de la Humanidad”.

**Tabla 12. Tipo de Visitante a la Fortaleza de Kuélap.**

Procedencia	Grado de afluencia
<b>Extranjero</b>	3
<b>Nacional</b>	4
<b>Regional</b>	2
<b>Local</b>	1

Elaboración Propia.

**Tabla 13. Acceso Hacia a la Fortaleza de Kuélap.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas - La Malca Chachapoyas - Las Tizas
<b>Terrestre</b>	Caballo	La Malca - Fortaleza de Kuélap Tingo Viejo - Fortaleza de Kuélap Las Tizas - Fortaleza de Kuélap
<b>Terrestre</b>	A pie	La Malca - Fortaleza de Kuélap Tingo Viejo - Fortaleza de Kuélap Las Tizas - Fortaleza de Kuélap
<b>Aéreo</b>	Teleférico	Nuevo Tingo - Kuélap / Kuélap - Nuevo Tingo

Elaboración Propia.

**Tabla 14. Rutas de Acceso a la Fortaleza de Kuélap.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>1</b>	Cruce Tingo Malca	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	37.5 Km. / 01h.15 min
<b>1a</b>	La Malca - Kuélap	Terrestre	A pie	Camino de herradura	01 Km. / 25 min.
<b>1b</b>	La Malca - Kuélap	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	01 km. / 25 min.
<b>2</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>2</b>	Cruce Tingo Anden de Salida Teleférico	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	08 Km. / 13 min.
<b>2</b>	Anden de Salida teleférico - La Malca	Aérea	Teleférico	Aérea	04 Km. / 20 Min.
<b>2a</b>	La Malca - Kuélap	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	01 Km. / 25 min.
<b>2b</b>	La Malca - Kuélap	Terrestre	A pie	Camino de herradura	01 km. / 25 min.
<b>3</b>	Chachapoyas Tingo Viejo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	39.5 Km. / 50 min.
<b>3a</b>	Tingo Viejo	- Terrestre	Caballo	Camino de	9.3 Km. / 03.00

	Kuélap				herradura	h.
<b>3b</b>	Tingo Viejo - Kuélap	-	Terrestre	A pie	Camino de herradura	9.3 Km. / 03.00 h.
<b>4</b>	Chachapoyas - Nogalcucho	-	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h.
<b>4</b>	Nogalcucho - La Escuela		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	13 Km. / 16 min.
<b>4</b>	La escuela - Las Tizas		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Trocha	03 Km. / 04 min.
<b>4a</b>	Las Tizas - Kuélap		Terrestre	Caballo	Camino de herradura	1/2 km. / 12 min.
<b>4b</b>	Las Tizas - Kuélap		Terrestre	A pie	Camino de herradura	1/2 km. / 12 min.

Elaboración Propia.

### **Tipos de Ingreso**

Previa presentación de boleto

### **Época Propicia para su Visita**

Todo el año

### **Horario de Visita al Recurso**

La atención al público en general es de lunes a domingo en horarios de 8.00 am hasta las 5.45 pm, horario corrido.

### **Infraestructura del recurso**

a) Dentro del recurso:

La Fortaleza de Kuélap no cuenta con servicios básicos pero si se observa servicios de apoyo como señalización turística.

b) Fuera del recurso:

En los alrededores de la Fortaleza de Kuélap hay servicios básicos como agua, desagüe y luz y servicios de apoyo como señalización turística.

**Actividades actuales dentro del recurso:** En el área donde está ubicada la Fortaleza de Kuélap se pueden practicar las siguientes actividades de naturaleza: observación de aves

(diferentes tipos de colibríes incluyendo el cola de espátula, pavas salvajes, chuquiaj, zorzales, loros y entre otros), flora (orquídeas, bromélias y árboles nativos) y fauna (conejos, llamas, etc); actividades de deporte y aventura como: Caminatas; además, otras actividades tales como toma de fotografías y filmaciones.

**Servicios actuales dentro del recurso:** Dentro del recurso solo se presta el servicio del guiado.

**Tabla 15. Servicios Actuales Fuera de Kuélap.**

Dentro del área de influencia del recurso turístico de Kuélap se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casas hospedaje.	Restaurantes, Kioskos de venta de comida y bebida.	Alquiler de caballos, centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópicos, venta de artesanía y material informativo,

Elaboración Propia.

**Propiedad del recurso turístico:** Propiedad pública.

**Administrado por:** Ministerio de cultura de Amazonas.



**Figura 5. La Malcapampa**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Manifestaciones Culturales.	Restos y Lugares Arqueológicos.	Edificaciones (fortalezas)
<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 25'.49''	77°. 55'. 25.5''	2, 972 m.s.n.m.

**Descripción.**

Constituye probablemente una extensión de la fortaleza de Kuélap, las estructuras arquitectónicas de este sector son similares a las de la fortaleza, se trata de una muralla artificial construida adecuándose a la topografía irregular del terreno que bordea la pendiente. La muralla fue construida con bloques grandes y macizos de piedras calizas y con relleno interior de piedras calizas de diferentes tamaños unidas con argamasa de arcilla; en su interior se ubican 50 edificaciones de planta circular. Los investigadores de Kuélap presumen que este

sector no se llegó a concluir y correspondería a las últimas fases de ocupación del monumento. Las estructuras circulares están compuestas por un basamento que en algunos casos servían para nivelar el terreno. Las paredes de los basamentos y paredes de las casas circulares fueron elaboradas con piedra canteada unidad con argamasa de barro. Al interior se registran banquetas, fogones, batanes, depósitos que luego fueron usados como espacios funerarios y espacios acondicionados para la crianza de cuyes. En su superficie se observa restos óseos humanos.

**Particularidades.**

Declarado patrimonio de la nación mediante Resolución Directoral Nacional N° 674-7-vi-2007 DEL INC.

**Estado Actual.**

Regular, se le considera en estado de emergencia, ya que gran parte de las viviendas han colapsado, esto es debido a las diferentes acciones antrópicas e intemperismo físico y químico (erosión y corrosión). Otro de los factores de destrucción es que se encuentra completamente cubierto por vegetación arbórea baja y gramínea; la misma que instruye en los intersticios o juntas, desplazando el mortero y originando el desfase estructural. Así también presenta líquenes y musgos.

**Tabla 16. Acceso Hacia Malcapampa.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas - La Malca Chachapoyas - Las Tizas
<b>Terrestre</b>	A pie	La Malca - Reparadero Tingo Viejo - Reparadero Las Tizas – El Reparadero
<b>Terrestre</b>	Caballo	Tingo Viejo - Reparadero
<b>Aéreo</b>	Teleférico	Nuevo Tingo – La Malca

Elaboración Propia.

**Tabla 17. Rutas de Acceso a Malcapampa.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>1</b>	Cruce Tingo Malca	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	37.5 Km. / 01h.15 min
<b>1</b>	La Malca - Reparadero	Terrestre	A pie	Camino de herradura	100 m. / 2 min.
<b>2</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>2</b>	Cruce Tingo - Anden de Salida Teleférico	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	08 Km. / 13 min.
<b>2</b>	Anden de Salida teleférico - La Malca	Aérea	Teleférico	Aérea	04 Km. / 20 Min.
<b>2</b>	La Malca - Kuélap	Terrestre	A pie	Camino de herradura	01 km. / 25 min.
<b>3</b>	Chachapoyas Tingo Viejo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	39.5 Km. / 50 min.
<b>3a</b>	Tingo Viejo - Kuélap	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	10.1 Km. / 03.20 h.
<b>3b</b>	Tingo Viejo - Kuélap	Terrestre	A pie	Camino de herradura	10.1 Km. / 03.20 h.
<b>4</b>	Chachapoyas Nogalcucho	- Terrestre	Automóvil, combi o	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h.

				mini bus		
<b>4</b>	Nogalcucho - La Escuela		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	13 Km. / 16 min.
<b>4</b>	La escuela - Las Tizas		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Trocha	03 Km. / 04 min.
<b>4a</b>	Las Tizas - Reparadero	-	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	1.3 km. / 30 min.
<b>4b</b>	Las Tizas - Reparadero	-	Terrestre	A pie	Camino de herradura	1.3 km. / 30 min.

Elaboración Propia.

#### **Tipos de Ingreso**

Libre

#### **Época Propicia para su Visita**

Todo el año

#### **Infraestructura del recurso**

a) Dentro del recurso:

Existen servicios de apoyo como señalización turística.

b) Fuera del recurso:

En los alrededores del recurso turístico hay servicios básicos como agua, desagüe y luz y servicios de apoyo como señalización turística.

#### **Tabla 18. Servicios Actuales Fuera de Malcapampa.**

Dentro del área de influencia del recurso turístico se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casas hospedaje.	Restaurantes, Kioskos de venta de comida y bebida.	Alquiler de caballos, centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópico, venta de artesanía y material informativo,

Elaboración Propia.

**Propiedad del recurso turístico:** Propiedad pública.

#### **Figura 6. Mausoleos La Barreta.**



Elaboración Propia.

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuelap	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Manifestaciones Culturales.	Restos y Lugares Arqueológicos.	Edificaciones (cementerios)
<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 24´.22.5´´	77°. 55´.12.9´´	3, 015 m.s.n.m

**Descripción.**

Ubicado en un acantilado rocoso al norte del Complejo Arqueológico de Kuélap, a unos 500 metros aproximadamente de distancia de la fortaleza del mismo nombre, se accede a través de una trocha que viene desde la fortaleza y pasa por los actuales campos de cultivo; su área aproximada es de 100 m<sup>2</sup>. Para examinarlo, es preciso situarse al pie del acantilado, sobre el camino que sube de Ucsul al pueblo de Quisango. Es de este lugar de donde se visualiza los mausoleos, notándose que se hallan como suspendidos en grietas del alto y abismático acantilado que cae hacia la orilla del río Tingo. Junto a estos mausoleos subsiste un rollizo de

madera, como si se tratara de una barreta clavada en la roca, por lo cual los lugareños la conocen con esa denominación.

Los mausoleos de La Barreta, son dos recintos que fueron dispuestos arquitectónicamente de forma empotrada. Para su construcción utilizaron piedras canteadas de extremos rectangulares y unidos con barro arcilloso, empleando en su planta y alzado hileras horizontales. Ambos mausoleos están ubicados en el mismo nivel y separados entre sí; como parte componente o rasgo arquitectónico presentan una serie de hileras horizontales de nichos rectangulares en el paramento; así también se registra segmentos colapsados que fueron ocasionados probablemente por actividades ilícitas de excavaciones clandestinas y condiciones climatológicas.

El primer mausoleo mide aproximadamente 8 metros de longitud por 5 metros de altura; el muro arquitectónico presenta una verticalidad estructural bien definida y conserva siete estructuras fichadas que están dispuestas y alternados de forma horizontal en el extremo superior; es posible que debieron existir más nichos, pero debido al deterioro que ha sufrido en esta parte de la estructura no hay evidencia. De igual manera se ubican 10 nichos dispuestos también de manera horizontal en el segmento inferior de la pared; como parte del diseño arquitectónico se registra dos lajas de piedra que sobresalen ligeramente.

El segundo mausoleo, presenta estructuralmente un muro semi-ovalado, con una altura de 5 m.; los nichos de esta estructura están incompletos por efecto de la destrucción; pero aún conserva dos hileras de nichos; 5 en la parte media y un nicho en la parte inferior. De igual manera conserva todavía 4 lajas de piedra que sobresalen ligeramente. Con respecto a su accesibilidad, es a través de un talud accesible de 15 metros de distancia.

Debemos mencionar que registran restos óseos humanos dispersos y descontextualizados cerca de estos mausoleos; por lo que se infiere que debieron provenir de los mausoleos y que nos confirman que son de carácter funerario; de igual manera por la bibliografía arqueológica que también refieren que este tipo de estructuras son funerarias; de igual manera existen referencias de otros sitios en el valle del Utcubamba que presentan este tipo de arquitectura y ubicación en altos acantilados rocosos.

### **Particularidades.**

Declarado patrimonio de la nación mediante Resolución Directoral Nacional N° 674-7-vi-2007 DEL INC.

### Estado Actual.

Regular, las estructuras fueron saqueadas desde hace mucho tiempo, en superficie solo se puede observar restos óseos, así también parte de las paredes de las estructuras.

### Observaciones.

Desde su ubicación, se pueden observar varios centros poblados, además de localizarse en la parte alta del “cerro la barreta”, razón por la que, el acceso al segundo mausoleo requiere de equipo especial.

Acceso improvisado y carente de señalización, muy empinado, cubierto de mucha vegetación y difícil de caminar.

**Tabla 19. Tipo de Visitante a los Mausoleos la Barreta.**

Procedencia	Grado de afluencia
<b>Extranjero</b>	1
<b>Local</b>	2

Elaboración Propia.

**Tabla 20. Acceso Hacia los Mausoleos la Barreta.**

Acceso Hacia el Recurso	Medio de Transporte	Descripción
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas - La Malca
<b>Terrestre</b>	Caballo	La Malca - La barreta
<b>Terrestre</b>	A pie	Tingo - La Malca - La barreta
<b>Aéreo</b>	Teleférico	Nuevo Tingo - La Malca

Elaboración Propia.

**Tabla 21. Ruta de Acceso a los Mausoleos la Barreta.**

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de Transporte	Vía de Acceso	Distancia en Kms. /Tiempo
<b>1</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.

<b>1</b>	Cruce Tingo - Malca	-	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	37.5 Km. / 01h.15 min
<b>1a</b>	La Malca - La Barreta		Terrestre	A pie	Camino de herradura	01 Km. / 25 min.
<b>1b</b>	La Malca - La Barreta		Terrestre	Caballo	Camino de herradura	01 km. / 25 min.
<b>2</b>	Chachapoyas - Cruce Tingo	-	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>2</b>	Cruce Tingo - Anden de Salida Teleférico	-	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	08 Km. / 13 min.
<b>2</b>	Anden de Salida teleférico - La Malca	-	Aérea	Teleférico	Aérea	04 Km. / 20 Min.
<b>2a</b>	La Malca - La Barreta		Terrestre	Caballo	Camino de herradura	01 Km. / 25 min.
<b>2b</b>	La Malca - La Barreta		Terrestre	A pie	Camino de herradura	01 km. / 25 min.
<b>3</b>	Chachapoyas - Nogalcucho	-	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h.
<b>3</b>	Nogalcucho - La Escuela		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	13 Km. / 16 min.
<b>3</b>	La escuela - Las Tizas		Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Trocha	03 Km. / 04 min.
<b>3a</b>	Las Tizas -		Terrestre	Caballo	Camino de	02 km. / 47 min.





caracteriza por la presencia de un bosque montano secundario poblado de bromélias, orquídeas, musgo y líquenes; además de plantas menores que cubren por completo el sitio. El sitio presenta una forma alargada, y se distribuyen de la siguiente manera, en la parte alta se registran cuatro estructuras de planta rectangular las mismas que convergen en un patio central; la mayor parte de las edificaciones que presenta el sitio son de planta circular, aproximadamente 60 y 04 estructuras de planta rectangular de filiación inca dispersas. Estas estructuras presentan muros con una altura conservada de 4 metros en promedio, mantienen inclusive sus revoques originales de arcilla tanto al interior como al exterior, incluyendo evidencias de combustión que le han dado una coloración rojiza. En varios casos se han observado muros de las estructuras circulares, que presentan los típicos machinales en la cara interna en distintos niveles; asimismo se registra hornacinas en el interior; así también se registra basamentos en buen estado de conservación y algunos aleros de lajas de piedra caliza sobre ellos. De acuerdo con los rasgos arquitectónicos, el sitio debe ser contemporáneo con la ocupación de Kuélap, la cual debió iniciarse en el siglo V de nuestra era y culminar con la presencia española temprana en el siglo XVI.

**Particularidades.**

Declarado patrimonio de la nación mediante decreto legislativo N°635 E.D

**Estado Actual.**

Regular, los muros de las construcciones se encuentran cubiertos por maleza.

**Observaciones.**

Se localiza en las coordenadas UTM: 18 M 0177580 UTM 9289347.

**Tabla 23. Acceso Hacia el Imperio.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas - El Imperio
<b>Terrestre</b>	A pie	La Malca - El Imperio Tingo Viejo – El Imperio
<b>Terrestre</b>	Caballo	La Malca - El Imperio Tingo Viejo – El Imperio
<b>Aéreo</b>	Teleférico	Nuevo Tingo – La Malca

Elaboración Propia.

**Tabla 24. Rutas de Acceso el Imperio.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>1</b>	Cruce Tingo Malca	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	37.5 Km. / 01h.15 min
<b>1<sup>a</sup></b>	La Malca - El Imperio	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	02 Km. / 40 min.
<b>1b</b>	La Malca - El Imperio	Terrestre	A pie	Camino de herradura	02 Km. / 40 min.
<b>2</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>2</b>	Cruce Tingo Anden de Salida Teleférico	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	42.5 Km. / 58 min.
<b>2</b>	Anden de Salida teleférico - La Malca	Aérea	Teleférico	Aérea	04 Km. / 20 Min.
<b>2<sup>a</sup></b>	La Malca - El Imperio	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	02 Km. / 40 min.
<b>2b</b>	La Malca - El Imperio	Terrestre	A pie	Camino de herradura	02 Km. / 40 min.
<b>3</b>	Chachapoyas Nogalcucho	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h.
<b>3</b>	Nogalcucho -	Terrestre	Automóvil,	Carretera	

	La Escuela		combi o afirmada mini bus	13 Km. / 16 min.
<b>3</b>	La escuela - El Imperio	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Trocha 01 Km. / 01 min.
<b>4</b>	Chachapoyas - Tingo Viejo	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada 39.5 Km. / 50 min.
<b>4<sup>a</sup></b>	Tingo Viejo - El Imperio	Terrestre	Caballo	Camino de herradura 8.3 Km. / 02.40 h.
<b>4<sup>b</sup></b>	Tingo Viejo – El Imperio	Terrestre	A pie	Camino de herradura 8.3 Km. / 02.40 h.

Elaboración Propia.

### **Tipos de Ingreso**

Previa autorización de los propietarios

### **Época Propicia para su Visita**

Todo el año

### **Infraestructura del recurso**

a) Dentro del recurso

Cuenta con servicios de apoyo como señalización turística.

b) Fuera del recurso

En los alrededores hay servicios básicos como agua, luz y desagüe.

**Tabla 25. Servicios Actuales Fuera del Imperio.**

Dentro del área de influencia del recurso turístico se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casas hospedaje.	Restaurantes, Kioskos de venta de comida y bebida.	Alquiler de caballos, centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópicos, venta de artesanía y material informativo,

Elaboración Propia.

**Propiedad del recurso turístico:** Propiedad privada.

**Figura 8. El Lirio.**



Elaboración Propia.

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuelap	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Manifestaciones Culturales.	Restos y Lugares Arqueológicos.	Edificaciones

<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 25´.9.5´´	77°. 54´.47.9´´	2, 750 m.s.n.m

**Descripción.**

El sector arqueológico el Lirio, es otro vestigio de la cultura Chachapoya, asociado al sistema de producción agrícola de Kuélap, dado que está rodeado de un sistema de terrazas agrícolas prehispánicas y presencia de habitaciones de planta circular. Gran parte del sistema de terrazas agrícolas y viviendas han sido destruidas por los pobladores quienes han usado el material calcáreo para delimitar sus parcelas agrícolas, usándolos como cerco.

Las estructuras circulares que aún sobreviven son similares a las de la fortaleza, están compuestas por un basamento de piedra canteada unida con argamasa de barro.

La técnica constructiva del sistema de terrazas se adapta a la sinuosidad y configuración del terreno. En su construcción se utilizó rocas de origen sedimentaria las mismas que presentan forma y tamaño variado; unidos con mortero de asiento de barro arcilloso.

El ecosistema de esta zona se caracteriza por la presencia de un bosque montano secundario poblado de bromelias, orquídeas, musgo y líquenes; además de plantas menores que cubren por completo el sitio.

**Particularidades.**

Declarado patrimonio de la nación mediante decreto legislativo N°635 E.D

**Estado Actual.**

Malo, los muros de las construcciones han sido depredados y los que aún se conservan están cubiertos por vegetación; además, la señalización turística está en mal estado.

**Tabla 26. Acceso Hacia el Lirio.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas – La Malca Chachapoyas - El Lirio Chachapoyas – Tingo Viejo
<b>Terrestre</b>	A pie	La Malca - El Lirio Sector el Imperio - El Lirio

		Tingo Viejo- El Lirio
<b>Terrestre</b>	A pie	La Malca - El Lirio
		Tingo Viejo- El Lirio
<b>Aéreo</b>	Teleférico	Nuevo Tingo - Kuélap

Elaboración Propia.

**Tabla 27. Rutas de Acceso al Lirio.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>1</b>	Cruce Tingo Malca	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	37.5 Km. / 01h.15 min
<b>1<sup>a</sup></b>	La Malca - El Lirio	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	2.200 Km. / 42 min.
<b>1b</b>	La Malca - El Lirio	Terrestre	A pie	Camino de herradura	2.200 Km. / 42 min.
<b>2</b>	Chachapoyas Cruce Tingo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.
<b>2</b>	Cruce Tingo Anden de Salida Teleférico	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	42.5 Km. / 58 min.
<b>2</b>	Anden de Salida teleférico - La Malca	Aérea	Teleférico	Aérea	04 Km. / 20 Min.
<b>2<sup>a</sup></b>	La Malca - El Imperio	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	2.200 Km. / 42 min.
<b>2b</b>	La Malca -	Terrestre	A pie	Camino de	2.200 Km. / 42

	El Imperio			herradura	min.
<b>3</b>	Chachapoyas - Nogalcucho	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h. min.
<b>3</b>	Nogalcucho - La Escuela	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	13 Km. / 16 min.
<b>3</b>	La escuela - El Lirio	Terrestre	Automóvil, combi / a pie	Trocha / Camino de herradura	02 Km. / 27 min.
<b>4</b>	Chachapoyas - Tingo Viejo	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	39.5 Km. / 50 min.
<b>4<sup>a</sup></b>	Tingo Viejo - El Imperio	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	8.100 Km. / 02.38 h.
<b>4<sup>b</sup></b>	Tingo Viejo - El Imperio	Terrestre	A pie	Camino de herradura	8.100 Km. / 02.38 h.

Elaboración Propia.

### **Tipos de Ingreso**

Previa autorización de los propietarios

### **Infraestructura del recurso**

a) Dentro del recurso

Cuenta con servicios de apoyo como señalización turística.

b) Fuera del recurso

En los alrededores hay servicios básicos como agua, luz y desagüe.

### **Época Propicia para su Visita**

Todo el año

**Tabla 28. Servicios Actuales Fuera del Lirio.**

Dentro del área de influencia del recurso turístico se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casas hospedaje.	Restaurantes, Kioskos de venta de comida y bebida.	Alquiler de caballos, centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópicos, venta de artesanía y material informativo,

Elaboración Propia.

**Propiedad del recurso turístico:** Propiedad privada.



**Figura 9. Las Américas.**

Elaboración Propia.

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap	

<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Manifestaciones Culturales.	Lugares históricos.	Edificaciones.
<b>Latitud Sur</b>	<b>Longitud Oeste</b>	<b>Altura</b>
06°. 25'.10.1''	77°. 54'. 31''	2, 773 m.s.n.m

**Descripción.**

El sector arqueológico Las Américas pertenece al periodo 500d.c hasta el año 1570, es uno de los vestigios arqueológicos de la cultura Chachapoya, asociado al sistema de producción agrícola de Kuélap, dado que está rodeado de un sistema de terrazas agrícolas prehispánico y la presencia de habitaciones de planta circular. Estas estructuras arquitectónicas registran basamentos en buen estado de conservación; las paredes de los basamentos y paredes de las casas circulares fueron elaboradas con piedra canteada unidas con argamasa de barro mantienen sus revoques originales de arcilla tanto al interior como al exterior; asimismo se registra hornacinas, fosas funerarias y batanes en el interior. Toda el área arqueológica está cubierta por densa vegetación poblado de bromélias, orquídeas, musgo y líquenes; además de plantas menores que cubren por completo el sitio.

**Particularidades.**

Declarado patrimonio de la nación mediante decreto legislativo N°635 E.D.

**Estado Actual.**

Regular, encuentra cubierta por vegetación y la señalización turística está en mal estado.

**Tabla 29. Acceso Hacia Las Américas.**

<b>Acceso Hacia el Recurso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Descripción</b>
<b>Terrestre</b>	Automóvil, combi, mini bus	Chachapoyas - La Escuela Chachapoyas - Tingo Viejo
<b>Terrestre</b>	A pie	La Escuela – Las Américas Tingo Viejo - Las Américas
<b>Terrestre</b>	Caballo	Tingo Viejo - Las Américas

Elaboración Propia.

**Tabla 30. Ruta de Acceso a Las Américas.**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Acceso</b>	<b>Medio de Transporte</b>	<b>Vía de Acceso</b>	<b>Distancia en Kms. /Tiempo</b>
<b>1</b>	Chachapoyas - Nogalcucho	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h.
<b>1</b>	Nogalcucho - La Escuela	Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera afirmada	13 Km. / 16 min.
<b>1</b>	La escuela - Las Américas	Terrestre	Automóvil / A pie	Trocha	2.350 Km. / 30 min.
<b>2</b>	Chachapoyas - Tingo Viejo	- Terrestre	Automóvil, combi o mini bus	Carretera asfaltada	39.5 Km. / 50 min.
<b>2<sup>a</sup></b>	Tingo Viejo - Las Américas	Terrestre	Caballo	Camino de herradura	8.4 Km. / 02.42 h.
<b>2<sup>b</sup></b>	Tingo Viejo - Las Américas	Terrestre	A pie	Camino de herradura	8.4 Km. / 02.42 h.

Elaboración Propia.

**Tipos de Ingreso**

Previa autorización de los propietarios

**Época Propicia para su Visita**

Todo el año

**Infraestructura del recurso**

a) Dentro del recurso

Cuenta con servicios de apoyo como señalización turística.

b) Fuera del recurso

En los alrededores hay servicios básicos como agua, desagüe y luz.

**Tabla 31. Servicios Actuales Fuera de las Américas.**

Dentro del área de influencia del recurso turístico se prestan los siguientes servicios:

<b>Alojamiento</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Otros servicios</b>
Casa hospedaje.	Restaurantes, Kioskos de venta de comida y bebida.	Alquiler de caballos, centro de interpretación, servicios higiénicos, oficina de información, servicio de estacionamiento, tópicos, venta de artesanía y material informativo.

Elaboración Propia.

**Propiedad del recurso turístico:** Propiedad privada.

### **C. Categoría Folclore.**

Es el conjunto de tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, gastronomía, etc., del país, región y/o pueblo determinado. Identificándose en Kuélap los siguientes recursos:

#### **Voces de los Abuelos.**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Creencias Populares	Cuentos

#### **Descripción.**

En los primeros años en el que el actual ministerio de cultura tomo posesión del monumento arqueológico de Kuélap, toda esta área y sus alrededores era poblada de un denso bosque montano; motivo por el cual, los primeros trabajadores de la entonces casa de la cultura desempeñaban funciones de limpieza al interior del monumento, al mismo tiempo que vigilaban y vendían boletos para la entrada al recurso. Cierta día al promediar las nueve de la mañana cuando estaba lloviendo chirapa (especie de garua con sol simultáneamente), los trabajadores se encontraban en el sector central cercanos a las casas con frisos realizando sus labores acostumbradas, cuando escucharon las voces de un grupo de turistas a la

altura de la entrada principal que parecían ser niños, señoritas, jóvenes y adultos. Uno de los trabajadores envió al otro para que fuese a verificar y cobrase el precio de la entrada a los visitantes antes que estos ingresen un poco más y se rehúsen a pagar, el trabajador apresuro sus pasos hacia la entrada principal mientras seguía escuchando las voces, pero para su sorpresa cuando llegó al lugar no había nadie, entonces pensó que quizá los turistas habían seguido el camino hacia el templo mayor, pero cuando fue hasta allá tampoco los encontró, regreso y verifico cuidadosamente en todos los posibles lugares en los cuales estos podían estar pero no los pudo ubicar; al llegar hasta donde estaba su compañero le reporto lo sucedido, juntos concluyeron que eran las voces de los espíritus de los abuelos (los antiguos pobladores de la fortaleza de Kuélap).

**Observaciones.**

Cuentan los pobladores que estos acontecimientos han sucedido reiteradas veces y nunca le han encontrado una explicación lógica razón por la cual ellos lo atribuyen a los abuelos.

**La Antimonia**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore C	reencias Populares	Cuentos

**Descripción.**

La Antimonia o mal de los abuelos es atribuida a una enfermedad causada por el hallazgo, desenterramiento, hurto, manipulación, burla, entre otras razones del material cultural o restos óseos de culturas ancestrales.

En el anexo de Kuélap se han reportado muchos casos de esta enfermedad, algunos de los cuales cobraron la vida de los que la adquirieron. En los primeros años en el que el ministerio de Cultura inicia su intervención en la fortaleza de Kuélap se suscitaron la mayor parte de ellos continuando hasta la actualidad.

En cierta ocasión una pareja de esposos del anexo de Kuélap decidieron ir a pasear a la fortaleza, ya que por esos días se estaba iniciando el auge y reconocimiento de este monumento. A recomendación de las personas mayores y por sus creencias, ellos llevaron una bolsita tejida de hilo colgado del cuello que contenía un diente de ajo, hojas de coca, tabaco y marisacha para protección de los espíritus de este lugar.

Al llegar a la entrada principal el esposo abrió camino entre el bosque con su machete e iniciaron el ascenso, observando durante todo el trayecto restos óseos humanos dentro de las paredes de piedra, fue cuando la esposa se sorprendió al ver que uno de los cadáveres que aún conservaba su piel denotaba haber muerto de sarna (especie de granos en la piel), moviéndolo con un palo le enseñó a su marido. Cuando regresaron a casa la señora comenzó a sentir comezón en todo su cuerpo y observo que estaba cubierta de granos al igual que el cadáver que había manipulado.

Su esposo al ver esto la llevo a un curandero del lugar, quien le dijo que por haberse burlado de los abuelos le había sobrevenido ese mal (la antimonia); el curandero le limpio con una masa hecha de maíz blanco, morocho, negro, maíz podrido, marisacha, timolina, trago, alcanforado, pasca blanca, amarilla y morada entre otros elementos; después de haber realizado la limpia, la masa fue enterrada cerca los muros de la fortaleza. Los malestares y los granos en el cuerpo de la señora sanaron inmediatamente después de recibido el tratamiento.

### **Los Pobladores de la Fortaleza de Kuélap**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Creencias Populares	Cuentos

#### **Descripción.**

Cierto día un poblador del anexo de Kuélap fue a visitar a sus parientes que vivían en Mangalpa un lugar cercano a Kuélap. Luego de su visita, al promediar la seis de

la tarde el señor, que había bebido un poco pero estaba sobrio, emprendió el viaje de regreso, monto en su caballo y recibió de su hermana una canasta de huevos de gallina como obsequio; al llegar al lugar donde actualmente es el cementerio el observo un camino empedrado y en muy buenas condiciones por lo que tomo la decisión de seguirlo ya que el camino de herradura por el que usualmente transitaban estaba en pésimo condiciones debido a la época de lluvias.

El camino nuevo, el cual eligió era bastante amplio y todo el trayecto estaba empedrado, a medida que avanzaba observo a muchos pobladores en sus alrededores entre niños y mujeres; los niños estaban que jugaban y correteaban, las mujeres eran de tez trigueña y estaban moliendo en batanes y conversaban en un idioma que él no entendía; también, habían muchos perros los cuales ladraban a su caballo y apresuraban su paso, después de haber paseado un buen trayecto con esa visión del lugar el señor finalizo su camino saliendo por la entrada principal de la Fortaleza de Kuélap al promediar la seis de la mañana montado en su caballo y milagrosamente no había quebrado ningún huevo de la canasta que le había obsequiado su hermana.

Pasado este acontecimiento, el poblador aseguraba que existía un camino empedrado desde el cementerio local hasta llegar a la segunda entrada de la fortaleza de Kuélap e ingresar en ella y que finaliza en la entrada principal; además, juraba que había visto a los pobladores de la fortaleza de Kuélap los que eran de tez trigueña y no blancos como menciona el cronista Cieza de León, información que queda validada con los resultados de las investigaciones del proyecto especial Kuélap, en la que el arqueólogo Alfredo Narváez Vargas afirma que los pobladores del lugar eran trigueños y de 1.60m de estatura promedio.

#### **Chacchar**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Creencias Populares	Costumbres

### **Descripción.**

Chacchar es el proceso de masticar la coca y mezclarla con cal en la boca para luego pasar el líquido que se desprende de ella, se utiliza como fuente de energía antes de realizar labores agrícolas o cualquier actividad que demande esfuerzo físico. La costumbre del chaccheo en el anexo de Kuélap es practicada únicamente por los varones y se realiza antes de iniciar la faena agrícola, a la media mañana en el periodo de descanso, después del almuerzo antes de reiniciar la jornada laboral y a las tres de la tarde en el último descansó.

#### **Huashado**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Creencias Populares	Costumbres

### **Descripción.**

El Huashado es una costumbre agrícola que consiste en trabajar en la chacra de un vecino en cualquier actividad de cultivo, siendo las más comunes deshierba, cutipa de maíz y poda de papas; con la finalidad de que este te ayude cuando tú tienes la misma labor agrícola en tu chacra.

#### **La Barreta**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Creencias Populares	Leyendas

### **Descripción.**

Cuenta la leyenda que en el periodo del gobierno del curaca Hauyamil en la Fortaleza de Kuélap, vivía la Ñusta Libia Libia en el cerro Santa Clara, quien era la hija del gobernante de esta llacta; Libia Libia, era la señorita más bella y valiente

de todas las llactas Chachapoya, atrayendo ésta la mirada y los corazones de cuanto joven la conocía, es así que el curaca Huayamil quedo locamente enamorado de ella.

Huayamil con el fin de conquistar a su amada, le manifestó sus sentimientos y le ofreció cuanta riqueza y poder en sus manos tenia para persuadirla a aceptar ser su esposa, pero Libia Libia quien buscaba a un joven valiente, aguerrido y de mucha fuerza para ser su esposo, reto al curaca diciéndole “que si él lograba lanzar una barreta de madera desde la parte más alta del Cerro de Santa Clara hasta incrustarla en el cerro la barreta lugar donde él vivía en la imponente fortaleza de Kuélap ella aceptaría ser su esposa” (estos dos cerros de encuentran uno frente al otro a una gran distancia). Huayamil seguro de sus fuerzas y vigor acepto el reto, pactando un día para realizar tal proeza.

Llegado el día Huayamil y Libia Libia se encontraron en la cima del Cerro Santa Clara, ella tomo una barreta y la alcanzo a Huayamil, mientras que él se encomendaba a los apus tomando la barreta para lanzarla; cuando la lanzo, ésta por poco y da al blanco pactado cayendo en las cercanías del cerro en las profundidades de la quebrada Sicksicucho, viendo esto Libia Libia quizo demostrar que su exigencia si era posible cumplirla por lo que tomo otra barreta y la lanzo, grande fue la sorpresa de Huayamil al ver que la barreta lanzada por ella quedo incrustada a la mitad del cerro a escasos metros de los actuales mausoleos la barreta.

El orgullo y amor de Huayamil quedaron frustrados y heridos hasta tal extremo que él no insistió más con Libia Libia y lloro amargamente por varios días.

#### **Observaciones.**

Actualmente se puede observar a la barreta de madera que hace alusión esta leyenda popular, incrustada a la mitad del cerro del mismo nombre a escasos metros de los mausoleos.

#### **Canastas.**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	

Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Artesanía y artes	Cestería

**Descripción.**

Este arte es desarrollado por la señora Hipolita Valqui Mendoza a base de un bejuco especial para canastas que crece en las montañas, su recolección se realiza en la fase de la luna denominada cuarto menguante, debido a la creencia que si se recolecta en las otras fases, el material será propenso a polillarse y de poca duración; luego se desprende la cascara golpeándola con un mazo de madera quedando este en hebras listas para el tejido.

La producción es de baja escala y de forma manual los diseños y tamaños varían dependiendo del objeto producido, los de mayor demanda son: canastones, paneras, cestos de basura entre otros utilitarios y decorativos

**Trabajos Manuales**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Artesanía y artes	Tejidos

**Descripción.**

Una de las principales actividades a la que la mujer Kuélapina se dedica es al tejido, siendo el telar a cintura el más practicado, seguido por el tejido a palillo y finalmente tejido a croché.

El tejillo a palillos sirve para elaborar chompas, medias, ropones, chalecos, guantes, chuyos, que pueden ser a base de lana de oveja o hilo sintético. Si se elige tejer de lana se debe seguir el siguiente proceso: primero se tusa la oveja (cortar la lana), segundo se lava la lana y se pone a cecar, tercero se descarmena y se hacen copitos de lana para que luego estos sean sujetados a la puchcana e hilados mediante un palito denominado uso, cuarto se ovilla juntando dos hebras de la lana los cuales son torcidas y madejadas para tenerlas con tintes naturales de plantas

tales como: nogal, chishcas, tres esquinas, cochinilla, maíz morado y otras plantas que se desconocen su nombre.

El telar a cintura es una técnica de tejido, la cual inicia por el urdido de la a lana o hilo sintético, proceso que consiste en pasar el hilo en sigsag alrededor de cuatro estacas que están distribuidas en una longitud aproximada de 10 metros, tres de ellas están cercanas a 50cm cada una, la cuarta está al otro extremo; se urde hasta que el ancho del hilo este de 60cm aproximadamente, luego se introducen los palos de tejido tales como: cungalpes o pachcas, duba, hillagua, callua, para finalmente tejerlo. Estas telas son urdidas de diferentes tamaños y diseños dependiendo del producto a realizar, siendo los básicos: chalas, ponchos, morales, frazadas y alforjas; las mochilas, canguros, chalecos, cinturones, bolsos, carteras requieren de un proceso más complejo en el cual se utiliza costura.

El tejido a croché usualmente es de hilo de algodón y es usado para confeccionar colchas, alfombras, individuales, tapetes, etc.

**Observaciones.**

Actualmente algunos productos elaborados por las damas Kuelapinas son comercializados a los turistas.

**Figura 10. Tamales.**



<b>Pais</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Platos Típicos

**Descripción.**

**Ingredientes:** Maíz pelado molido, carne sancochada o gallina, chipchemuro (harina de pepitas de chiclayo tostado), sal, hojas de achira o panca de maíz.

**Preparación:** Se pone a cocer el maíz pelado y cuando inicia a hervir se retira del fuego y se cuela para posteriormente ser molido, luego se coloca esta masa en un recipiente donde se mezcla con: ajinomoto, aceite, sal y el jugo del relleno hasta formar una masa homogénea. El relleno se adereza con ajos, cominos, cebolla y chipchimuro (harina de pepitas de Chiclayo y maíz tostados) y luego se le agrega la carne deshilachada o la gallina de la misma forma.

Para la envoltura se pasan las hojas de achira o panca de maíz en agua hervida con la finalidad de que sean más manejables y no se rompan, una vez listas se toma una cucharada de masa y se coloca al centro de cada hoja de achira o panca de maíz , a la cual se agrega porciones de relleno y se tapa con otra formación de la masa, se envuelve amarrándolas con tiras de la panca de maíz o hilo, luego se pone en una olla a hervir por espacio de 40 minutos. Esto se sirve con ají molido y café.

**Observaciones.**

Este plato es elaborado en ocasiones especiales.

**Figura 11. Humitas.**



**a**

<b>Pais</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Platos Típicos

**Descripción**

**Ingredientes:** Choclo verde, aceite, ajinomoto, queso, sal, panca de choclo para envolver las humitas.

**Preparación:** Se muele el choclo para luego colocar esta masa en un recipiente donde se mezcla con: ajinomoto, aceite y sal hasta formar una masa homogénea. Mientras tanto, en otro recipiente se prepara el relleno de queso molido.

Posteriormente se toman una cucharada de masa y se coloca al centro de cada panca de choclo, a la cual se agrega porciones de relleno y se tapa con otra formación de la masa, se envuelve amarrándolas con tiras de la panca de maíz o hilo, luego se pone en una olla a hervir por espacio de 40 minutos. Esto se sirve con ají molido y café.

### Observación.

La preparación de este plato típico se realiza con la participación de la mayoría de los miembros de la familia y es estacionario debido a que la producción de choclos es solo en un periodo del año.

**Figura 12. Tortilla de Trigo.**

Elaboración Propia



P

<b>Pais</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Plato Típico

### Descripción.

**Ingredientes:** Harina, harina de trigo, levadura (una pizca), huevos, aceite, agua hervida, azúcar y sal al gusto.

**Preparación:** En un recipiente se coloca la harina de trigo, sal y azúcar y se mezcla constantemente hasta obtener una maza homogénea, luego se agregan cuatro huevos y agua hervida y se continúa batiendo hasta que no queden grumos, finalmente se moldea la masa cogiendo pequeños trozos del volumen de un puño a

la que se le da forma de una circunferencia para luego aplanarla con los dedos de la mano, quedando está en forma de un círculo aplanado.

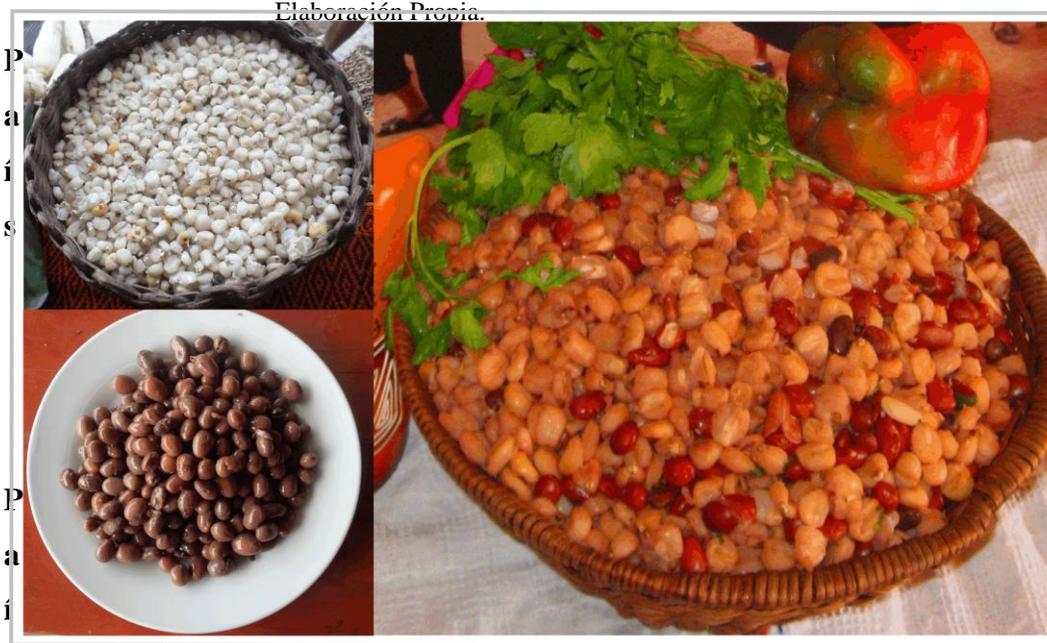
Para freír las tortillas se coloca en un sartén que contiene aceite bien caliente cuando estas se tornan de otro color entre amarillo y marón están listas para servirse acompañadas de café.

**Observaciones.**

Se elaboran todo el año.

**Figura 13. Purtumute.**

Elaboración Propia.



P

<b>Pais</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Plato Típico

**Descripción.**

**Ingredientes:** Maíz pelado, frejol y hojas de culantro picados y sal al gusto.

**Preparación:** Este plato es preparado a base de maíz pelado y frejol. Para pelar el maíz se hace hervir este con ceniza por unos minutos hasta que la cascara sea fácil

de desprender, luego se lava con abundante agua para sacar la cascara y la ceniza; posteriormente, se pone a hervir el maíz y cuando este está cocido se le agrega el frejol que previamente ha sido remojado se continua la cocción hasta que el frejol esté listo y al finalizar se agrega abundante culantro.

**Observaciones.**

También se puede preparar con choclos y frejol verde, de este modo se llama shipasmute.

**Figura 14. Sopa de Trigo.**



<b>Pais</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Plato Típico

**Descripción.**

**Ingredientes:** Trigo, gallina, cebollón, agua, ajos, sal al gusto, orégano y culantro.

**Preparación:** Se adereza la sopa con ajos, sal, cebollón y luego se agrega la gallina o chicharrón junto al trigo previamente cocido por último se añade orégano o culantro al gusto, se cocina a fuego lento por 30 minutos aproximadamente.

**Observaciones.**

Solo algunas de las familias lo siguen preparando.

**Locro de chochoca**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Plato Típico

**Descripción.**

**Ingredientes:** Harina de chochoca, gallina, papas, sal, ajos, tomate o sibarita, comino y col.

**Preparación:** En una olla se adereza el locro con ajos, aceite, sal, comino y tomate o sibarita, luego se agrega la gallina y se hace sudar por unos minutos, posteriormente se agrega agua y las papas picadas y cuando falta aproximadamente 10 minutos se agrega la harina de chochoca y al mismo tiempo se bate el locro constantemente para evitar que la harina se haga bolitas; finalmente, se agrega la col.

**Observaciones.**

Se suele servir con frecuencia en los almuerzos, o en las jornadas laborales.

**Chipchimuro**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Plato típico

**Descripción.**

**Ingredientes:** Chipchimuro, papas, ajos, sal y agua.

**Preparación:** El chipchimuro es una harina de la semilla del Chiclayo o calabaza preparada de la siguiente forma: primero, se lavan las semillas hasta que

desaparezca la baba que contiene, luego se seca al sol para posteriormente tostarlas hasta que reviente su cáscara. Para molerlas siempre se acompaña con maíz, de preferencia maíz morocho tostado, ya que la semilla de Chiclayo es grasosa y tiende a endurecerse y atascarse en la máquina de moler sino se agrega el maíz tostado. El chipchimuro se adereza con cebollón, ajos y aceite, al cual se le agrega la harina del chipchimuro que previamente fue mezclada con agua y se procede a su cocción por unos minutos obteniéndose una crema que sirve de acompañamiento por ejemplo de papas. Si se agrega más agua y huevos se tiene una sopa o caldo.

**Figura 15. Dulce de Chiclayo.**



<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Plato Típico

**Descripción.**

**Ingredientes:** Chiclayo (calabaza), azúcar, leche y harina de maíz.

**Preparación:** El Chiclayo tiene tres etapas: verde, carapa y maduro los dos últimos son aptos para preparar el dulce de Chiclayo para lo cual se lava y descascara, después se pican en cuadritos, para poder colocarlo en una olla ahorrando espacio y se deja cocer por un periodo de 45 minutos a fuego lento y sin agua, para luego agregarle azúcar y leche al gusto; cabe resaltar que al dulce de Chiclayo en su etapa madura se le agrega al final harina de maíz para darle consistencia ya que en esta etapa el Chiclayo es más jugoso.

**Observaciones.**

Su elaboración es durante todo el año.

**Figura 16. Dulce de Oca.**



<b>Pais</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Dulce Típico

**Descripción.**

**Ingredientes:** Oca, azúcar, leche y canela o clavo de olor.

**Preparación:** La oca es lavada y expuesta al sol por un lapso de 8 días con la finalidad de que adquiera dulce natural (cuanta más exposición al sol se torna más dulce), para su cocción se lavan lasocas nuevamente y se ponen a hervir con la canela o el clavo de olor una vez cocidas se batেন hasta que quede suave luego se agrega la leche y un poco de azúcar.

**Observaciones.**

Este postre es estacionario debido a que la producción de ocas es solo en un periodo del año.

**Conserva de Frejol**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Gastronomía	Plato Típico

**Descripción.**

**Ingredientes:** Frejol, chancaca o azúcar.

**Preparación:** Se remojan los frejoles la cantidad de tiempo que sea necesario para que su cascara sea fácil de desprender una vez peladas se ponen a hervir hasta lograr su cocción, luego se pasan por el prensador agregando lecha debido a que el frejol es de contextura muy seca y sin la leche sería imposible prensarlos; posteriormente, se vuelve a cocer por un periodo de 60 minutos agregándole chancaca o azúcar y se bate en un solo sentido constantemente hasta que sea consistente.

**D. Categoría Realizaciones Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas.**

Comprenden aquellas obras actuales pero que muestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características relevantes para el interés turístico. Siendo las actividades agrícolas uno de los recursos más importantes en el anexo de Kuélap.

## Actividades Agrícolas

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Realizaciones técnicas científicas o artísticas Contemporáneas.	Explotaciones agropecuarias y pesqueras	Agricultura

### **Descripción.**

La actividad agrícola en el anexo de Kuélap es de tipo extensiva y es la actividad ancestral más importante en la localidad, heredada de generación en generación se viene practicando desde el intermedio tardío por los habitantes de la Fortaleza de Kuélap, como evidencia de esto tenemos áreas de cultivo que aún conservan terrazas agrícolas de ese periodo, muchas de estas áreas hasta la actualidad son utilizadas por los pobladores Kuelapinos para el cultivo de diversos productos agrícolas siendo los más destacados la papa, maíz y frejol y en menor escala se produce trigo, alverjas, ullucos, habas, ocas y verduras.

La jornada laboral inicia a muy tempranas horas de la mañana después de un energizante desayuno, usualmente los varones van a la chacra a realizar labores tales como: rosar, destroncar, arar, sembrar, deshierbar, cutipar, aporcar, fumigar, cosechar entre otras actividades que finalizan aproximadamente a las cinco de la tarde.

La distribución de la producción total es de la siguiente manera, se conserva un porcentaje para el consumo familiar, otro parte para la propagación de semillas y finalmente el restante es comercializado en el mercado de la ciudad de Chachapoyas y en algunos casos en el mismo anexo de Kuélap.

La preservación de las terrazas agrícolas de tiempos ancestrales y su uso en la agricultura tradicional que se practica en el anexo de Kuélap son un recurso

potencial para la demanda creciente de turistas que desean participara de las actividades diarias de las poblaciones locales.

**Observaciones.**

Se puede practicar de las labores agrícolas en terrazas del periodo intermedio tardío.

**E. Categoría Acontecimientos Programados.**

Categoría que agrupa a todos los eventos organizados actuales o tradicionales que atraen a los turistas como espectadores o actores. En el anexo de Kuélap podemos identificar el siguiente evento:

**Aniversario de descubrimiento de la fortaleza de Kuélap**

<b>País</b>	<b>Región</b>	<b>Provincia</b>
Perú	Amazonas	Luya
<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
Tingo	Anexo de Kuélap.	
<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Subtipo</b>
Folclore	Otros	Fiesta de aniversario

**Descripción.**

La fiesta de aniversario del descubrimiento del monumento arqueológico de Kuélap, se realiza el último fin de semana del mes de enero de cada año, en honor a este magno descubrimiento que data del 31 de enero de 1843 por el entonces juez de paz letrado don Juan Crisóstomo Nieto.

Este evento se viene realizando desde el año 2015 a iniciativa de la Asociación Comunal de Turismo de Kuélap y apoyo del arqueólogo residente del Ministerio de Cultura el señor Willy Chiguala, quienes inauguraron la celebración instaurando un voto tradicional con productos de la zona que durante estos tres años viene siendo parte importante del evento.

El día Sábado se realiza una ceremonia protocolar y pago a la tierra en el lugar denominado la Malca en las instalaciones del parador turístico con la participación de la población de Kuélap, autoridades del lugar, representantes del ministerio de cultura y público en general posteriormente se comparte dulces y platos típicos y se realiza el traspase del voto.

El día domingo se realizan actividades de competencia como los chasquis en categoría damas y caballeros con premiación a los tres primeros puestos; también se lleva a cabo un encuentro deportivo de fútbol entre los equipos de Kuélap y las localidades aledañas finalmente se termina la celebración con una fiesta popular.

**Tabla 32. Resumen del Inventario de los Recursos Turísticos del Anexo de Kuélap por Categorías.**

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE CONSERVACION
01	EL SUBTERRANEO	SITIOS NATURALES	GRUTAS O CUEVAS,CAVERNAS	-	BUENO
02	CAVERNA DE SELCAS	SITIOS NATURALES	GRUTAS O CUEVAS,CAVERNAS	-	BUENO
03	SAN JOSE	MANIFESTACIONES CULTURALES	LUGARES HISTORICOS	-	REGULAR
04	FORTALEZA DE KUELAP	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES (FORTALEZAS)	BUENO
05	LA MALCAPAMPA	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES (FORTALEZAS)	REGULAR
06	MAUSOLEOS LA BARRETA	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES (CEMENTERIOS)	REGULAR
07	EL IMPERIO	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES	REGULAR
08	EL LIRIO	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES	MALO
09	LAS AMERICAS	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES	REGULAR
10	VOCES DE LOS ABUELOS	FOLCLORE	CREENCIAS POPULARES	CUENTOS	-
11	LA ANTIMONIA	FOLCLORE	CREENCIAS POPULARES	CUENTOS	-
12	LOS POBLADORES DE LA FORTALEZA DE KUÉLAP	FOLCLORE	CREENCIAS POPULARES	CUENTOS	-
13	CHACCHAR	FOLCLORE	CREENCIAS POPULARES	COSTUMBRES	-
14	HUASHADO	FOLCLORE	CREENCIAS POPULARES	COSTUMBRES	-
15	LA BARRETA	FOLCLORE	CREENCIAS POPULARES	LEYENDAS	-

16	CANASTAS	FOLCLORE	ARTESANIA Y ARTES	CESTERIA	-
17	TRABAJOS MANUALES	FOLCLORE	ARTESANIA Y ARTES	TEJIDOS	-
18	TAMALES	FOLCLORE	GASTRONOMIA	PLATOS TIPICOS	-
19	HUMITAS	FOLCLORE	GASTRONOMIA	PLATOS TIPICOS	-
20	TORTILLA DE TRIGO	FOLCLORE	GASTRONOMIA	PLATOS TIPICOS	-
21	PURTUMUTE	FOLCLORE	GASTRONOMIA	PLATOS TIPICOS	-
22	SOPA DE TRIGO	FOLCLORE	GASTRONOMIA	PLATOS TIPICOS	-
23	LOCRO DE CHOCHOCA	FOLCLORE	GASTRONOMIA	PLATOS TIPICOS	-
24	CHIPCHIMURO	FOLCLORE	GASTRONOMIA	PLATOS TIPICOS	-
25	DULCE DE CHICLAYO	FOLCLORE	GASTRONOMIA	DULCES TIPICOS	-
26	DULCE DE OCAS	FOLCLORE	GASTRONOMIA	DULCES TIPICOS	-
27	CONSERVA DE FREJOL	FOLCLORE	GASTRONOMIA	DULCES TIPICOS	-
28	ACTIVIDADES AGRICOLA	REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS O ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y PESQUERAS	AGRICULTURA	BUENO
29	FIESTAS DE ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE LA FORTALEZA DE KUÉLAP	ACONTECIEMIENTOS PROGRAMADOS	OTROS	FIESTAS DE ANIVERSARIO	-

**Tabla 33. Distribución de los Recursos Turísticos Según Categoría.**

<b>Categoría</b>	<b>N° de recursos</b>	<b>%</b>
<b>Recursos naturales</b>	02	7
<b>Manifestaciones culturales</b>	07	24
<b>Folclore</b>	18	62
<b>Realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas.</b>	01	3.5
<b>Acontecimientos programados</b>	01	3.5
<b>Total</b>	29	100

Elaboración Propia.

Como podemos observar en las tablas anteriores, el área en estudio presenta un total de 29 recursos turísticos de acuerdo a los criterios establecidos por el manual para el inventario de los recursos turísticos a nivel nacional, siendo estos mayoritariamente con un 62 % de la categoría folclore, 24 % de los recursos turísticos pertenecen a la categoría manifestaciones culturales, 7 % a la categoría sitios naturales y finalmente un 3.5 % pertenecen a las categorías realizaciones técnicas científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados respectivamente. Quedando demostrado con este inventario de los recursos turísticos el potencial del anexo de Kuélap para generar y desarrollar el Turismo Rural Comunitario desde sus bases fundamentales que es la presencia de recursos vinculados al medio rural y sus componentes culturales y naturales capaces de generar interés en el visitante.

### **5.1.2 Jerarquización de los Recursos Turísticos.**

La jerarquización de los recursos es un proceso corporativo que permite establecer un orden de importancia a los recursos turísticos previamente clasificados.

**Tabla 34. Niveles de Jerarquía.**

<b>JERARQUÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>4</b>	Recursos excepcionales y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaces, por sí solos, de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial).
<b>3</b>	Recursos con rasgos excepcionales, capaces de motivar, por sí solos o en conjunto con otros recursos contiguos, una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros.
<b>2</b>	Recursos con algunos rasgos llamativos capaces de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas locales.
<b>1</b>	Recursos sin mérito suficiente para considerarlo al nivel de las jerarquías anteriores, pero que, igualmente, forman parte del Inventario de Recursos Turísticos como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

(MINCETUR, 2008)

Para los niveles de jerarquía se ha considerado lo siguiente:

- a.** Las jerarquías pueden asignarse tanto a los recursos en operación, como a los que no están en operación. En el primer caso, en operación corresponderá al caso en que el recurso esté recibiendo flujos de turismo demostrables (estadística-informes), es decir tenga una demanda real.

En el segundo caso que no estén en operación a causa de factores ajenos a los atributos del recurso (carencia de infraestructura vial, urbana u otras instalaciones) pero que sin embargo, se estima una demanda potencial, que llegaría en cuanto se disponga de las facilidades turísticas.

- b.** La demanda ha sido considerada en su forma más genérica, como receptiva, interna, regional y local, teniendo en cuenta el tipo de visitantes a los recursos turísticos del país.

#### **Criterios de Evaluación**

Se han identificado ocho (08) Criterios de Evaluación cuya aplicación permitirá asignar la jerarquía a los recursos turísticos evaluados.

Para una mejor comprensión y manejo de los Criterios de Evaluación identificados, éstos han sido integrados en función de la homogeneidad de las variables de medición, en los siguientes grupos:

Criterios relacionados con el valor intrínseco del recurso

- A. Particularidad
- B. Publicaciones
- C. Reconocimientos
- D. Estado de conservación

Criterios relacionados con la representatividad y la Demanda

- E. Flujo de turistas
- F. Representatividad territorial
- G. Inclusión en la visita turística
- H. Demanda potencial

### **Ponderación**

Con la finalidad de afinar los resultados de la aplicación de los indicadores, se ha procedido a asignarles un factor de ponderación, en función a su importancia turística, para determinar la inclusión y aprovechamiento del recurso en el desarrollo turístico.

**Tabla 35. Ponderación de los Recursos Turísticos.**

Código	Criterios de Evaluación	Peso	
		Recurso en Operación	Recurso que no está en Operación
A	Particularidad	2	2,5
B	Publicaciones	0,5	1
C	Reconocimiento	1,5	2,5
D	Estado de conservación	1,5	3
E	Flujo de turistas	2	
F	Representatividad	1,5	
G	Inclusión en la visita turística	1	

<b>H</b>	Demanda potencial	1
----------	-------------------	---

(MINCETUR, 2008)

**Ficha de Jerarquización.**

**Tabla 36. Recurso en Operación (F-1)**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				<b>F-1</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>				<b>N°</b>
<b>Región</b>				<b>Categoría</b>
<b>Provincia</b>				<b>Tipo</b>
<b>Distrito</b>				<b>Sub- Tipo</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	Particularidad		2	
<b>B</b>	Publicaciones		0.5	
<b>C</b>	Reconocimiento		1.5	
<b>D</b>	Estado de Conservación		1.5	
<b>E</b>	Flujo de Turistas		2	
<b>F</b>	Representatividad		1.5	
<b>G</b>	Inclusión en la visita Turística		1	
			<b>Total</b>	
<b>JERARQUÍA</b>				

(MINCETUR, 2008)

**Tabla 37. Recurso que No están en Operación (F-2)**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				<b>F-2</b>
				<b>N°</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>				
<b>Región</b>		<b>Categoría</b>		
<b>Provincia</b>		<b>Tipo</b>		
<b>Distrito</b>		<b>Sub- Tipo</b>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	Particularidad		2.5	
<b>B</b>	Publicaciones		1	
<b>C</b>	Reconocimiento		2.5	
<b>D</b>	Estado de Conservación		3	
<b>H</b>	Demanda Potencial		2	
			<b>Total</b>	
<b>JERARQUÍA</b>				

(MINCETUR, 2008)

**Tabla 38. Cuadro Final de Equivalencias.**

<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>JERARQUÍA</b>
De 50 a 60 puntos	4
De 30 a 49 puntos	3
De 15 a 29 puntos	2
Menores de 15 puntos	1

(MINCETUR, 2008)

Después de haber categorizado los 29 recursos turísticos en el anexo de Kuélap; se procedió a jerarquizar, los recursos turísticos pertenecientes a las categorías: Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales, por ser de interés para el planteamiento de la ruta turística.

**Tabla 39. Jerarquización de los Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales.**

Nº	NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUIA
01	EL SUBTERRANEO	SITIOS NATURALES	GRUTAS O CUEVAS,CAVERNAS	-	1
02	CAVERNA DE SELCAS	SITIOS NATURALES	GRUTAS O CUEVAS,CAVERNAS	-	1
03	SAN JOSE	MANIFESTACIONES CULTURALES	LUGARES HISTORICOS	-	2
04	FORTALEZA DE KUELAP	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES (FORTALEZAS)	3
05	LA MALCAPAMPA	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES (FORTALEZAS)	2
06	MAUSOLEOS LA BARRETA	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES (CEMENTERIOS)	2
07	EL IMPERIO	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES	2
08	EL LIRIO	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES	2
09	LAS AMERICAS	MANIFESTACIONES CULTURALES	RESTOS Y LUGARES ARQUEOLOGICOS	EDIFICACIONES	2

Elaboración Propia.

**Tabla 40. Distribución de los Recursos Turísticos Según Jerarquía.**

Jerarquía	Nº de recursos	%
3	01	11.1
2	06	66.7
1	02	22.2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>100</b>

Elaboración Propia.

Como se puede observar en la tabla anterior el potencial de los recursos turísticos jerarquizados en el anexo de Kuélap es promisorio; ya que tenemos un recurso turístico de jerarquía 3 que equivale al 11.1 % del total jerarquizado, que es capaz de motivar por si

solo una corriente de turistas actuales nacionales y extranjeros; así mismo, tenemos un 66.7 % de recursos que ameritan la jerarquía 2, que actual y potencialmente motivarían la visita de turistas locales; recursos que con una adecuada organización con los de categoría 1 (22.2 %) complementarían perfectamente para el diseño de una ruta turística que tiene la potencialidad de generar un importante flujo de turistas.

Analizado el potencial de los 9 recursos turísticos jerarquizados, se definió incluir en la propuesta de la ruta turística a 6 de ellos; siendo estos, los siguientes: San José , Fortaleza de Kuélap, Mausoleos la Barreta, El Imperio, Las Américas y El Lirio por ser los recursos con mayor potencial turístico y guardar relación con la temática que plantea la ruta, por lo que se procedió a la validación de las fichas de jerarquización de dichos recursos por la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas y la Dirección Regional de Turismo Amazonas.

**Tabla 41. Ficha Validada de Jerarquización San José.**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				<b>F-2</b>	
				<b>N°04</b>	
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	San José				
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Manifestaciones culturales		
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Lugares históricos		
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	
<b>A</b>	Particularidad	1	2.5	2.5	
<b>B</b>	Publicaciones	1	1	1	
<b>C</b>	Reconocimiento	4	2.5	10	
<b>D</b>	Estado de Conservación	2	3	6	
<b>H</b>	Demanda Potencial	2	2	4	
				<b>Total</b>	<b>23.5</b>
<b>JERARQUÍA</b>				<b>2</b>	

Elaboración Propia

**Tabla 42. Ficha Validada de Jerarquización de la Fortaleza de Kuélap.**

<b>F-1</b>				
<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				N°01
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	Fortaleza de Kuélap			
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Manifestaciones culturales	
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Restos y lugares arqueológicos	
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	Edificaciones(fortalezas)	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	Particularidad	4	2	8
<b>B</b>	Publicaciones	6	0.5	3
<b>C</b>	Reconocimiento	4	1.5	6
<b>D</b>	Estado de Conservación	4	1.5	6
<b>E</b>	Flujo de Turistas	4	2	8
<b>F</b>	Representatividad	4	1.5	6
<b>G</b>	Inclusión en la visita Turística	6	1	6
<b>Total</b>				43
<b>JERARQUÍA</b>				3

Elaboración Propia

**Tabla 43. Ficha Validada de Jerarquización Mausoleos la Barreta.**

<b>F-1</b>				
<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				N°02
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	Mausoleos la Barreta			
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Manifestaciones culturales	
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Restos y lugares arqueológicos	
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	Edificaciones (cementerios)	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>

<b>A</b>	Particularidad	1	2	2
<b>B</b>	Publicaciones	1	0.5	0.5
<b>C</b>	Reconocimiento	4	1.5	6
<b>D</b>	Estado de Conservación	2	1.5	3
<b>E</b>	Flujo de Turistas	6	2	12
<b>F</b>	Representatividad	1	1.5	1.5
<b>G</b>	Inclusión en la visita Turística	2	1	2
<b>Total</b>				27
<b>JERARQUÍA</b>				2

**Tabla 44. Ficha Validada de Jerarquización El Imperio.**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				<b>F-2</b>	
				<b>N°07</b>	
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	El Imperio				
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Manifestaciones culturales		
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Restos y lugares arqueológicos		
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	Edificaciones		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	
<b>A</b>	Particularidad	2	2.5	5	
<b>B</b>	Publicaciones	1	1	1	
<b>C</b>	Reconocimiento	4	2.5	10	
<b>D</b>	Estado de Conservación	2	3	6	
<b>H</b>	Demanda Potencial	2	2	4	
<b>Total</b>				26	
<b>JERARQUÍA</b>				2	

Elaboración Propia

**Tabla 45 Ficha Validada de Jerarquización El Lirio.**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				<b>F-2</b>	
				<b>N°08</b>	
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	El Lirio				
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Manifestaciones culturales		
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Restos y lugares arqueológicos		
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	Edificaciones		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	
<b>A</b>	Particularidad	1	2.5	2.5	
<b>B</b>	Publicaciones	1	1	1	
<b>C</b>	Reconocimiento	4	2.5	10	
<b>D</b>	Estado de Conservación	1	3	3	
<b>H</b>	Demanda Potencial	1	2	2	
			<b>Total</b>	18.5	
<b>JERARQUÍA</b>				2	

Elaboración Propia

**Tabla 46. Ficha Validada de Jerarquización Las Américas.**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				<b>F-2</b>	
				<b>N°09</b>	
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	Las Américas				
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Manifestaciones culturales		
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Restos y lugares arqueológicos		
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	Edificaciones		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	
<b>A</b>	Particularidad	1	2.5	2.5	
<b>B</b>	Publicaciones	1	1	1	

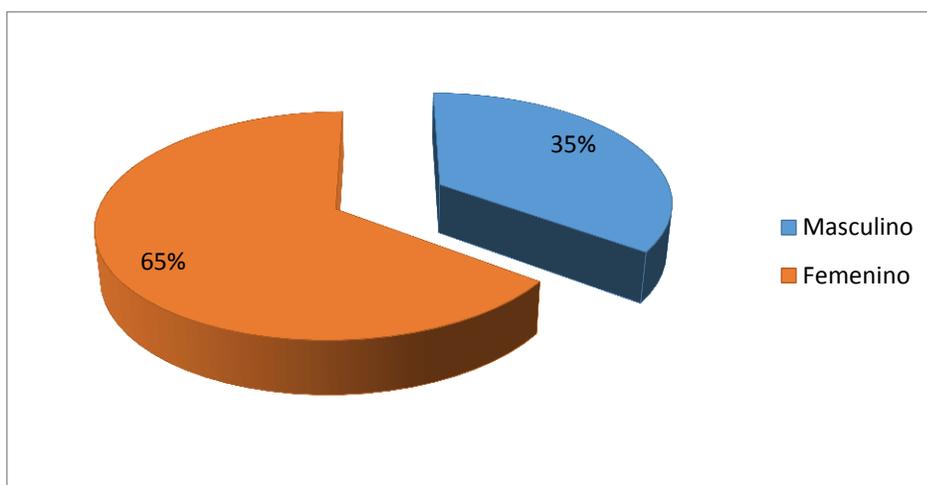
<b>C</b>	Reconocimiento	4	2.5	10
<b>D</b>	Estado de Conservación	2	3	6
<b>H</b>	Demanda Potencial	2	2	4
			<b>Total</b>	23.5
<b>JERARQUÍA</b>				2

Elaboración Propia

**5.2 Condicionante N° 02: Entendimiento del Turismo como una Actividad Económica Complementaria a las Actividades Tradicionales del Ámbito Rural; Interrelacionada y Potencia/dora/da por otras.**

Para efectos de la identificación de las condicionantes referentes a nivel de conocimiento, participación y liderazgo de la población en el desarrollo del Turismo Rural Comunitario, se realizó una encuesta a la población del anexo de Kuélap. Obteniéndose los siguientes resultados.

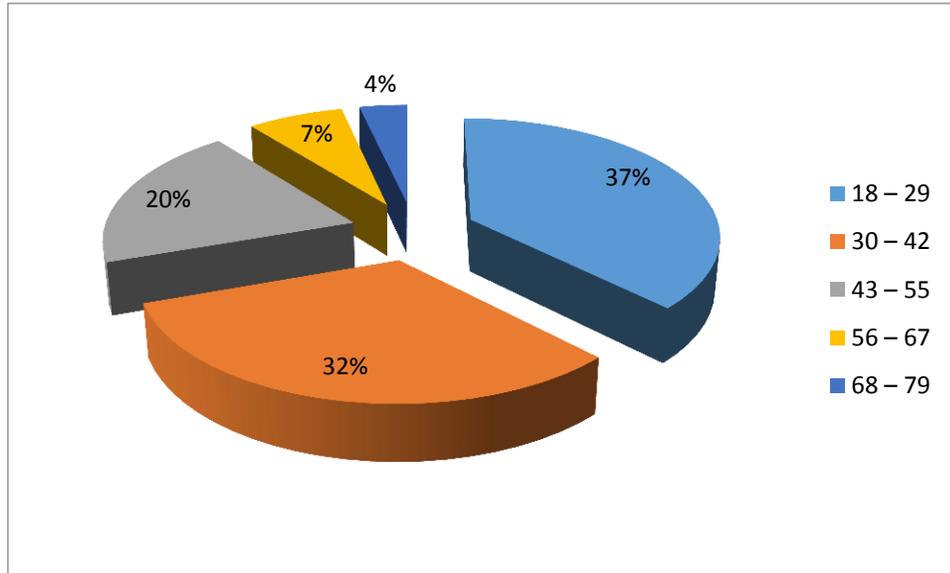
**Figura 17. Género de la Población del Anexo de Kuélap**



Elaboración Propia.

Según su género el 65% de la población del anexo de Kuélap es femenino y el 35% masculino.

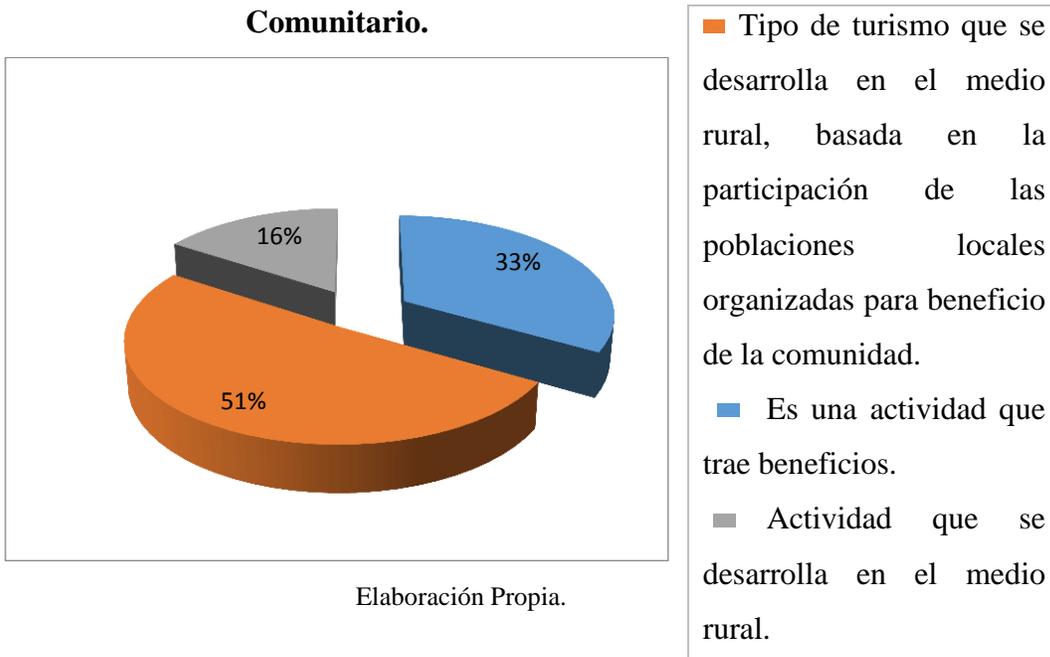
**Figura 18. Grupo Etario de la Población del Anexo de Kuélap**



Elaboración Propia.

La distribución de la población según grupo etario es el siguiente: 37% de los habitantes se encuentran entre 18 y 29 años, 32% entre 30 y 42 años, 20% entre 43 y 55 años, 7% entre 56 y 67 años y finalmente un 4% entre 68 y 79 años.

**Figura 19. Conocimiento de los Pobladores de la Definición de Turismo Rural Comunitario.**



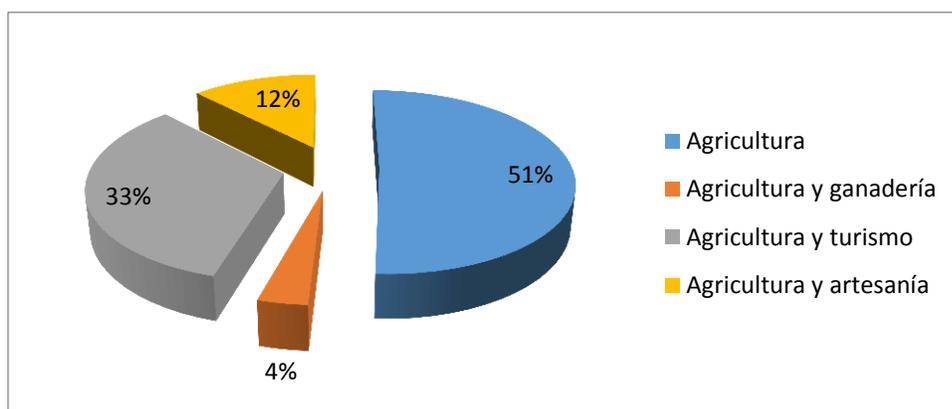
Elaboración Propia.

Ante esta interrogante el 51% de los encuestados respondieron, que es un tipo de turismo que se desarrolla en el medio rural, basada en la participación de las poblaciones locales

organizadas para beneficio de la comunidad, 33% que es una actividad que trae beneficios y un 16% que es una actividad que se desarrolla en el medio rural.

Según el manual de turismo rural comunitario del año 2008, esta actividad se define como “toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto”, para nuestro caso podemos afirmar que más del 50 % de los pobladores encuestados tienen una definición acertada de esta tipología del turismo, conocimiento que les facilitara su involucramiento en el desarrollo de la misma.

**Figura 20. Principales Actividades Económicas.**



Elaboración Propia.

El 51% de la población identifica a la actividad agrícola como su principal actividad económica, 33% combina dentro de su principal actividad económica la agricultura y el turismo, el 12 % combina la agricultura y artesanía y un 4% identifica a la agricultura y ganadería como su principal actividad económica.

Una de las condiciones que debe de cumplirse para que una población incursione en el Turismo Rural Comunitario, es que ésta visualice la actividad turística como complementaria a las actividades tradicionales y a su vez entienda que las actividades tradicionales son factores que promueven la demanda turística. Según observamos en el gráfico, la población se dedica mayoritariamente a la agricultura y en segundo lugar tenemos la combinación de esta actividad tradicional con el turismo, con un porcentaje muy por debajo de la agricultura; seguidamente tenemos la combinación de otras actividades como artesanía y ganadería con el turismo, pero nunca la actividad turística

está por sí solo, entendiéndose estos resultados de la siguiente manera: los pobladores del anexo de Kuélap ven y conciben la actividad turística como complemento de las actividades tradicionales a las que se dedican.

Sin embargo, aún no perciben la interrelación entre la actividad turística y las actividades tradicionales, debido a que todo el flujo turístico que arriba a esta localidad es por conocer la Fortaleza de Kuélap únicamente.

### **5.3 Condicionante N° 03: Liderazgo, Participación, Conocimiento e Involucramiento, Directo e Indirecto, de la Población Local en el Desarrollo de la Oferta y la Operación Comercial.**

Para la evaluación de esta condición se analizó el nivel de asociatividad de la población para promover la actividad turística y su participación de la misma.

#### **Asociación Comunal de Turismo de Kuélap.**

La Asociación Comunal de Turismo de Kuélap (ACTUK), es una organización formal que fue constituida el 15 de Febrero del año 2012, con la finalidad de involucrar a la población local en el desarrollo y promoción de la actividad turística en el anexo de Kuélap; siendo los objetivos, deberes y obligaciones de la asociación los siguientes:

- a) Impulsar el desarrollo turístico sostenible en el anexo de Kuélap, el turismo rural comunitario (vivencial, ecoturismo y agroturismo) y arqueológico, impulsando el turismo receptivo, vivencial y arqueológico.
- b) Posicionar, fortalecer e integrar a la operación turística en todas las instancias de participación del sector turístico.
- c) Hacer participe en toda la actividad turística a la población, autoridades, operadores turísticos, a fin de desarrollar actividades en bien de la población gestora de este proyecto turístico.
- d) Cooperar y respaldar todas las actividades, planes y proyectos turísticos que promuevan el desarrollo armónico y sustentable de la actividad turística a nivel regional.
- e) Promover cursos de capacitación para todos los socios y de manera especial para los dirigentes a fin de fortalecer la actividad turística en la zona, para un mejor desempeño en las relaciones dentro de la población, así como las demás autoridades relacionadas con el turismo y operadores turísticos a nivel regional y nacional.

- f) Participar activamente en las instancias respectivas en la elaboración de planes y proyectos de promoción de nuestro ícono turístico “Kuélap” y demás recursos de la zona.
- g) Diseñar circuitos turísticos y ponerlos en operación a través de la comercialización directa o a través de operadores.
- h) Promover la administración directa o compartida de los recursos turísticos de su jurisdicción.
- i) Establecer coordinaciones estrechas con todas las instancias gubernamentales que tienen que ver con la actividad turística, poniendo énfasis en una buena relación con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de la Región Amazonas, así como con el Mincetur.

La Actuc tuvo como junta administrativa fundadora a las siguientes personas:

Presidenta: Rosa Beatriz Añasco Latorre.

Vicepresidenta: José Rigoberto Vargas Silva.

Secretaria: María Lidubina Cruz García.

Tesorera: Teodula Rocha Muñoz.

Primer vocal: Olga Susana Vargas Silva.

Segundo vocal: Magaly Zumaeta Añasco.

Actualmente la junta administrativa para el periodo 2016-2017 es:

Presidenta: Deyci Marlith Añazco Hulca.

Vicepresidenta: Lizandro Zumaeta Human.

Secretaria: Ali Juanita Vargas Cruz.

Tesorera: María Noemi Velázquez.

Primer vocal: Esgardo Karma Latorre.

Segundo vocal: Irene Romero Huamán.

**Tabla 47. Distribución de los Socios Según Actividad a en la que Participan.**

<b>Orientadores Turísticos</b>	<b>Transporte a Caballo</b>	<b>Artesanía</b>
Indira Magali Tuesta	Petronila Jara Malaver	Teodula Rocha Muñoz
Abraham Añasco Díaz	Gleydis Rodríguez Añasco	Antonieta Portocarrero
Jamer Tafur Gallardo	Domitila Gallardo Jara	Chávez
Tobit Oclocho Vargas	Flora Gallardo Jara	Elvia Huilca Alcantara
José Rigoberto Vargas Silva	Teodora Romero Rodríguez	María Bernalise Ríos
Romer Vargas Cruz	María Oclocho Cruz	Añasco
Jorge Tafur Gallardo	Hipolita Valqui Mendoza	Gremilda Deza Silva
Ronal Alva Vargas	Lisandro Zumaeta Huamán	Liduvina Cruz García
Ronal Campojo Hernández	Vilma Añasco La Torre	Eliana Oclocho Vargas
Eric Vargas Cruz	Modesto Velásquez Pereira	Digna La Torre Añasco
Samuel Vargas Cruz	Erlita Gallardo Jara	
Nayda Añasco Huilca	Magdalena Gallardo Jara	
Roger Vigo Vargas	Magaly Zumaeta Añasco	
Luis Tuesta Silva	Juan Velásquez Rojas	
Susana Vargas Silva	Luz Elvira La Torre Yalta	
Rosa Añasco La Torre	Elvis Romero	
Clotilde Añasco Díaz	Grima Martos Velásquez	
Ali Juanita Vargas Cruz	Baudelia Gallardo Jara	
Deysi Añasco Huilca	Simona García Rodríguez	
Natalia Añasco Huilca	Clara Rodríguez Araujo	
	Irene Romero Rodríguez	
	Esgardo Karma La Torre	
	María Noemí Velásquez	
<b>Total:20</b>	<b>Total: 23</b>	<b>Total: 08</b>
<b>% 39</b>	<b>% 45</b>	<b>% 16</b>

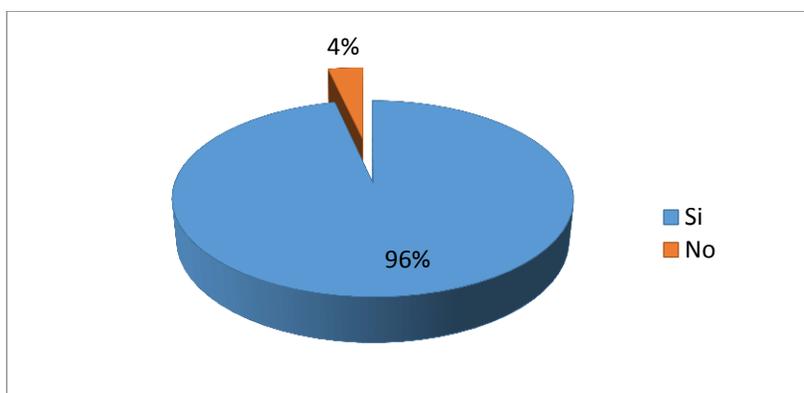
Elaboración Propia.

Como se observa en la tabla anterior la Asociación Comunal de Turismo de Kuélap está dividida en tres áreas: orientadores turísticos, transporte a caballo y artesanía, sumando un total de 51 asociados en sus diferentes áreas, los cuales están involucrados en la prestación de

servicios turísticos, promoviendo así el desarrollo indirecto de la oferta turística. Si bien es cierto dentro de los objetivos, deberes y obligaciones de la asociación esta atribuido el desarrollo y operación comercial de la actividad turística (ver apartado g de los objetivos, deberes y obligaciones de la Actuk), no se está haciendo efectivo estas atribuciones debido al desconocimiento de cómo se deben de desarrollar las mismas, razón por la cual es muy urgente el apoyo del gobierno a través de los organismos competentes con un profesional que acompañe a la asociación en su proceso de formación, capacitación, aprendizaje en el desarrollo y ejecución de sus funciones para velar por la participación y beneficio de la población local de Kuélap en el desarrollo de la actividad turística sostenible.

#### **5.4 Condicionante N° 04. Voluntad de Desarrollar Turismo y Conocimiento Pleno de los Beneficios y Riesgos que esta Actividad Acarrea por parte de la Comunidad.**

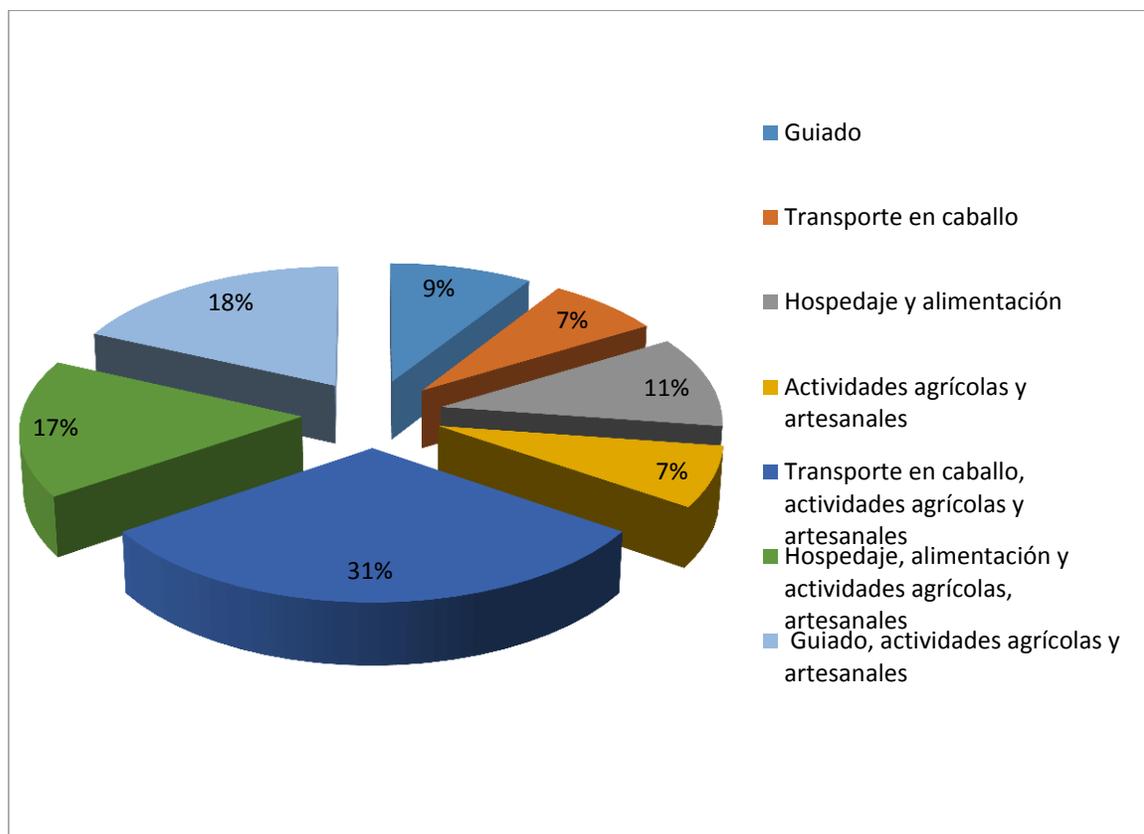
**Figura 21. Voluntad de la Población de Participar de la Actividad Turística.**



Elaboración Propia.

Del 100 de los encuestados al 96% le gustaría participar de la actividad turística. Como se observa en el gráfico a la gran mayoría de los pobladores del anexo de Kuélap les gustaría participar y verse involucrado en la actividad turística, uno de los requisitos indispensable para incursionar en esta tipología de turismo, ya que los seres humanos trabajamos mejor cuando nos sentimos motivados en la actividad en la que participamos, además debemos resaltar que el 33 % de la población identificó a la agricultura y el turismo como sus actividades principales, lo que nos conlleva a concluir que parte de la población ya participa en la actividad turística como se demuestra en la figura 20.

**Figura 22. Participación de la Población a través de la Prestación de Servicios y el Compartir de sus Actividades.**



Elaboración Propia.

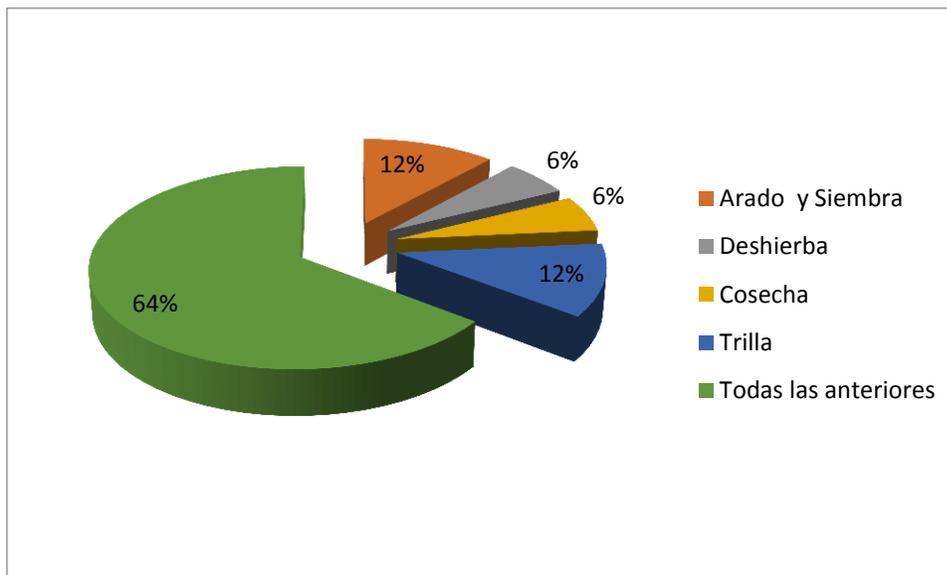
Como se observa en el gráfico al 31% de la población le gustaría participar del Turismo Rural Comunitario en la prestación de servicios como transporte a caballo, compartir actividades agrícolas y artesanales; al 18% le gustaría participar brindando el servicio de guiado, compartiendo actividades agrícolas y artesanales; al 17% le gustaría prestar servicios de hospedaje, alimentación y compartir actividades agrícolas; al 11% le gustaría prestar servicios de alimentación y hospedaje; al 9% le gustaría participar a través del servicio del guiado; un 7% le gustaría brindar el servicio de transporte en caballo y finalmente a un 7% le gustaría participar compartiendo sus actividades agrícolas y artesanales.

Si bien es cierto, en la pregunta anterior determinamos que la población si desea participar de la actividad turística, en ésta detallamos en qué actividad o servicio les gustaría participar, ya que todos no tenemos los mismos gustos y preferencias y tampoco

disfrutamos al participar de las mismas actividades; es por eso, que es mejor agrupar la participación de la población en actividades o servicios a prestar, ya sea porque éstos son de su preferencia o porque tienen las condiciones y facilidades para proveerlos.

Es así que observamos en el gráfico que los pobladores prefieren participar en más de una actividad o servicio, siendo los más recurrente transporte a caballo, compartir actividades agrícolas y artesanales; seguidas por servicio de guiado, compartir actividades agrícolas, artesanales y finalmente los servicios de alimentación y hospedaje (esto se debe a que la gran mayoría no cuenta con espacio suficiente en su vivienda para acondicionarla y brindar este servicio).

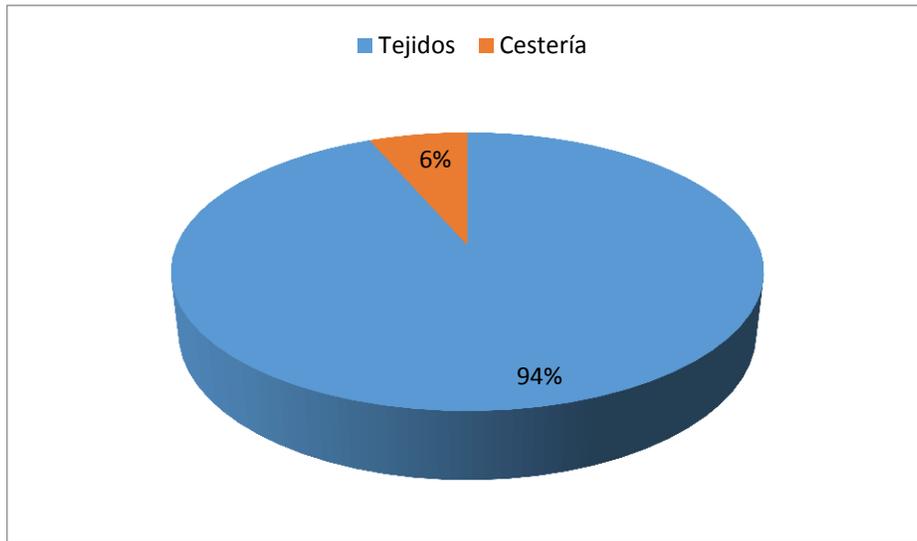
**Figura 23. Actividades Agrícolas a Compartir.**



Elaboración Propia.

El 12% de los encuestados compartiría con los turistas labores de arado y siembra, otro 12% compartiría labores de trilla, 6% compartiría labores de deshierba al igual que otro 6% compartiría labores de cosecha; finalmente, el 64% está de acuerdo en compartir todas estas labores.

**Figura 24. Actividades Artesanales a Compartir.**

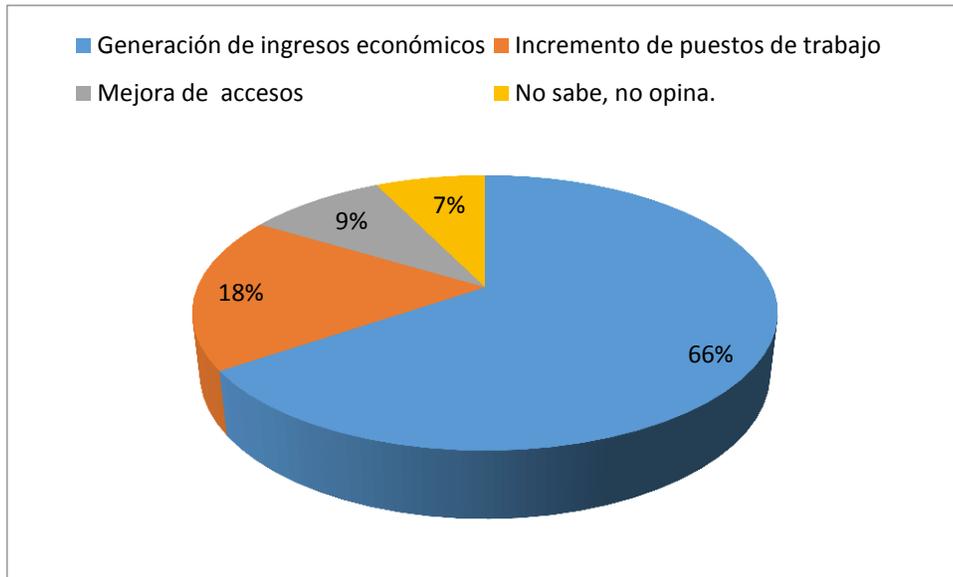


Elaboración Propia.

El 94% de los encuestados compartiría de la actividad artesanal las labores de tejido y el 6% compartiría labores de cestería.

El Turismo Rural Comunitario, como modelo efectivo para desarrollar la actividad turística “SOSTENIBLE”, busca promover la potencialización de las actividades económicas tradicionales de la población y que ésta entienda que sus actividades agrícolas y artesanales son parte de los entes capaces de generar interés en los turistas; de esta forma la población fortalecerá su identidad cultural; además, de dar un valor económico agregado a sus actividades tradicionales, ya que por compartir las mismas con el turista el poblador tendrá una retribución económica adicional.

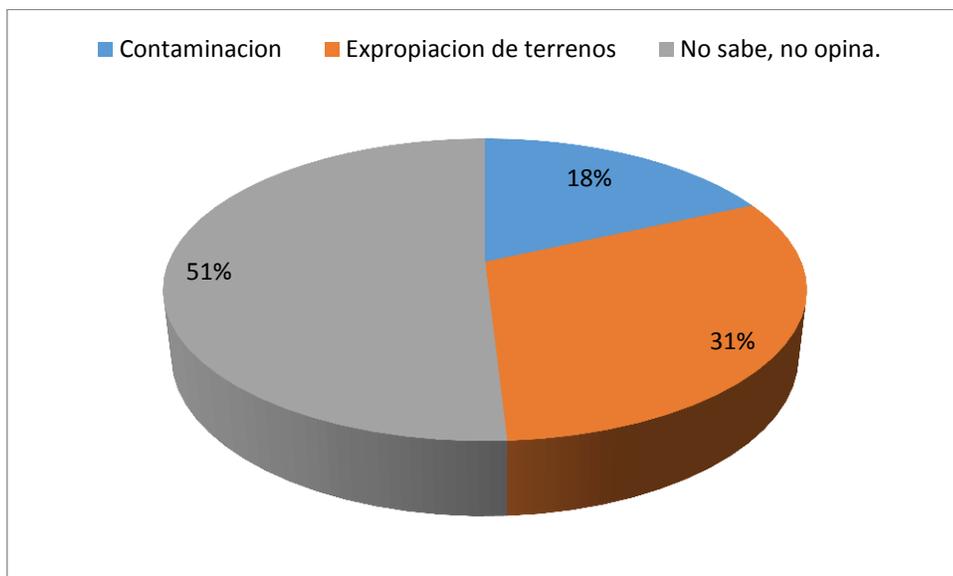
**Figura 25. Beneficios de la Actividad Turística**



Elaboración Propia.

El 66% de los encuestados identifica la generación de ingresos económicos como el principal beneficio de la actividad turística, mientras que un 18% opina que el incremento de puestos de trabajo; además, un 9% identifica la mejora de accesos como el principal beneficio, finalmente un 7% no sabe, no opina.

**Figura 26. Riesgos de la Actividad Turística.**



Elaboración Propia.

El 51% de la población desconoce los riesgos que la actividad turística trae consigo, el 31% considera que la expropiación de terrenos es el principal riesgo y el 18% la contaminación.

En lo concerniente al conocimiento pleno de los beneficios y riesgos que trae la actividad turística a la población (ver figuras 25 y 26 ), los pobladores del anexo de Kuélap tienen conocimiento de los principales beneficios y algunos riesgos que la práctica de la actividad turística trae consigo, esto es debido a que un porcentaje de ellos ya está involucrado en esta actividad a través de la prestación de servicios turísticos tales como guiado, transporte de turistas en caballo desde el estacionamiento de vehículos denominado la Malca hasta escasos metros de la entrada principal de la fortaleza, venta de artesanía y en menor proporción de la prestación de servicios de hospedaje y alimentación; además, que un número de pobladores ha tenido que ceder sus terrenos al ministerio de cultura y algunos de ellos están en proceso de litigio con dicha institución. En general la población del anexo de Kuélap no tiene conocimiento pleno de los beneficios y riesgos que conlleva la práctica de la actividad turística.

#### **5.5 Condicionante N° 05: Previsiones que Permitan Minimizar Riesgos e Impactos Negativos sobre el Patrimonio Natural, Cultural y Humano de las Comunidades.**

Hasta la actualidad no se ha realizado ninguna previsión que permita minimizar los riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural y humano del anexo de Kuélap por parte de las autoridades pertinentes ni por la Asociación Comunal de Turismo de Kuélap; sin embargo, cabe mencionar que debido al estado de emergencia en que se encuentra la fortaleza de Kuélap, se está realizando trabajos de conservación y arqueología del patrimonio financiados por plan Copesco Nacional y ejecutados por la empresa Ketsal. Por su parte el Ministerio de Cultura ha incorporado un sendero delimitado por cuerdas al interior de la fortaleza de Kuélap tratando de limitar el tránsito de los turistas solo por áreas que no representan un riesgo para el turista y a su vez para el monumento.

Es preciso mencionar la urgencia de prever medidas que permitan minimizar riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural, cultural y humano del anexo de Kuélap sobre todo las más principales tales como: ingreso diario de turistas al monumento arqueológico de Kuélap de acuerdo a estudio de capacidad de carga del sitio, plan de gestión de los residuos sólidos producidos por la actividad turística, plan de participación de la población del anexo de Kuélap de la actividad turística, etc.

## 5.6 Condicionante N° 06. Existencia de Conectividad e Infraestructura Básica Mínima Adecuada al Servicio.

Según la guía para la formulación de proyectos de inversión pública en turismo, la infraestructura se define como el conjunto de elementos básicos necesarios para el funcionamiento de un centro poblado urbano o rural, su existencia es vital para el desarrollo del turismo. Entre las más importantes tenemos: infraestructura de transportes, servicios básicos y de telecomunicaciones.

**Tabla 48. Infraestructura Básica de Transporte para el Anexo Kuélap.**

Acceso	Ruta	Tramo	Vía de Acceso	de Distancia en Medio de Transporte	Kms. /Tiempo
Terrestre	1	Chachapoyas - Cruce Tingo	Carretera asfaltada	34.5 Km. / 45 min.	Automóvil, combi o mini bus
Terrestre	1	Cruce Tingo - Malca	Carretera afirmada	37.5 Km. / 01h.15 min	
Terrestre	2	Chachapoyas - Nogalcucho	Carretera asfaltada	44 Km. / 01 h.	Automóvil, combi o mini bus
Terrestre	2	Nogalcucho - La Escuela	Carretera afirmada	13 Km. / 16 min.	Automóvil, combi o mini bus
Terrestre	2	La escuela - Las Tizas	Trocha	03 Km. / 04 min.	Automóvil, combi o mini bus
Terrestre	3	Tingo Viejo - Kuélap	Camino de herradura	9.3 Km. / 03.00 h.	Caballo o a pie
Aéreo	1	Anden de salida Teleférico - Malca	La aérea	04 Km. / 20 Min.	Telecabinas

Elaboración Propia.

Podemos observar según el cuadro que existen tres vías de acceso terrestre hacia el anexo de Kuélap: la ruta número uno y anteriormente muy transitada, inicia en la ciudad de Chachapoyas hasta el parador turístico de la Malca, el tramo Chachapoyas hasta el cruce con

el distrito del Tingo se encuentra en buenas condiciones y es asfaltado, desde este lugar hasta la Malca se tiene una carretera afirmada en regular estado que según sus antecedentes históricos en la temporada de invierno sufre serios deslizamientos e interrupciones; la segunda ruta es Chachapoyas – Kuélap (Sector las tizas) que en su tramo Chachapoyas Nogalcucho está en buenas condiciones ya que su trayecto es asfaltado, desde Nogalcucho a Kuélap la carretera recientemente construido es afirmada y está en buenas condiciones hasta la escuela de donde se encuentra una trocha carrozable que conduce al sector las tizas el cual está en mal estado, debido a las condiciones climatológicas; otra alternativa de acceso al anexo es la ruta Chachapoyas-Tingo Viejo- Kuélap cuyo primer tramo está en buenas condiciones y es asfaltado, desde el poblado Tingo viejo se debe de seguir un camino de herradura en buenas condiciones hasta llegar a Kuélap, cabe resaltar que esta tercera ruta en temporada de invierno no es recomendable.

El acceso aéreo se realiza a través de una línea de Telecabinas, administrada por la empresa telecabinas Kuélap, las que inician su recorrido a unos tres kilómetros de distancia del distrito del Tingo en su andén de salida, trasladando ocho pasajeros por cabina una distancia aproximada de 4 kilómetros hasta su andén de llegada en el parador turístico la Malca, la tarifa por persona es de S/20.00 ida y vuelta y el boleto es válido solo en el día de compra. Su estado de conservación es bueno aunque ha presentado algunas fallas en el fluido eléctrico en estos pocos días de funcionamiento.

El servicio de telecabinas Kuélap es poco beneficioso para la población del mismo nombre ya que sus políticas de venta de boletos condicionan a los turistas a ir y regresar con un límite de tiempo “el mismo día”, evitando así que estos hagan uso de los servicios de alimentación, hospedaje en el lugar.

**Tabla 49. Infraestructura de Servicios Básicos.**

<b>Servicios</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Descripción</b>
<b>Agua</b>	Junta administradora del anexo de Kuélap	El agua que se distribuye a las viviendas de la población del anexo de Kuélap no es potable y es captada a unos 19 kilómetros de distancia en el lugar denominado Oyada grande, el pago por este servicio es de S/.3.00 mensuales.

<b>Desagüe</b>	-	Cada domicilio tiene su servicio de desagüe independiente hace ya dos años y medio a través de un sistema de pozos sépticos.
<b>Energía</b>	Electro Oriente	El servicio de energía eléctrica es captado desde la central hidroeléctrica de Caclic y la población esta provista de este servicio hace cinco años.
<b>Alcantarillado</b>	-	La población no está provista de este servicio
<b>Residuos sólidos</b>	-	No existe rellenos sanitarios ni centros de acopio de los residuos sólidos

Elaboración Propia.

Los servicios de infraestructura básica como: agua desagüe y energía se encuentran en buen estado con la observación de que el agua no es potable; además, que la población del anexo de Kuélap esta desprovista de los servicios de alcantarillado y tratamiento de residuos sólido.

**Tabla 50. Infraestructura Básica de Comunicaciones.**

<b>Medio de Comunicación</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Descripción</b>
<b>Fijo</b>	Gilat / Telefónica del Perú.	En todo el anexo existe una línea de telefonía fija del operador Gilat este funciona a través de un panel solar, su local es en el domicilio de la señora Baseliza Rocha Abanto. Con la entrada de los teléfonos móviles en el mercado de las comunicaciones, actualmente está casi en desuso.
<b>Móvil</b>	Movistar, Claro, Entel y Bitel.	Estas líneas de telefonía móvil tienen cobertura en el anexo de Kuélap, cabe resaltar que la cobertura no es total, sino que por áreas un operador es mejor que el otro.

Elaboración Propia.

El anexo de Kuélap cuenta con una regular infraestructura de comunicaciones presentando algunos problemas de cobertura.

**5.7 Condicionante N° 07. Existencia de Servicios de Alojamiento, Alimentación, Instalaciones Complementarias, Desarrollo de Actividades Complementarias Actuales y/o Potenciales, Adecuados al Contexto Local Natural y Cultural.**

Esta condicionante del Turismo Rural Comunitario hace referencia a la planta turística del área en estudio, siendo esta la siguiente:

**Servicios de Alojamiento**

La planta turística del anexo de Kuélap está conformada por una capacidad instalada para hospedar a 59 personas en cinco casas hospedajes de pobladores del lugar y potencialmente contara con una capacidad instalada para 29 personas más, ya que se está amoblando dos casas hospedaje adicionales.

**Tabla 51. Capacidad instalada de los servicios de hospedaje en Kuelap**

NOMBRE	SERVICIO	PROPIETARIO	Capacidad Instalada										Pers. N°	
			Habitaciones / Precio Unitario											
			Simple	S/.	Doble	S/.	Tri ple	S/.	Quíntu ple	S/.	Matri monial	S/.		
Luna de Kuélap	Actuales	Luis Américo Tuesta Silva	-	-	05	30	-	-	-	-	-	-	-	10
Santiago de Kuélap		Juana Rubio de Ruiz	-	-	08	30	-	-	-	-	-	-	-	16
Imperio Kuelapino		Teodula Rocha Muñoz	-	-	01	30	03	45	-	-	-	02	40	15
Fundo Alfalfar		Rosa Ermila Hidalgo Silva	-	-	-	-	03	60	01	100	-	-	-	14
Elvia Huasi		Elvia Huilca Alcantara	-	-	02	30	-	-	-	-	-	-	-	04
<b>Total</b>		<b>05</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>06</b>	<b>-</b>	<b>01</b>	<b>-</b>	<b>02</b>	<b>-</b>	<b>59</b>	
Sin nombre	Potenciales	Ronal Campojo Hernández	05	-	04	-	-	-	-	-	-	-	-	13
		Jorge Tafur												16
Sin nombre		Gallardo	-	-	08									
<b>Total</b>	<b>02</b>	<b>05</b>	<b>12</b>										<b>29</b>	

Elaboración propia

### Servicio de Alimentación

La capacidad instalada de los servicios de alimentación en el anexo de Kuélap asciende para 68 personas en cuatro establecimientos de alimentación.

**Tabla 52. Capacidad Instalada del Servicio de Alimentación en Kuélap.**

Nombre	Propietario	Capacidad	PRECIOS S/.			
			Desayuno	Almuerzo	Cena	Menú
Luna de Kuelap	Luis Américo Tuesta Silva	16	Entre 5 y 8	Entre 10 y 15	Entre 10 y 15	8
Imperio Kuelapino	Teodula Rocha Muñoz	20	5	Entre 12 y 15	Entre 10 y 15	10
Fundo Alfalfar	Rosa Ermila Hidalgo Silva	12	8	Entre 15 y 18	Entre 12 y 15	10
Elvia Huasi	Elvia Huilca Alcántara	20	8	Entre 15 y 18	Entre 12 y 15	10
Total: 04		68				-

Elaboración Propia.

**Tabla 53. Empresas de Transporte Público al Anexo de Kuélap.**

Nombre	Tipo de movilidad	N° de unidades / capacidad	Horarios
Tours Tella	Combi	02 unidades / 30 pasajeros	Chachapoyas -Kuélap: 8.00 am y 2.00 pm Kuélap -Chachapoyas: 5.00am y 2.00pm
Raymi express	Combi	02 unidades / 30 pasajeros	Chachapoyas - Nogalcucho: 9.00 am, 12.00am, 02.00pm y 4.00pm
Sin nombre	Taxi	01 unidad / 04 pasajeros	Nogalcucho – Kuélap, todo el día.
Telecabinas Kuelap	Telecabinas	26 unidades / 208 pasajeros	De martes a domingo de 8.00 am a 5.00 pm

Elaboración Propia.

Como se puede observar en las tablas anteriores la planta turística del anexo de Kuélap es promisoría y está dotada de una capacidad instalada para poder desarrollar la actividad turística de manera apropiada.

#### **5.8 Condicionante N° 08: Cobertura de las Necesidades Reales o Potenciales de la Demanda en el Mercado, sin Desnaturalizar por ello su Identidad y Valor Intrínseco del Emprendimiento y su Entorno.**

Para poder tener un buen criterio al momento de elaborar la propuesta de ruta turística en el anexo de Kuélap, como un producto turístico potencial de Turismo Rural Comunitario, se caracterizó a los turistas que practican esta tipología de turismo teniendo en cuenta la investigación realizada por el MINCETUR en el año 2008 en la que se determinó el perfil del turista que practica Turismo Rural Comunitario en el Perú, estudio que tomo como muestra las regiones del sur del país tales como: Puno, Cuzco y Madre de Dios llegando este a las siguientes conclusiones:

- a) El turista rural comunitario estaría en la búsqueda de experiencias que apelen al deseo de descubrir costumbres propias y ancestrales con estilos de vida diferentes. Además, con un rol esencialmente participativo que le permita interactuar y compartir vivencias con los pobladores de las comunidades nativas.
- b) Otro elemento que no debe dejarse de mencionar es el entorno natural y los paisajes que se pueden apreciar en alrededor de las comunidades nativas de nuestro país, lo cual permitiría complementar la sensación de vivir en un hábitat natural.
- c) El turista rural comunitario que visita el Perú, en su mayoría, no tiene experiencia previa realizando este tipo de turismo. Su primer acercamiento con comunidades nativas la ha tenido en nuestro país. Ello es favorable para el Perú porque lo estaría posicionando en esta oferta.
- d) Por otro lado, la oferta de Cusco podría ser más especializada en vista que la investigación revela que este destino estaría recibiendo a los turistas de mayor experiencia.
- e) Para este tipo de turismo, los turistas extranjeros prefieren hacer uso de hospedajes rústicos, tales como albergues o casa de pobladores, permitiéndoles experimentar estas nuevas formas de vida. Sin embargo, se debe tener en cuenta ciertas actitudes evocadas por los turistas de los destinos investigados, tales como:

- f) La actitud conservadora y relativamente exigente de los turistas que visitaron comunidades nativas en Madre de Dios. Dado por la búsqueda de experiencia en alojamientos rústicos, pero sin sacrificar su comodidad y/o confort.
- g) Y, la actitud ciertamente aventurera de los turistas que visitaron comunidades nativas en Puno y Cusco, pues ellos más que buscar confort y comodidad en los alojamientos tienden a buscar un contacto más cercano con las costumbres y estilos de vida de la comunidad.
- h) Considérese además que, el turista que visita comunidades nativas en el Perú tiende a ser más organizado, siendo esta una importante oportunidad para las agencias de viajes que deseen ofrecer este tipo de turismo. Cabe señalar que, actualmente muchas de las visitas son organizadas cuando el turista ya está en el Perú.
- i) Además, es importante mencionar que existe desconocimiento sobre la posibilidad de pernoctar en las comunidades, tomando en cuenta que muchos turistas luego de visitar la comunidad señalaron que les hubiera gustado pasar al menos una noche.
- j) Por otro lado, en Latinoamérica, Bolivia y México se estarían perfilando como los principales competidores del Perú en la oferta de turismo rural comunitario.

**5.9 Condicionante N° 09: Interés Real o Potencial de Socios –Responsables- que Contribuyan y/o Aporten a la Comercialización de los Productos y Servicios de Turismo Rural Comunitario y Promuevan Alianzas con las Comunidades en Buenos Términos de Negociación.**

Como ya se ha mencionado no hay ningún socio de la ACTUK que esté involucrado en la comercialización de Kuélap como un producto de Turismo Rural Comunitario, pero hay algunas experiencias de prestación de servicios de alojamiento, alimentación encaminados a esta tipología de turismo; sin embargo, la mayoría de los socios de la Asociación Comunal de Turismo de Kuélap participan de la actividad turística a través de la prestación de servicios tales como: orientación turística, venta de artesanía y otros, además de transporte a caballo; cabe resaltar que los servicios de alimentación y hospedaje no se comercializan a través de la asociación sino como iniciativas particulares.

Potencialmente hay interés de algunos socios de participar en la comercialización de productos y servicios del TRC pero que necesitan de orientación, enseñanza, capacitación

para poder desarrollar sus productos y mejorar la calidad de sus servicios para poder comercializarlos de forma efectiva y sostenible.

### **5.10 Productos Basados en los Conocimientos, Valores y Destrezas Tradicionales de las Comunidades Asociadas a su Medio.**

Después de haber determinado el potencial de los recursos turístico del anexo de Kuélap, la disponibilidad de la población de participar de la actividad turística a través de la prestación de servicios y el compartir sus actividades agrícolas y artesanales tradicionales con los turistas, la infraestructura, planta turística y al mismo tiempo, considerando el perfil del turista que practica esta tipología de turismo; además, del interés de algunos socios de participar de la comercialización de productos y servicios turísticos de TRC, se plantea la siguiente ruta turística:

#### **5.10.1 Ruta Turística “Kuélap”**

**a) Área de la Ruta:** Anexo Kuélap.

El anexo Kuélap es un poblado del distrito del Tingo, provincia de Luya, región Amazonas, localizado a la margen izquierda del río Utcubamba, a una altitud de 2950 m.s.n.m. El clima es de templado a templado frío, teniendo temperaturas promedio de 15°C a 18 °C y la precipitación pluvial anual de 1200 -1500 mm.

En los territorios del anexo Kuélap, durante el periodo intermedio tardío se desarrolló la cultura Chachapoya por lo que actualmente se encuentran vestigios arqueológicos tales como: Fortaleza de Kuélap, El Imperio, Las Américas, El Lirio, San José, Los Mausoleos La Barreta, La Malca, etc. Entre los años de 1472 al 1475 los Chachapoya fueron conquistados por los incas, que a su vez fueron colonizados por los españoles y en épocas de la colonia este lugar perteneció al señor Juan Manuel de Arana con el nombre de la hacienda de “Santiago de Kuélap”. En la actualidad el anexo de Kuélap está constituido por un aproximado de 243 pobladores según Censo del 2007 que mayoritariamente se dedican a la actividad agrícola.

**b) Temática:** La ruta turística “Kuélap” combina una serie de actividades culturales y de interacción con la población; además, visita a restos arqueológicos, que le hacen meritoria la temática cultural.

**c) Justificación.**

Beneficiar a los pobladores del anexo Kuélap de la actividad turística promoviendo el turismo sostenible a través del Turismo Rural Comunitario.

**d) Objetivos de la Ruta.**

Diversificar la oferta turística.

Promover la permanencia de los visitantes de la fortaleza de Kuélap en el anexo del mismo nombre a través de su participación en actividades tradicionales agrícolas y artesanales; así mismo, su visita a otros recursos turísticos del lugar y el uso de los servicios turísticos provistos por los pobladores.

**e) Recursos Turísticos.**

> **Recurso principal.**

**Fortaleza de Kuélap:** Es el más imponente vestigio arquitectónico de la cultura los Chachapoya, cuya ocupación data aproximadamente del siglo V de nuestra era y culmina con la presencia española en el siglo XVI.

Este monumento, construido en la cúspide del cerro La Barreta tiene un área aproximado de 7 hectáreas; la construcción está compuesta de dos plataformas de roca caliza superpuestas y rodeada de un muro perimetral que varía entre 10 y 20 metros de alto, presenta 3 entradas, 500 estructuras circulares aproximadamente, cuatro de las cuales son rectangulares y una cuadrangular. En el Suroeste de la ciudadela, se encuentra el Templo Mayor, que cumplió una función ceremonial religiosas y al Noroeste, el Torreón el punto más alto de la ciudadela como centro de vigilancia.

> **Recursos Secundarios.**

**Mausoleos La barreta:** Ubicado en un acantilado rocoso al norte del Complejo Arqueológico de Kuélap, son dos recintos funerarios empotrados en el farallón rocoso del cerro la barreta. Ambos mausoleos están ubicados en el mismo nivel y separados entre sí; como rasgo arquitectónico presentan una serie de hileras.

**El Imperio:** El Imperio, con aproximadamente una hectárea de extensión, está asociado al sistema de producción agrícola de Kuélap. El sitio presenta aproximadamente 60 estructuras de planta circular y 04 de planta rectangular de filiación inca; además, de terrazas agrícolas. Estas estructuras presentan muros con

una altura conservada de 4 metros en promedio, mantienen inclusive sus revoques originales de arcilla tanto al interior como al exterior.

**San José:** Este sistema de terrazas agrícolas fue construido y utilizado entre los años 500 a. C a 1,570 d. C como estrategia para habilitar nuevas áreas de cultivo en terrenos inclinados; en los sectores adyacentes se registran estructuras de planta circular pertenecientes a las antiguas poblaciones asentadas en esta zona; las mismas que se dedicaban al cultivo.

**El Lirio:** El sector arqueológico el Lirio, es otro vestigio de los sistemas de producción agrícola de Kuélap, dado que está rodeado de un sistema de terrazas agrícolas prehispánicas y presencia de habitaciones de planta circular.

**Las Américas:** Vestigio arqueológico, asociado al sistema de producción agrícola de Kuélap, dado que está rodeado de un sistema de terrazas agrícolas y la presencia de habitaciones de planta circular. Estas estructuras arquitectónicas registran basamentos en buen estado de conservación; asimismo, se registra hornacinas, fosas funerarias y batanes en el interior.

**f) Actividades Turísticas de la Ruta.**

**Caminatas:** Esta actividad se realizara en los trayectos entre un recurso a otro y en la visita a los mismos.

**Visita a sitios arqueológicos:** Se visitara los siguientes recursos arqueológicos pertenecientes a la cultura de los Chachapoya: El Imperio, San José – El Lirio o Las Américas, La imponente Fortaleza de Kuélap y los Mausoleos La Barreta

**Cabalgata:** Actividad que se realizara desde una de las terrazas agrícolas Chacha hasta la Fortaleza de Kuélap, aproximadamente unos 35 minutos.

**Participación de las actividades agrícolas:** Se realizara en una de las terrazas agrícolas de los Chachapoyas: San José – El Lirio o Las Américas, en la que los turistas podrán observar y participar en una de las actividades agrícolas planificadas de acuerdo a la estacionalidad de los productos y actividades.

**Participación de las actividades artesanales:** Se realizara una demostración de las actividades de tejido a cintura, croché y palillos; así mismo, la actividad de cestería, en la cual los turistas podrán observar, fotografiar, filmar y a su vez participar de estas manualidades.

**Degustación de platos típicos:** En cada una de las comidas se degustaran alguno de los platos y dulces típicos de la localidad.

**Toma de fotografías y filmaciones:** Los turistas podrán hacer memoria de su experiencia de viaje a esta localidad haciendo uso de la toma de fotografías y filmaciones.

**Observación de flora y fauna:** A lo largo de la ruta se observa diversidad de flora y fauna propia del lugar.

g) **Servicios Turísticos de la Ruta.**

**Establecimientos de Hospedaje.**

- Luna de Kuélap.
- Santiago de Kuélap.
- Imperio Kuelapino.
- Fundo Alfalfar.
- Elvia Huasi.

**Establecimientos de Alimentación.**

- Luna de Kuélap.
- El Imperio Kuelapino.
- Fundo Alfalfar.
- Elvia Huasi.

**Servicios de Transporte.**

- Raymi express.
- Servicio de transporte de la localidad de Nogalcucho a Kuélap.

h) **Duración:** La duración de la ruta turística Kuélap es de dos días y una noche.

i) **Interpretación de recursos**

Se propone que en cada recurso turístico se añada el elemento interpretativo acompañado de la identificación, simbología y señalización de los recursos con material instructivo y promocional. Los recursos a interpretar están incluidos en el inventario de recursos turísticos, descripción de los recursos de la ruta y en el diagrama respectivo.

**Tabla 54. Itinerario de la Ruta Turística Kuélap.**

**PRIMER DÍA**

<b>HORA</b>	<b>DETALLE DE ACTIVIDADES</b>
<b>10:50 AM</b>	Información de la ruta turística mediante el diagrama del panel turístico.
<b>11:05 AM</b>	Participación de la actividad tradicional de cestería.
<b>11:40 AM</b>	Visita al sitio arqueológico El Imperio. Toma de Fotografías y filmaciones.
<b>12:10 PM</b>	Almuerzo.
<b>02:00 PM</b>	Visita a uno de los sistemas de andenería en la zona arqueológica monumental de Kuélap y participación de actividades agrícolas en uno de los sistemas de andenerías (Las Américas, El lirio o San José)
<b>02:35 PM</b>	Traslado a la fortaleza de Kuélap realizando una cabalgata
<b>03:10 PM</b>	Visita a la Fortaleza de Kuélap una de las siete maravillas del Perú e imponente vestigio arquitectónico de la cultura Chachapoya.
<b>06:00 PM</b>	Instalación en uno de los hospedajes del anexo de Kuélap.
<b>08:00 PM</b>	Cena.
<b>SEGUNDO DÍA</b>	
<b>08:00 AM</b>	Desayuno
<b>09:00 AM</b>	Participación de las actividades manuales de las damas Kuélapinas. Demostraciones del telar a cintura, tejido a palillos y coche.
<b>9:30 AM</b>	
<b>11:00 AM</b>	Traslado y visita a los Mausoleos la Barreta Fin de la ruta

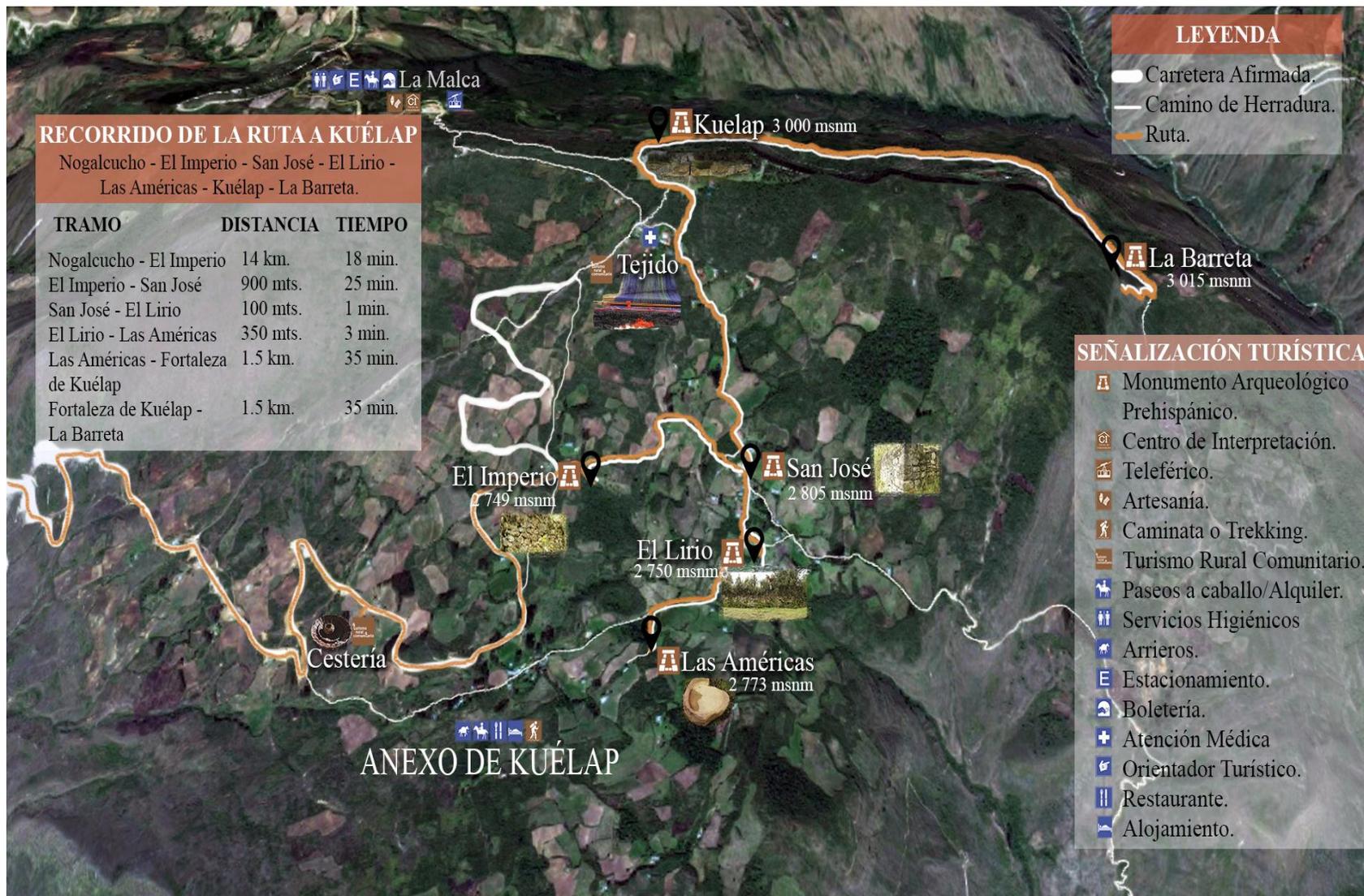
Elaboración Propia.

**Figura 27. Vista General de la Ruta Turística Kuélap.**



Elaboración Propia.

Figura 28. Ruta Turística “Kuélap”.



Elaboración Propia.

## VI. DISCUSION

En los antecedentes de investigación se analizó la tesis “**Turismo Rural Comunitario en cinco comunidades del municipio de San Lucas Chuquisaca, Bolivia**” según Cordoba (2012) la existencia de recursos turísticos y a la vez su relación directamente a dos grandes circuitos de turismo a nivel nacional, el Salar de Uyuni y las ciudades coloniales de Potosí y Sucre; afirman que estas comunidades cuentan con el potencial turístico necesario y la ubicación estratégica para el planteamiento de una propuesta de Desarrollo Local, mediante el Turismo Rural Comunitario. Resultados que se confirman en esta investigación ya que el anexo de Kuélap cuenta con un gran potencial de recursos turísticos y también está asociado a uno de los destinos más visitados en el Perú; sin embargo, según nuestro estudio estas no son las únicas condiciones que se deben tener en cuenta para desarrollar TRC.

Según Valdez (2014) en “**Condiciones Turísticas que presenta el distrito de Llanacora, provincia de Cajamarca para la práctica del Turismo Rural Comunitario**” y Quispe (2014) en “**Condiciones turísticas que presenta el caserío La Libertad distrito y provincia de Jaén – Cajamarca, para la práctica del Turismo Rural Comunitario en las modalidades de Turismo Vivencial y Ecoturismo**” encontraron que las localidades en estudio cuentan con las condiciones para desarrollar TRC debido al potencial de sus recursos turísticos, disponibilidad de la población para participar de la actividad turística, accesibilidad e infraestructura del lugar. Resultados que se confirman en esta investigación viabilizando así la propuesta de una ruta turística de esta tipología de turismo en el anexo de Kuélap.

Según Portocarrero (2014) en “**Turismo Rural Comunitario en los distritos de San Isidro del Maino y Levanto como estrategia de sostenibilidad para el ACP Tilacancha**” cuyo trabajo de investigación reconoció y evaluó los aspectos más importantes que inciden en el desarrollo del Turismo Rural Comunitario tales como: la oferta territorial, la demanda, los competidores, las tendencias y el análisis de los pobladores de los distritos mencionados; resulto en el hallazgo de potencialidad y debilidades para viabilizar el TRC como estrategia de sostenibilidad para el ACP Tilacancha”. La presente investigación difiere de esta en los criterios evaluados

parcialmente ya que nuestra teoría no considera la evaluación de los competidores y las tendencias como condiciones para desarrollar el TRC.

Según Bardales (2015) en su tesis **“Evaluación de recursos turísticos para la implementación de una ruta turística en el distrito de Chuquibamba, Amazonas - 2015”** tuvo como objetivo evaluar los recursos turísticos para proponer una ruta turística alternativa en el distrito de Chuquibamba y así dar a conocer la importancia de los recursos turísticos que posee dicho distrito. Si bien es cierto este trabajo de investigación no evalúa la variable principal del presente trabajo que es TRC sí considera la segunda variable “ruta turística” y ambos trabajos coinciden en la evaluación de los recursos turísticos para establecer una ruta turística.

## VII. CONCLUSIONES

Según el manual de lineamientos para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú, emitido por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, se menciona que las áreas y poblaciones que desean desarrollar este tipo de actividad turística, deben de poseer diez condiciones, las cuales fueron evaluadas e identificadas en el anexo de Kuélap llegando a las siguientes conclusiones:

1. El área territorial en estudio “Anexo de Kuélap” posee un gran potencial en recursos turísticos sumando estos un total de 29, capaces de generar un importante flujo de turistas actuales y potenciales, teniendo a la fortaleza de Kuélap como máximo representante que amerita la jerarquía 3, un 66.7 % de los recursos pertenece a la jerarquía 2 y finalmente 22.2 % a la jerarquía 1.
2. Con respecto a la población local estos conciben a la actividad turística como una actividad complementaria a sus actividades principales, están involucrados indirectamente en la operación comercial de la actividad turística a través de la Asociación Comunal de Turismo Rural Comunitario pero no intervienen directamente en el desarrollo de la oferta turística y la operación comercial; a su vez, sus conocimientos de los beneficios y riesgos de la actividad turística son limitados; finalmente, tienen la voluntad de participar de la actividad turística; además del interés de algunos socios de participar de la comercialización de productos y servicios de TRC.
3. El anexo de Kuélap no cuenta con las previsiones necesarias para minimizar riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural, cultural y humano causados por la actividad turística.
4. La infraestructura de transportes, servicios básicos y comunicaciones se encuentran en buen estado con la excepción de que algunas de las vías de acceso al lugar presentan problemas temporales en invierno y el agua no es potable; por otro lado, la planta turística de Kuélap es promisorio con una capacidad instalada para albergar 59 personas, proveer de servicios de alimentación a 68 y trasladar a un considerable número de pasajeros.

5. Evaluadas las condiciones del TRC en el anexo de Kuélap se determinó que esta área sí cuenta con las condiciones básicas necesarias para poder desarrollar una propuesta de ruta turista de esta tipología con la premisa de que se debe de regularizar ciertos aspectos que se referirán en las recomendaciones.
6. Se diseñó la ruta turística denominada “Kuélap” que toma en consideración las necesidades reales y potenciales de los turistas e integra un itinerario compuesto por visitas a diferentes recursos turísticos, práctica de actividades tradicionales e interacción con la población local.

## VIII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Dircetur, Ministerio de Cultura y Actuk priorizar y planificar el desarrollo de los recursos turísticos del anexo de Kuélap en productos turísticos sostenibles.
2. Se recomienda a la Dircetur su pronta intervención en la Asociación Comunal de Turismo Rural Comunitario de Kuélap, con el apoyo de un profesional en turismo que oriente, capacite, eduque a sus miembros en la administración y formación de capacidades para el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades; las cuales incluyen el desarrollo y comercialización de productos turísticos de calidad; así mismo, amplíe sus conocimientos de los beneficios y riesgos que trae la actividad turística, con el fin de promover la actividad turística responsable en este lugar.
3. Se recomienda a los entes involucrados en la actividad turística de Kuélap la planificación concertada para la formulación y ejecución inmediata de proyectos que permitan minimizar los riesgos e impactos negativos en el patrimonio natural, cultural y humano del anexo de Kuélap generado por la actual actividad turística y por la que potencialmente se desarrollara.
4. Se recomienda al Ministerio de Transportes y autoridades correspondientes el mantenimiento constante de las vías de acceso a Kuélap; así mismo, la conclusión y asfalto de la nueva ruta Chachapoyas - Nogalcucho – Kuélap, ya que es una gran alternativa en ahorro de tiempo y distancia; también, es necesario potabilizar el servicio de agua y mejorar la cobertura de comunicaciones.
5. Se recomienda a las autoridades involucradas planificar y ejecutar proyectos que permitan la operatividad de productos tales como la ruta turística “Kuélap” promoviendo la conservación y habilitación turística de los recursos.

## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Bardales, M (2015). *Evaluación de recursos turísticos para la implementación de una ruta turística en el distrito de Chuquibamba, Amazonas -2015* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Amazonas.
- ✓ Benites V.G (2013). *Diseño de Rutas Turísticas*. [https:// senaintro.blackboard.com/](https://senaintro.blackboard.com/)
- ✓ Condori, S. (2012). *Turismo Rural Comunitario en Cinco Comunidades del Municipio de San Lucas Chuquisaca, Bolivia*. (tesis de maestría). Universidad Nacional de Heredia. Costa Rica.
- ✓ MEF (2011). *Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector Turismo, a Nivel de Perfil*. Lima, Peru: Arkabas
- ✓ MINCETUR, (2008). *Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú*.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/normas/normasv/snip/a2013/Anexo-RD-005-2013.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/a2013/Anexo-RD-005-2013.pdf)
- ✓ MINCETUR, (2008). *Manual para la Formulación del Inventario de recursos turísticos a nivel nacional*. Lima, Peru: Helmen Perú s.a.c.  
[http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/Manual\\_de\\_Inventario\\_completo.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/Manual_de_Inventario_completo.pdf)
- ✓ Portocarrero, H. (2014). *Turismo Rural Comunitario en los distritos de San Isidro del Maino y Levanto como estrategia de sostenibilidad para el ACP Tilacancha* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Amazonas.
- ✓ PROMPERU, (2008). *Perfil del Turista Rural Comunitario*.  
[http://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_mdl/lic/AET/TR/AM/02/Perfil\\_del\\_Turista.pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/AET/TR/AM/02/Perfil_del_Turista.pdf)
- ✓ Quispe, C. (2014). *Condiciones turísticas que presenta el caserío La Libertad distrito y provincia de Jaén – Cajamarca, para la práctica del Turismo Rural Comunitario en las modalidades de turismo vivencial y ecoturismo*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Cajamarca.

- ✓ Valdez, C. y Arriaga, H. (2014). *Condiciones Turísticas que Presenta el Distrito de Llanacora, Provincia de Cajamarca para la Práctica del Turismo Rural Comunitario*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo. Cajamarca.

## X. ANEXOS

**Tabla 55. Ficha de Jerarquización de la Cavernas de Selcas.**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>					<b>F-2</b>
					<b>N°02</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	Caverna de Selcas				
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Sitios naturales		
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Grutas o cuevas, cavernas		
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	-		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	
<b>A</b>	Particularidad	-	2.5	-	
<b>B</b>	Publicaciones	-	1	-	
<b>C</b>	Reconocimiento	-	2.5	-	
<b>D</b>	Estado de Conservación	4	3	12	
<b>H</b>	Demanda Potencial	1	2	2	
				<b>Total</b>	<b>14</b>
<b>JERARQUÍA</b>					<b>1</b>

Elaboración Propia.

**Tabla 56. Ficha de Jerarquización del Subterráneo.**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>					<b>F-2</b>
					<b>N°03</b>
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	El Subterráneo				
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Sitios naturales		
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Grutas o cuevas, cavernas		
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	-		
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	
<b>A</b>	Particularidad	-	2.5	-	
<b>B</b>	Publicaciones	-	1	-	

<b>C</b>	Reconocimiento	-	2.5	-
<b>D</b>	Estado de Conservación	4	3	12
<b>H</b>	Demanda Potencial	1	2	2
<b>Total</b>				14
<b>JERARQUÍA</b>				1

Elaboración Propia

**Tabla 57. Ficha de Jerarquización La Malcapampa.**

<b>FICHA DE JERARQUIZACION</b>				<b>F-2</b>
				N°05
<b>Nombre del Recurso Turístico</b>	La Malcapampa			
<b>Región</b>	Amazonas	<b>Categoría</b>	Manifestaciones culturales	
<b>Provincia</b>	Luya	<b>Tipo</b>	Restos y lugares arqueológicos	
<b>Distrito</b>	Tingo	<b>Sub- Tipo</b>	Edificaciones (fortalezas)	
<b>CÓDIGO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR ASIGNADO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
<b>A</b>	Particularidad	2	2.5	5
<b>B</b>	Publicaciones	1	1	1
<b>C</b>	Reconocimiento	4	2.5	10
<b>D</b>	Estado de Conservación	2	3	6
<b>H</b>	Demanda Potencial	2	2	4
<b>Total</b>				26
<b>JERARQUÍA</b>				2

Elaboración Propia

## ENCUESTA A LA POBLACIÓN DE KUÉLAP

Finalidad: Determinar las condiciones que posee el anexo de Kuelap para desarrollar el Turismo Rural Comunitario.

Género:        M                    F                    Edad:                    Ocupación: -----

1. ¿Qué entiende usted por Turismo Rural Comunitario?
  - a. Es una actividad que trae beneficios.
  - b. Tipo de turismo que se desarrolla en el medio rural, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad.
  - c. Actividad que se desarrolla en el área rural.
2. Sabe usted ¿qué beneficios trae la práctica de la actividad turística?

-----  
-----

3. Sabe usted ¿qué riesgos o consecuencias negativas trae la práctica de la actividad turística?

-----  
-----

### ***Potencial de los recursos turísticos***

4. ¿Qué lugares o recursos turísticos naturales (quebradas, cavernas, cuevas, áreas protegidas, etc.) tiene su localidad?

-----

5. ¿Qué lugares o recursos turísticos culturales (andenes, edificaciones-fortalezas y otros-cuentos, leyendas, trabajos artesanales, platos y dulces típicos, actividades agrícolas) tiene su localidad?



**Figura 29. Acta de validación de recursos turísticos – Dircetur Amazonas.**

**ACTA DE VALIDACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS**

**TESIS: Condicionantes del Turismo Rural Comunitario para el diseño de una ruta turística en el anexo de Kuélap, provincia Luya, región Amazonas – 2015”**

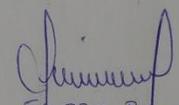
Siendo las 8:20pm del día miércoles 24 del mes de mayo del dos mil diecisiete, reunidos en el local de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo distrito Chachapoyas, provincia Chachapoyas, Región Amazonas, reunidos los señores:

1. Gilber Ramos Chappa - Responsable de Turismo
2. Fany Yuneth Portocarrero Rocha - Tesista
3. Susan Sarita Vela Soplín - Tesista

Con la finalidad de validar la jerarquía asignada a los recursos turísticos incluidos en la ruta “Kuélap” conformada por los siguientes recursos:

- San José
- Fortaleza de Kuélap
- Mausoleos La barreta
- El Imperio
- El Lirio
- Las Américas

En señal de conformidad se firma la siguiente acta

  
GILBER RAMOS CHAPPA  
RESPONSABLE DE TURISMO  
DIRECTOR.

  
Fany Portocarrero  
DNI: 46614916

  
SUSAN SARITA VELA SOPLÍN  
DNI: 46901680

Elaboración Propia.

**Figura 30. Acta de validación de recursos turísticos - Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.**

ACTA DE VALIDACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

**TESIS: Condicionantes del Turismo Rural Comunitario para el diseño de una ruta turística en el anexo de Kuélap, provincia Luya, región Amazonas – 2015”**

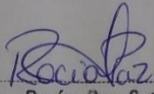
Siendo las 11:50am del día miércoles 24 del mes de mayo del dos mil diecisiete, reunidos en el local de la dirección desconcentrada de cultura - A distrito Chachapoyas, provincia Chachapoyas, Región Amazonas, reunidos los señores:

1. Rocio del Pilar Paz Sotero Arqueóloga.
2. Fany Yuneth Portocarrero Rocha - Tesista
3. Susan Sarita Vela Soplín - Tesista

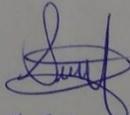
Con la finalidad de validar la jerarquía asignada a los recursos turísticos incluidos en la ruta “Kuélap” conformada por los siguientes recursos:

- San José
- Fortaleza de Kuélap
- Mausoleos La barreta
- El Imperio
- El Lirio
- Las Américas

En señal de conformidad se firma la siguiente acta

  
Lic. Rocio Paz Sotero  
RNA - DP - 0180

  
Fany Portocarrero  
DNI: 46614916

  
SUSAN SARITA VELA SOPLIN  
DNI: 46901680

Elaboración Propia.